



MAESTRÍA EN EDUCACIÓN

# USO ACADÉMICO DE HERRAMIENTAS DIGITALES PARA LA FORMACIÓN EN COMPETENCIAS CIUDADANAS

LUKAS DAVID RENDÓN HENAO

CARLOS JOSÉ CARDONA AMAYA



Universidad<sup>®</sup>  
Católica  
de Manizales

VIGILADA Mineducación

Obra de Iglesia  
de la Congregación



Hermanas de la Caridad  
Dominicas de La Presentación  
de la Santísima Virgen

# USO ACADÉMICO DE HERRAMIENTAS DIGITALES PARA LA FORMACIÓN EN COMPETENCIAS CIUDADANAS

Trabajo de grado presentado como requisito para optar al título de *Maestría en Educación*

Modalidad de grado: Proyecto de investigación de autoría del estudiante o grupo de estudiantes  
que se articula a una línea de investigación en coautoría y con acompañamiento del docente  
investigador

Nombre del asesor<sup>1</sup>

PhD. Juan Carlos Palacio Bernal

Nombre de los autores

Lukas David Rendón Henao

Carlos José Cardona Amaya

UNIVERSIDAD CATÓLICA DE MANIZALES

FACULTAD EDUCACIÓN

MAESTRÍA EN EDUCACIÓN

MANIZALES, CALDAS

2023

---

<sup>1</sup> 0000-0002-4001-105X

## AGRADECIMIENTOS

*A la Universidad Católica de Manizales por el apoyo en el desarrollo del proyecto.*

*Al profesor Juan Carlos Palacio por su confianza, disposición, asesoría, acompañamiento y en general por todo el valioso aprendizaje que nos brindó durante este proceso.*

*A la profesora Ángela y directivas del colegio I.E Instituto Técnico Francisco José de Caldas por abrirnos las puertas y hacer parte de este proyecto educativo.*

*A cada uno de los estudiantes participantes que hicieron posible, con sus experiencias, comprender mejor la importancia de escucharnos para mejorar la educación.*

## DEDICATORIA

*A mi madre Luz Elena que ha sabido formarme con buenos hábitos y valores, motivado en todas las etapas de mi vida para alcanzar mis anhelos, e inculcado la importancia de aprender.*

*Gracias a ella soy lo que soy.*

*Lukas David Rendón Henao.*

## DEDICATORIA

*Este trabajo se lo dedico a mi madre Rosa Amaya y a mi padre Osbaldo Cardona los cuales me enseñaron que la mayor herencia que se le puede dejar a un hijo es el estudio y me apoyaron todo el camino en el desarrollo de este proyecto.*

*Carlos José Cardona Amaya.*

*“Un mundo nuevo se abre cada vez que nos atrevemos a cruzar la puerta y arriesgar caminar más allá de las certidumbres arraigadas, segurizadoras, aunque no necesariamente “verdaderas”. La mirada del otro enriquece la nuestra y hace aparecer la novedad de información que introduce energía de orden y reduce los niveles de entropía”.*

*(Villarini Jusino, 2014).*

## RESUMEN

La presente investigación se entiende como una acción que pretende integrar la formación en competencias ciudadanas y las herramientas digitales como posibilidad académica, para pensar esta última más allá del entretenimiento que genera, en pos de configurarla como una fuente de análisis y radiografía social, en donde, de igual manera, están inmersas innumerables ejercicios tanto individuales como colectivos relacionados con la ciudadanía. La reflexión se centra en utilizar las experiencias de los estudiantes para dotar de sentido y significancia sus prácticas en beneficio de orientarlas hacia un uso académico.

Para llevar a cabo tal proceso se procedió a indagar en los significados y nociones mediante el uso de entrevistas semiestructuradas y ejercicios de observación que permitió deslumbrar la multiplicidad de concepciones que se enmarcan en torno al concepto de ciudadanía y herramientas digitales. Lo anterior evidencia la importancia de profundizar en las experiencias debido a que estas últimas son el reflejo de significados y nociones que se configuran, transforman y recrean según el elemento inherentemente contextual de los sujetos que la viven.

Dicho trabajo se fundamenta desde un marco orientado en la investigación de tipo cualitativo con la utilización de un diseño de tipo estudio de caso, realizado en la I.E. Instituto Técnico Francisco José de Caldas de la ciudad de Manizales, con estudiantes correspondientes al grado noveno.

*Palabras clave:* Formación, TIC, herramientas digitales, competencias ciudadanas, significados, nociones, experiencias.

## TABLA DE CONTENIDO

<b>Introducción</b> .....	12
<b>Capítulo I. Problematización</b> .....	16
1.1 Descripción y fundamentación del problema .....	16
1.2 Objetivos .....	24
1.3 Pregunta de investigación .....	24
1.4 Justificación .....	25
<b>Capítulo II. Marco teórico</b> .....	28
2.1 Antecedentes .....	28
2.2 Investigaciones regionales .....	30
2.3 Investigaciones nacionales .....	35
2.4 Investigaciones internacionales .....	40
2.5 Principales hallazgos de los antecedentes .....	45
2.6 TIC en los procesos de enseñanza-aprendizaje .....	49
2.7 Resignificaciones sobre ciudadanía .....	56
2.8 Reflexiones en torno a prácticas pedagógicas .....	62
<b>Capítulo III. Metodología</b> .....	66
3.1 Enfoque de investigación .....	66
3.2 Diseño metodológico .....	70



3.3 Técnicas e instrumentos .....	74
3.4 Análisis de la información .....	77
3.5 Componente ético de la investigación .....	79
<b>Capítulo IV. Hallazgos.....</b>	<b>80</b>
4.1 Experiencias formativas como reflexión de la enseñanza .....	82
4.2 Ciudadanía. Entre múltiples significados .....	91
4.3 Herramientas digitales como posibilidad académica .....	99
<b>Capítulo V. Discusión y conclusiones .....</b>	<b>107</b>
5.1 Discusión.....	107
5.2 Conclusiones.....	111
<b>Recomendaciones .....</b>	<b>118</b>
<b>Referencias.....</b>	<b>119</b>
<b>Anexos .....</b>	<b>134</b>

## ÍNDICE DE TABLAS

<i>Tabla 1.</i> Algunas nociones de ciudadanía a lo largo del tiempo .....	57
<i>Tabla 2.</i> Estudiantes participantes de la investigación .....	76
<i>Tabla 3.</i> Redes sociales. Entre diversos significados. ....	103

## ÍNDICE DE FIGURAS

<i>Figura 1.</i> Características generales en la búsqueda y análisis de antecedentes.....	47
<i>Figura 2.</i> Consideraciones sobre el uso de las TIC en ambientes escolares.....	52
<i>Figura 3.</i> Alcances sobre el uso de las TIC en ambientes escolares .....	55
<i>Figura 4.</i> Perspectivas en torno al concepto de ciudadanía.....	61
<i>Figura 5.</i> Importancia de las reflexiones en las prácticas pedagógicas.....	65
<i>Figura 6.</i> Elementos generales de la investigación con enfoque cualitativo.....	72
<i>Figura 7.</i> Diseño metodológico .....	73
<i>Figura 8.</i> Proceso de análisis inductivo de datos.....	78
<i>Figura 9.</i> Estrategias a seguir en el análisis de datos .....	81
<i>Figura 10.</i> Reflexiones de los estudiantes sobre requerimientos a la educación.....	86
<i>Figura 11.</i> Sistematización de experiencias como mirada a la realidad.....	90
<i>Figura 12.</i> Dicotomía en la formación de competencias ciudadanas .....	93
<i>Figura 13.</i> Ciudadanía. Entre múltiples significados .....	98
<i>Figura 14.</i> Herramientas digitales. Un campo de reflexión.....	105

## INTRODUCCIÓN

La presente investigación surge a partir de la necesidad por reconocer la formación ciudadana como un proceso fundamental para el desarrollo de una sociedad democrática y participativa, sin embargo, es de igual importancia comprender que dicha formación ciudadana no sólo está inmersa en el aula de clase, es decir, la podemos encontrar en diferentes escenarios de la vida cotidiana seamos o no conscientes de ello. En este contexto, la transversalización de la formación ciudadana busca promover la formación integral de los ciudadanos, para fomentar valores, actitudes y conocimientos que les permitan participar de manera activa y responsable en la vida política y social de su comunidad mediante el uso de herramientas digitales (Castillo García, 2003), pues al igual que con muchos otros elementos con los que convivimos diariamente, las herramientas digitales se pueden utilizar en el aula de clase más allá del entretenimiento que generan, para convertirse en instrumentos que, en términos didácticos, puedan contribuir para generar un proceso de enseñanza y aprendizaje diferente en torno a la formación ciudadana.

Rodríguez de Moreno, et al, (2014) afirman que uno de los problemas fundamentales es que, aunque los programas de enseñanza cambian constantemente sus contenidos, no han cambiado en lo esencial, ya que considera que perdura la enseñanza de unas ciencias sociales de carácter tradicional y fragmentada. Es decir, conserva los modelos de enseñanza tradicionales que no permiten construir aprendizaje significativo, como lo expone Rivera (2004), y en donde además no se logra identificar de manera adecuada los contextos y problemáticas sociales para la construcción de pensamiento crítico en el estudiante, en relación con otras áreas de conocimiento, ya de por sí fragmentadas, como es el caso de las ciencias sociales con diversas áreas de conocimientos.

Es por ello que, desde la enseñanza de la formación ciudadana, se observa la necesidad de integrar en el proceso de enseñanza y aprendizaje áreas como la democracia, los derechos y deberes, la participación, las expectativas sociales, el reconocimiento de todos como seres políticos y la convivencia o la aceptación de posturas diversas en modelos pedagógicos de instituciones educativas, con el fin de cohesionar diferentes campos de las ciencias sociales, en la búsqueda hacia un aprovechamiento de las herramientas digitales de la mano con la asignatura de informática para proveer dicha integración, de una manera consciente, en busca de conseguir perspectivas educativas diferentes pero con objetividad.

En relación con lo anterior, lo objetivo nunca puede ser una consideración de carácter cerrado o hermética, debe ser más bien una exigencia racional en la cual los individuos construyan un mundo de posibilidades a partir de dichas realidades, es decir, la potencialidad de esas construcciones objetivas debe estar enmarcada en unas lógicas de potenciar a los individuos. Así, lo objetivo no debe entenderse de manera unilineal, pues su producto está enmarcado en unas consideraciones continuas de múltiples sentidos. Ahora bien, en relación con la ciudadanía, León y Zemelman (1997) podrían exponer la imperante necesidad de concebir el razonamiento teórico desde un enfoque social, pero un enfoque que no se enmarque en unas lógicas direcciones específicas, fuera de lo que se considera predeterminado o secuencial, sino más bien como una emergencia de los sentidos con múltiples construcciones posibles en obstrucción a los conceptos instaurados de carácter dominante, es decir, de manera tradicional.

Así pues, la formación ciudadana es un tema de gran importancia en la sociedad actual, ya que implica el desarrollo de habilidades y conocimientos que permiten a las personas participar de manera activa y responsable en la vida democrática. La transversalización de la formación ciudadana es un enfoque que busca integrar esta formación en todas las áreas del currículo

educativo, de manera que se fortalezcan las competencias ciudadanas desde una perspectiva integral y multidisciplinaria, cómo es el caso de la unión en el presente trabajo de investigación de la asignatura de ciencias sociales y la asignatura de informática, esta última desde un enfoque pedagógico para el apoyo en la enseñanza de las competencias ciudadanas.

Es por ello, que el presente trabajo de investigación tiene como uno de sus intereses, analizar los procesos y estrategias de transversalización de la formación ciudadana en el contexto educativo, con especial interés en intentar identificar las fortalezas y debilidades de los sistemas educativos para la promoción de la formación ciudadana, así como las buenas prácticas que han sido implementadas en diferentes países y contextos educativos. A partir de este análisis, se propone un conjunto de recomendaciones y estrategias para mejorar la transversalización de la formación ciudadana en el ámbito educativo y así contribuir al desarrollo de sociedades más participativas y democráticas, que, en últimas, representen las necesidades actuales de participación (Ministerio de Educación, 2018).

En esta investigación, se aborda el tema de la transversalización de la formación ciudadana desde distintos enfoques teóricos y se analiza su aplicación en un contexto educativo específico, el cual provee el Instituto Técnico Francisco José de Caldas en el municipio de Manizales, Caldas. Además, se exploran las diferentes estrategias y herramientas pedagógicas que pueden utilizarse para fomentar el desarrollo de competencias ciudadanas en los estudiantes, como, por ejemplo, la necesidad de utilizar aplicaciones móviles de uso frecuente dentro del estudiantado con el cual se trabajará durante el desarrollo de la presente investigación. En síntesis, se hace necesario priorizar desde esta investigación contribuir al fortalecimiento de la formación ciudadana en la educación al promover la transversalización de esta en el currículo educativo y brindar herramientas o estrategias pedagógicas para su implementación en el aula (Aguilar, Díaz y Velásquez, 2023),

Por consiguiente, la transversalización de la formación ciudadana implica la inclusión de contenidos y estrategias educativas relacionadas con la formación ciudadana en todas las áreas curriculares y en todos los diferentes ciclos educativos, los cuales comprenden desde la educación infantil hasta la educación superior. De esta manera, se busca que los ciudadanos desarrollen habilidades y competencias que les permitan actuar de manera autónoma, crítica y comprometida con el bien común (Quiceno, Betancur y Rojas, 2020). Por lo tanto, se hace indispensable reconocer el concepto de ciudadanía desde las principales instituciones en materia de educación a nivel nacional, por ello, para el Ministerio de Educación Nacional (2004), la formación en competencias ciudadanas es fundamental para cualquier nación, puesto que marca las bases para solucionar conflictos de manera pacífica, ayuda a superar barreras históricas de discriminación y en general a vivir en paz, sin embargo, dicha formación debe estar encaminada bajo unas lógicas de participación activa, reflexiva y deliberada.

Ahora bien, el producto de la presente investigación busca generar modelos que permitan identificar el impacto del uso de herramientas digitales para la enseñanza de ciudadanía en contextos generales y el específico del Instituto Técnico Francisco José de Caldas del municipio de Manizales, porque permite evidenciar la necesidad de consolidar herramientas curriculares que integren diversas áreas del conocimiento para lograr objetivos comunes como es la transversalización de dicha formación ciudadana. De igual forma, evidenciar cómo para los estudiantes que participaron en dicha investigación es fundamental el uso de medios digitales cercanos a ellos, entendidos como herramientas que facilitan la atención e impulsan el interés, al presentarse como herramientas de fácil uso y acceso. Finalmente, constatar el cambio en las construcciones, concepciones y significados en torno al concepto de ciudadanía por parte de los estudiantes a medida que se implementa el presente trabajo.

## CAPÍTULO I. PROBLEMATIZACIÓN

### 1.1 Descripción y fundamentación del problema

La formación en ciudadanía es fundamental en el sentido que permite a los estudiantes adquirir las habilidades, conocimientos y valores necesarios para participar críticamente en la sociedad con el fin de ejercer los derechos y responsabilidades que, como ciudadanos, tenemos. La formación ciudadana no solo implica el conocimiento de la estructura del gobierno, el funcionamiento de las instituciones y el reconocimiento de los sujetos como depositarios de derechos y deberes, sino también la comprensión de los valores y principios democráticos, el respeto a los derechos humanos, la capacidad para involucrarse en la toma de decisiones en los asuntos públicos y la necesidad de utilizar las herramientas circunstanciales de libre expresión para llevar el ejercicio ciudadano a diferentes esferas de la vida diaria (Castillo García, 2003).

Es fundamental para los educadores reconocer y ser consciente de las formas por las cuales generan participación en el aula de clases, por ello, para Renée Eberbach (2017), se parte de unas lógicas mediante las cuales no existe realmente una manera singular de abordar la formación ciudadana, pues dicha formación se debe enfocar en la interpretación de contextos para que se genere, desde la singularidad, los cambios deseados. En definitiva, para Renée Eberbach, los docentes deben preguntar antes que nada los siguientes cuestionamientos:

¿Cuál es la razón para justificar las formas de participación que se promueven en la escuela? ¿aprenden los alumnos que eso es importante porque eso es lo que hace un “buen ciudadano”? ¿Hasta qué punto se enfatiza en la participación como medida mediante la cual los individuos hacen responsables a los gobiernos de la defensa de los intereses de sus ciudadanos y aseguran la realización de los derechos de otros? (2017, p. 133)



Por ello, es necesario repensar la participación en la formación ciudadana puesto que se hace realmente insuficiente si no existe reconocimiento de los derechos y las posibilidades que estos tienen para ser utilizados en defensa de uno o más individuos, así la formación ciudadana es insuficiente si se concibe en una lógicas lineales donde no se avanza sobre más allá de reconocer que existen unos mecanismos que pueden facilitar acciones democráticas, pero desconoce la utilidad práctica de esos mecanismos. Es síntesis, caer en una secuencia de errores que enmarcan el proceso de enseñanza y aprendizaje, donde los estudiantes no adquieran los conocimientos necesarios para intentar interpretar sus contextos, para posteriormente transformarlos según sus posibilidades e intereses, con el fin de vivir en una sociedad donde prime la paz y el diálogo por sobre la violencia en cualquiera de sus múltiples facetas (Quintero, Betancur y Rojas, 2020).

Dicho de otro modo, la formación en competencias ciudadanas propicia la generación de una sociedad más justa, equitativa e inclusiva, donde se respeten las diferencias y se promueva la tolerancia y el diálogo. Al fomentar una cultura cívica, se pueden prevenir y resolver conflictos pacíficamente, lo que contribuye a la construcción de una sociedad más democrática y participativa. Por consiguiente, formar en ciudadanía es esencial para el desarrollo integral de los estudiantes y su capacidad para participar activamente en la sociedad, esto es fundamental para el bienestar de la sociedad en general y para la construcción de una sociedad más justa, equitativa e inclusiva, una sociedad donde todos, desde la primera infancia, puedan aprender a relacionarse con otras personas y a entender de manera contextual cómo vivir en paz (Unesco, 2007).

Cabe considerar, de igual manera, que la formación en ciudadanía debe estar ligada a unas lógicas que respondan a una coherencia contemporánea, es decir, que sus intereses e implicaciones estén sustancialmente asociados a un proceso de enseñanza aprendizaje con relevancia y pertinencia en el contexto actual. Por ello, la formación ciudadana no debe desligarse de diversas

complejidades o desafíos sociales y políticos que se enfrentan desde niveles locales a mundiales, tales como el cambio climático, la desigualdad económica, la polarización política y la desinformación, sin dejar de lado la aparición de novedosas tecnologías y herramientas digitales que han transformado considerablemente la forma en que interactuamos y nos informamos, lo que a su vez ha impactado en la forma en que entendemos y ejercemos nuestra ciudadanía (Renée Eberbach, 2017).

Dentro de este marco, para Torres Carillo (2017) tanto la sociedad, al igual que la educación, no deben considerarse netamente como una construcción cerrada y determinada, pues en ambas coexisten una gran cantidad de simbolismos y resignificaciones donde confluyen una gran cantidad de elementos coyunturales tales como la historia, la política, las realidades, los intereses y las formas de interpretarla. En este orden de ideas, la educación y la sociedad se pueden concebir en una directriz multilínea de índole histórica, pues están en constante diálogo con su propia formación y dinámicas avaladas por los individuos, es decir, al estar ligada a los individuos, estas se reconstruyen a medida que son reinterpretadas, por ello, su evolución es constante y arbitraria, siempre cambiante.

En este sentido se comprende que desligar las herramientas digitales del plano educativo es desligar a este del plano social, puesto que sugiere a los individuos del sistema educativo a ignorar el marco trascendente por el cual pueden participar de manera consciente y voluntaria en una direccionalidad posible a la cual se dirigen y confrontan diariamente. En síntesis, la formación en ciudadanía no sería congruente con su perspectiva social si se elimina arbitrariamente un mundo de posibilidades donde los jóvenes se pueden expresar en su infinidad de facetas (medios digitales), ya que se apartaría el paradigma educativo de la cotidianidad de los estudiantes al no considerar sus intereses en dicha formación.

Con todo y lo anterior, la coherencia contemporánea de la formación ciudadana implica garantizar que los programas de formación ciudadana se adapten a las necesidades actuales y futuras de los ciudadanos. Esto implica enfocarse en temas relevantes y de actualidad, como la participación ciudadana, la ética y la responsabilidad social, la diversidad cultural, el cambio climático y la justicia social. También implica incorporar nuevas metodologías y herramientas de enseñanza que permitan a los estudiantes aprender de manera activa y crítica, y fomentar el pensamiento crítico y la resolución de problemas, por ende, resulta muy beneficioso la unión entre las ciencias sociales y la asignatura de informática para comprender algunos de los usos pedagógicos de esta última en la formación de competencias ciudadanas.

Dentro de este orden de ideas, la transversalización de la formación ciudadana se podría considerar como un enfoque pedagógico que busca integrar la educación cívica y la formación ciudadana en todas las áreas del currículo escolar, en lugar de enseñarla como una materia aislada y separada. La transversalización de la formación ciudadana puede ayudar a los estudiantes a comprender la importancia de la ciudadanía activa y participativa en la sociedad, y les brinda herramientas y habilidades para ser ciudadanos responsables y comprometidos. Además, puede contribuir a desarrollar habilidades sociales, emocionales y cognitivas, como la capacidad de cooperar, comunicar, resolver problemas y tomar decisiones informadas, así como el fomento de habilidades para llevar dicha formación a una estrategia que conlleve la utilización, por ejemplo, de herramientas digitales de uso diario como aplicaciones móviles para la constitución, de manera diferente, del ejercicio ciudadano.

Sin embargo, es de aclarar que las herramientas digitales y en general cualquier aplicación móvil en el presente trabajo no sólo están concebidas desde el entretenimiento que generan, sino que se constituyen entonces como una oportunidad de construcción que, de cuenta de contextos,

situaciones, opiniones, tomas de postura y en general cualquier tipo de participación ciudadana que conlleve a la transversalización de la formación misma. Si bien es cierto, que su carácter de entretenimiento está ligada a las mismas herramientas, es desde su posibilidad pedagógica donde cobran relevancia para comprender cómo estas pueden ofrecer un sinfín de alternativas de expresión donde los estudiantes se puedan identificar con construcciones expuestas en dichas herramientas o realizar las propias desde una herramienta específica.

La formación en identidad, según Guerra Rodríguez (1997), debe estar ligada bajo unas perspectivas en donde el individuo entiende que su relación con la construcción de sentido social está enfocada directamente con la participación activa en sociedad, es decir, el compromiso por tener un rol social esconde tras de sí unas lógicas enmarcada en el interés de participar en proyectos globales, todo esto tiene la capacidad según el autor de superar las barreras discursivas impuestas por factores externos al sujeto.

En últimas, los beneficios o intereses de participar en sociedad superan el sesgo de individualidad. Por tal motivo, el concepto de ciudadanía no debe estar ligado solamente a unas políticas económicas y sociales en particular, donde se da mayor importancia a las ideologías de continuismo, pues esa concepción es coyuntural y limita enormemente el concepto, a fin que la participación deba tener un enfoque donde limite la heterogeneidad en beneficio de ambientes de enseñanza y aprendizaje coherentes con las dinámicas actuales.

En todo caso, sería imperativo negar el carácter primordial de entretenimiento que recae sobre las herramientas digitales, sin embargo, para fines mismos del planteamiento del problema, dichas herramientas se entienden desde fines didácticas para que un estudiante pueda comprender que la formación ciudadana, al igual que muchas otras esferas de la vida, está inmersa en múltiples contextos de los cuales las herramientas digitales no son ajenas. Ahora bien, la enseñanza de la

ciudadanía en la escuela puede enfrentar una serie de desafíos y problemas, entre los que se incluyen la falta de tiempo y recursos lo que puede dificultar que se dedique suficiente tiempo y recursos para la enseñanza de la ciudadanía; la falta de conexión con la vida real, pues algunos estudiantes pueden tener dificultades para ver la relevancia de la ciudadanía en sus vidas cotidianas, lo que puede hacer que no se sientan motivados para aprender sobre el tema.

Por otra parte, otros posibles problemas podrían ser las dificultades para abordar temas controvertidos, pues la ciudadanía a menudo implica discutir temas políticos y sociales de dicha índole, lo que puede ser difícil para los docentes y los estudiantes si no están seguros de cómo hacerlo de manera equilibrada. Lo anterior sumado la falta de participación de los estudiantes, pues si estos no se sienten involucrados en el proceso de aprendizaje de la ciudadanía, es posible que no se sientan motivados para participar activamente y desarrollar habilidades cívicas (Ministerio de Educación Nacional, 2021). En consecuencia, es necesario repensar la formación ciudadana para tomar conciencia sobre la necesidad de implementar metodologías diferentes en beneficio de resultados que minimicen dichos problemas (Leiva Olivencia, 2016).

En esta perspectiva, pueden existir una gran cantidad de formas para enseñar ciudadanía de manera diferente con el fin que el aprendizaje sea más interesante y atractivo para los estudiantes mediante el uso de la tecnología. Lo anterior es importante porque abre las puertas al uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación<sup>2</sup> (TIC) en otros espacios diferentes a los cotidianos, ya que dichas herramientas al ser construcciones humanas, representan, de igual manera, una fuente de análisis de la sociedad.

---

<sup>2</sup> El Art. 6 de la Ley 1341 de 2009 establece la definición de TIC como: “Las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones son el conjunto de recursos, herramientas, equipos, programas informáticos, aplicaciones, redes y medios; que permiten la compilación, procesamiento, almacenamiento, transmisión de información como: voz, datos, texto, video e imágenes”. Por ende, en adelante, se utilizará TIC según dicha definición establecida en la normativa colombiana.

Paralelamente, es muy importante fomentar el aprendizaje experimental, pues los docentes pueden utilizar el aprendizaje experimental para involucrar a los estudiantes en proyectos prácticos que les permitan aplicar sus habilidades cívicas en situaciones reales. En efecto, los estudiantes pueden realizar investigaciones sobre problemas comunitarios y presentar soluciones. De igual manera, utilizar la cultura popular en la formación ciudadana es muy importante, por ejemplo, si se utilizan canciones populares para discutir temas sociales y políticos. Al enseñar ciudadanía de manera diferente, los docentes pueden hacer que el aprendizaje sea más interesante y atractivo para los estudiantes, lo que puede ayudar a aumentar su compromiso y participación en los asuntos cívicos y políticos (Ministerio de Educación Nacional, 2013).

Resulta entonces claro que, dada la complejidad de los fenómenos sociales contemporáneos en la formación ciudadana y el posible impacto en los sujetos, las lecturas de las realidades sociales se convierten en acercamientos hacia un nivel de profundidad en cuanto a su contenido simbólico. Los estudiantes pueden intercambiar significados en procesos interactivos mediante la utilización de herramientas digitales en el aula de clase, es así que el presente tema de interés se centra en la interpretación y utilización de diversas herramientas digitales como redes sociales, aplicaciones, foros o videos como una fuente de análisis y radiografía social con el fin de intentar generar un acercamiento diferente en búsqueda consolidar estrategias metodológicas para consolidar un proceso de transversalización de la formación ciudadanía en el aula de clase.

En este sentido, se comprende que la formación educativa no puede ser comprendida como la imposición de elementos formativos, pues la educación no debería negar la comprensión simbólica que cada sujeto pueda tener de una realidad. Desde luego, las estrategias que se apliquen en el aula de clase deben tener en consideración que los niños son ante todo seres activos y críticos, que aportan fundamentalmente a los procesos de construcción de conocimiento, con el fin que el

aprendizaje favorezca su desarrollo individual y diferencias, además, es importante que los fenómenos sociales estudiados tengan relevancia para entender los contextos sociales. Por consiguiente, la teoría no puede estar al margen de la práctica; las herramientas digitales pueden ser el elemento unificador entre ambos casos para una comprensión holística, pues interpreta el simbolismo que se enmarca detrás de esta, al asumir dichas construcciones desde los sujetos que la construyen o la validan.

Finalmente, al ser las construcciones expuestas en diferentes entornos humanos el resultado de la confluencia y pensar de las sociedades humanas, estas se constituyen como fuentes inagotables de radiografía social, donde dichas construcciones adquieren una intencionalidad en el sentido que aportan conocimientos relevantes para entender dinámicas que aporten a la formación en competencias ciudadanas (Fainholc, 2010). En efecto, resultaría ilógico, pensar que cualquier tipo de construcción humana, esté inmersa o no en entornos virtuales, no hace referencia a la cosmogonía misma de los individuos que la producen y validan, desde luego, es razonable pensar que los entornos virtuales ofrecen alternativas de comunicación, expresión e interpretación de la vida humana, de sus grupos, de sus sociedades.

## **1.2 Objetivos**

### **1.2.1 General**

Comprender el uso académico que le confieren los estudiantes de grado noveno a las herramientas digitales para la formación en competencias ciudadanas en un colegio de Manizales.

### **1.2.2 Específicos**

- Describir las experiencias formativas que mediante el uso de herramientas digitales en el aula de clase han marcado la naturaleza de las prácticas escolares.
- Indagar a través de los significados y las nociones que los estudiantes reconocen o asumen en un proceso de formación para la ciudadanía en el ámbito escolar.
- Interpretar el significado que los estudiantes le confieren a las herramientas digitales como mediadoras para la formación en competencias ciudadanas.

## **1.3 Pregunta de investigación**

¿Cuál es el uso académico que le confieren los estudiantes de grado noveno a las herramientas digitales para la formación en competencias ciudadanas?



## 1.4 Justificación

En la era digital actual, los cambios tecnológicos han alterado una gran cantidad de dinámicas sociales al ser una de ellas, las diversas formas en cómo los seres humanos nos comunicamos entre sí, de igual manera, han alterado la manera en cómo interactuamos con los entornos, tanto aquellos que nos rodean, como aquellos que pueden estar a miles de kilómetros. Desde luego, la educación y en general la manera en cómo aprendemos, no ha sido ajena a esas reestructuraciones fruto del auge y la consolidación en la sociedad de los inventos en la era digital. En este contexto, la formación de competencias ciudadanas mediante la utilización de herramientas digitales, se presenta como un instrumento eficaz para empoderar y resignificar a los ciudadanos del siglo XXI, dado que dicha práctica, ofrece una gran variedad de beneficios que permiten a los estudiantes alcanzar un nivel mayor de interpretación, participación y responsabilidad de los ambientes cívicos.

Dentro de este orden de ideas, como expone Pérez Yuste (2005), la educación se ha visto permeada de una gran cantidad de retos y desafíos que la han dinamizado, dotándola de una amplia gama de sentidos en relación con las nuevas metodologías y prácticas que han surgido debido a las transformaciones de la sociedad en los últimos años. Sin embargo, esto debe ser visto como una oportunidad de enfocar la educación hacia su cuestión fundamental, es decir, la búsqueda de la calidad y coherencia de la misma, visto desde la individualidad, el territorio, los intereses y la personalización (Ministerio de Educación Nacional, 2018).

En todo caso, la calidad en educación exige una diferenciación clara entre los fines y objetivos de la misma, y entre los medios y recursos que se utilizan en ella, ya que, estos últimos deben ser entendidos más como un servicio de los primeros, en la perspectiva mediante la cual potencializan su accionar y posibilidades de éxitos (Pérez Yuste, 2005). En definitiva, es claro que

con solo objetivos y fines no se logra un proceso de calidad educativa, pero con sólo medios y recursos tampoco, por ello, la integración de ambos es fundamental para plantear proyectos educativos donde se cohesionen las realidades del sistema, en miras de buscar una manera en cómo cada uno de los conceptos abordados anteriormente, aporten sin limitar a su vez, las posibilidades que el otro pueda ofrecer.

De allí, que para alcanzar una educación de calidad, se deba pensar, como lo describe el Ministerio de Educación Nacional (2021), en los ejes de política educativa que se aprobaron en el Plan Nacional de Desarrollo, como medidas para impulsar el fortalecimiento de lineamientos que posibiliten mirar el sistema educativo desde el desarrollo humano, es decir, con coherencia y eficacia, a la vez que se fortalecen las prácticas pedagógicas como mecanismos para facilitar y dinamizar los ambientes escolares. En efecto, sería ilógico pensar que existe un solo concepto de calidad educativa, sin embargo, para efectos prácticos del presente trabajo, la calidad será entendida desde los enfoques expuestos por el MEN en las diferentes publicaciones citadas, pero relacionándolo con autores que expresan opiniones complementarias.

Ahora bien, al tener claro que la justificación del trabajo está encaminada en unas lógicas referentes a la calidad educativa y la búsqueda de ella por medio de ejes sistemáticos, se aclara que las herramientas digitales son aquí mediaciones para la formación en competencias ciudadanas. Por consiguiente, que dichas herramientas se consideran desde resignificaciones en torno a la pertinencia, coherencia, personalización y transversalización que expone el Ministerio de Educación (2016), donde se mire la educación más allá de la necesidad de alcanzar la cobertura deseada, al ser este el primer eje de la calidad, pero que, a partir de ello, los diferentes actores del sistema educativo, piensen en las debilidades de este como posibilidades para trabajar en fortalecer el sistema en beneficio de todos los miembros que la componen.

Sucede pues, que si uno de los elementos fundamentales para dotar a la educación de la calidad que necesita es la personalización de la misma, entonces, un hecho esencial es mirar a todos los seres que componen dicho sistema desde la necesidad de reconocerlos como copartícipes de la misma para aprovechar su identidad y personalidad, es decir, la educación desde sus intereses (Leiva, 2016). Así pues, los medios digitales, dado su flexibilidad e interactividad enriquecen los procesos educativos, ya que su utilización en el aula proporciona alternativas de expresión, debates y otros recursos que sin duda estimulan de manera clara el pensamiento crítico, debido a que permite aplicar los conceptos aprendidos en entornos y situaciones reales, siendo ello un claro indicio de calidad según el Ministerio de Educación Nacional (2018).

Por otro lado, las herramientas digitales permiten un acceso amplio y democratizado a la educación en formación de competencias ciudadanas, debido a que a través de las plataformas en línea, plataformas educativas y redes sociales se pueden acceder a personas de todas las edades y contextos alrededor del mundo. Lo anterior abre las puertas a un proceso de formación por medio del cual los estudiantes estén más informados y conscientes de que los entornos virtuales ofrecen escenarios alternos al entretenimiento, donde la comunicación, la expresión, la crítica y la reflexión adquieren connotaciones múltiples que posibilitan tanto a los otros como a ellos mismo, expresarse y convertir dicha expresión en un elemento sujeto al estudio.

Finalmente, enseñar competencias ciudadanas por medios digitales fomenta el desarrollo de habilidades digitales y tecnológicas, lo que es esencial en un mundo cada vez más digitalizado, además de brindar una experiencia de aprendizaje más enriquecedora y memorable, pues los elementos multimedia también pueden transmitir historias y testimonios que conecten emocionalmente.

## CAPÍTULO II. MARCO TEÓRICO

### 2.1 Antecedentes

A partir de la recopilación de diferentes autores principalmente sobre la formación ciudadana, la enseñanza de las ciencias sociales y la utilización de herramientas digitales como estrategia de enseñanza y aprendizaje, se evidencia que en los últimos años los estudios sobre dichas áreas se han aumentado de manera gradual, pues se parte del intento en diferentes sectores por superar elementos positivistas en la enseñanza de las ciencias sociales fragmentadas y no críticas como afirma el Ministerio de Educación Nacional (2016). En ella expone la necesidad de generar concepciones que impulsen la realización de estudios que trasciendan las barreras tradicionales de enseñanza. Es entonces, que se parte de una base por la cual integrar diversos estudios académicos podría orientar la realización de ejercicios pedagógicos en el aula de clase para impulsar maneras diferentes de enseñar las ciencias sociales y el concepto de ciudadanía con el apoyo de asignaturas que nutran el proceso, como es el caso de informática para la presente investigación.

Sin duda, la revisión constante de fuentes en torno a temas que se ven permeados en la transversalización de la formación ciudadana marcó un reto para la investigación, se deja claro que fue desde la enseñanza de la formación ciudadana por medio de herramientas digitales donde se presentó la mayor de las dificultades, pues se data de una clara escasez de trabajos que engloben estas dos categorías (formación ciudadana con herramientas digitales específicas). Es decir, hay un fuerte registro de investigaciones previas con la misma intención abordada en el presente trabajo, explicado posiblemente desde la especificidad con la cual se decidió emprender este proceso de investigación. Con las demás categorías, se pueden encontrar numerosos trabajos de

índole investigativa, aunque son pocos los que cumplen con las especificaciones establecidas a manera personal para que atiendan notablemente a la intención y el interés propuesto, sin embargo, la integración de ellos, permiten la generación de conceptos interesantes que cohesionen de manera gradual las especificidades del presente proyecto.

En este orden de ideas, es necesario precisar que en torno al concepto de ciudadanía es donde se han encontrado gran cantidad de concepciones sustancialmente diferentes que evocan construcciones en ocasiones opuestas a dicho concepto, o que se encargan de hacer recorridos históricos sobre el mismo. Tal es el caso de estudios como el de López Pontigo (2013) que configuran recorridos históricos sobre diversas concepciones del concepto de ciudadanía, a la par que realiza aportes significativos para comprender cómo este ha variado según los contextos sociales e históricos en los cuales se ha construido y modificado, es decir, entender el concepto desde sus variaciones contextuales. En últimas, López Pontigo (2013) centra el interés en su respectiva transformación en territorios determinados y momentos históricos puntuales, al permitir tener una aproximación más holística del devenir de dicho concepto.

Es por ello, que se hace imprescindible limitar el concepto de ciudadanía y para ello se hace especial énfasis en el propuesto por Puyol González (2010) en el libro titulado *Democracia sin ciudadanos, la configuración del concepto en democracias de corte liberal*. Allí se expone la necesidad de llevar el concepto de ciudadanía hacia una coherencia contemporánea, es decir, desligar a este desde sus concepciones tradicionales como lo es la enseñanza de derechos y deberes o la participación en ejercicios democráticos convencionales como el voto. No obstante, es de aclarar que en ningún momento se niega la importancia de estos o la exclusión de ellos, todo lo contrario, Puyol González (2010) reconoce que el concepto de ciudadanía se debe encajar en unas lógicas holísticas para comprenderlo de mejor manera, en donde los ejercicios ciudadanos, la

participación, los derechos y deberes vayan ligados de la mano con las expectativas sociales, las responsabilidades globales, y en general, la consolidación de democracias más justas y críticas.

## 2.2 Investigaciones regionales

A nivel regional, es importante resaltar diversas investigaciones que siguen la línea de pensamiento por la cual se plantea una formación ciudadana que suponga la incorporación de percepciones en donde se construya ciudadanía de manera coherente con las necesidades contemporáneas, pues tanto a nivel nacional como internacional, las investigaciones han marcado una clara tendencia en comprender el concepto de ciudadanía desde la necesidad de visualizar las relaciones sociales como elementos inherentes en la búsqueda de construir espacios democráticos donde prime la paz, los derechos humanos, el diálogo y la participación crítica, activa, deliberada y consciente.

Por ello, la investigación realizada por Martínez y Oviedo (2022) titulada: *Democracia escolar y formación ciudadana en los centros educativos de San Pedro Claver y Moralito pertenecientes al departamento de Sucre*, plantea la importancia de responder a diferentes problemas que aquejan el concepto de ciudadanía, puesto que prioriza la enseñanza y aprendizaje en cuestiones claves como la responsabilidad, la participación o la toma de decisiones. Lo anterior al utilizar una metodología de tipo cualitativo, con énfasis en el estudio de caso como método para analizar los procesos de democracia participativa. Dentro de los principales hallazgos de esta investigación, es fundamental resaltar la afirmación por la cual es importante caracterizar primero que todo los espacios comunes de participación ciudadana o adaptarlos según las necesidades, de igual manera, se afirma que la participación activa debe estar enfocada en estudios que posibiliten el desarrollo de la formación ciudadana tanto dentro como fuera del aula de clases.

Rincón Grajales (2021), en su investigación sobre la interpretación de significados en torno a la ciudadanía en una institución educativa de Armenia, propone ahondar aún más en esa concepción tradicionalista de las ciencias sociales, pues asegura que bajo los modelos pedagógicos actuales no se logra comprender, ni mucho menos interpretar, las diversas realidades sociales que permean los contextos específicos de la escuela. Por ello, mediante una investigación de tipo de tipo cualitativo con enfoque humanista y subjetivo, llegó a la conclusión por medio de la cual es indispensable identificar las percepciones que se formen en torno al concepto de ciudadanía y formación ciudadana, pues en dichas percepciones se puede superponer una gran cantidad de elementos enriquecedores que conlleven a una interpretación más amplia de dichos conceptos, para así abrirse camino en la indagación del constructo social y reconocimiento de prácticas que mejoren las dinámicas en el aula y fuera de ella.

De este modo, la investigación realizada por Loaiza Gil (2021) titulada: *Prácticas políticas y planteamiento de imaginarios en la escuela. Enfoque en una institución estatal del municipio de Bello, Antioquia*, plantea, mediante un enfoque cualitativo y un método etnográfico reflexivo, analizar de manera profunda las diferentes concepciones que se puedan encontrar en torno a la subjetividad política de los estudiantes de la Institución Educativa Betsabé Espinal. Esta investigación tuvo entre sus conclusiones, señalar la imperante necesidad de abordar la formación ciudadana por medio de elementos pedagógicos que trasciendan las barreras tradicionales impuestas por los adultos, para darle mayor prioridad a propuestas performativas donde el niño y el joven sean el epicentro del proceso, y en donde además sus posturas no sean en vano clasificadas como apáticas. Ahora bien, concluye su investigación al enviar un mensaje donde prime la reflexión para futuras investigaciones en el ámbito de la formación política y ciudadana, pues añade que estas deben abordar los contenidos desde unas lógicas discursivas donde las expresiones

y opiniones de los niños y jóvenes sean el foco en cuestión. Esto último como mecanismo para superar una de las cuestiones pendientes de los investigadores en dicho campo.

En la Universidad de Manizales, Tamayo (2022), se propuso dotar al juego de una perspectiva diametralmente diferente, en donde el interés principal de este sea reconocerlo como un elemento que permita facilitar y posibilitar mejores prácticas educativas en torno a la interiorización del concepto de valores y ciudadanía en la escuela. El autor expone que, comprender dichos conceptos no puede estar ligado únicamente a las relaciones tradiciones en donde confluyen el Estado y las agrupaciones políticas, sino más bien encaminar el proceso de enseñanza y aprendizaje hacia las relaciones de interacción mediante el uso de la palabra, la expresión, la puesta en opinión o la confianza. Para ello realizaron una investigación de tipo cualitativo, en donde algunas de sus conclusiones se centran en identificar la importancia del juego como mediación pedagógica que facilita la comunicación en el aula, a la par que mejora, de igual manera, la convivencia puesto que contribuye a generar ambientes más sanos, donde se respeta las opiniones diferentes y se construye sociedades de diversidad, aceptación e inclusión.

Betancur Toro (2023), en su tesis sobre la importancia de la filosofía para la formación en competencias ciudadanas, utilizó un enfoque cualitativo en donde dio especial énfasis a las diferentes opiniones de jóvenes estudiantes, apoyándose de una perspectiva hermenéutica pues la consideró fundamental en el sentido que permite abordar los muchos significados y sentidos en torno al concepto de ciudadanía de la población en estudio, para así reconocer las representaciones mentales que pueden llevar a un joven a recrear, idealizar o producir percepciones englobadas en su ejercicio cotidiano sobre la ciudadanía. Algunos resultados de la investigación realizada por la autora se enfocan en la importancia de realizar todo tipo de actividades para impulsar la estimulación del ejercicio ciudadano, para que los jóvenes se sientan en ambientes cómodos y así



ejercer ciudadanía. De allí que la autora considera fundamental que las instituciones se esfuercen por implementar, gradualmente, escenarios que favorezcan actitudes abiertas en contraposición de los ejercicios ciudadanos tradicionales.

Pérez Pérez y Contreras Uribe (2022) de la universidad Tecnológica de Pereira, abordaron en su investigación de tipo cualitativa y metodología de estudio de caso, un estudio sobre la interiorización de elementos en torno a valores y ejercicios democráticos, para concebir la necesidad de entender los escenarios educativos contemporáneos desde unas lógicas de coherencia con las necesidades de la educación actual. Así pues, para ellos, es imprescindible que el mundo se pueda recrear desde ambientes dinámicos que transformen las líneas de desarrollo actuales implementadas por las instituciones educativas para incentivar la formación de individuos críticos y reflexivos con habilidades para transformar positivamente sus contextos en pos de mejorar la vida en democracia.

Cabe resaltar que, para Pérez Pérez y Contreras Uribe (2022), el instrumento más adecuado y con coherencia según el interés propuesto en la investigación fue la observación participante, por ello, entre los principales resultados obtenidos por ambos investigadores se destaca que la escuela es sin duda alguna el escenario propicio para la formación en valores y ejercicios ciudadanos. En definitiva, concluyen al analizar la enorme necesidad de las instituciones educativas para dejar los formalismos legales tradicionales de participación democrática, para que estos ahora se centren en generar nuevos canales y mecanismos de diálogo, debate y discusión permanente donde toda la comunidad escolar pueda hacer parte.

Ahora bien, determinar diferentes maneras de formación ciudadana es un reto en el que investigadores como Ciro Rodríguez (2021) de la Universidad Católica de Manizales en su obra de conocimiento plantea el uso del cuento como herramienta para mejorar la participación en la

vida democrática de Colombia. En ella, hace especial énfasis sobre la importancia de trabajar con cuentos y herramientas pedagógicas cercanas a los contextos de formación democrática. Para ello, recurrió a una investigación de corte mixta por sus perspectivas enfocadas en el análisis de diversas estadísticas electorales y los estudios de tipo documental. Entre algunas de sus conclusiones, se encuentra la idea de impulsar en el aula instrumentos como el cuento, para que posibiliten ambientes óptimos en la enseñanza de ejercicios democráticos, con el fin de socavar el abstencionismo y desinterés por parte de los estudiantes ante los ejercicios de formación ciudadana y participación democrática.

Por consiguiente, es de igual importancia resaltar diferentes investigaciones en torno al uso de herramientas digitales en el aula de clase como elementos unificadores entre la formación ciudadana y la generación de procesos de enseñanza y aprendizaje diferentes a los tradicionales. En esta perspectiva, investigaciones como la de Castaño Mejía (2021) en la Universidad Católica de Manizales marcan pautas a seguir para la implementación de recursos educativos en torno a las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC). En su investigación, usa una metodología de diseño transeccional descriptivo, para lograr concluir, entre algunas cosas más, que es imperativo generar conciencia en los docentes para que se enfoquen en aprender a utilizar instrumentos de mediación pedagógica en el aula. En definitiva, el autor argumenta que la educación en la actualidad se enfrenta a diversos cambios coyunturales inherentes a las reformas que vive la sociedad, debido a lo cual, es indispensable que los sistemas educativos no se queden en enfoques tradicionalistas, sino más bien aprovechar esos momentos disruptivos para romper con los lazos existentes que la atan a su escasa transformación.

En la misma dirección, la investigación realizada por Colorado López (2014), sobre la utilización de las TIC como soporte para generar aprendizaje en estudiantes, expone la necesidad

de dejar de utilizar las TIC como un simple recurso de apoyo, pues analiza que se deberían utilizar como elementos que permitan establecer dinámicas y resultados que no se podrían haber obtenido sin el uso de estas. Por lo tanto, entender que las herramientas digitales se han convertido en un ambiente de uso diario para los jóvenes es comprender, de igual manera, que se debe evitar el creciente desfase generacional entre docentes y estudiantes. En todo caso, para el investigador, utilizar TIC en el aula es esencial para dotar al sistema educativo de un equilibrio entre las posibilidades que ofrece el docente y las necesidades o interés del alumno.

Finalmente, en esta tendencia investigativa, Arias Aristizábal (2015) expone en su investigación de enfoque cualitativo la necesidad de develar las diferentes percepciones que se desprender a partir de los imaginarios de la comunidad educativa en torno al concepto de TIC, para analizar la influencia de estas en la autonomía de la comunidad estudiantil. En su investigación sobre las TIC como herramienta pedagógica, expone que estas aportan a la generación de nuevos escenarios para la comunicación entre grupos o pares, fortalecimiento la autonomía de los sujetos, ya que posibilita interacciones libres de actores que en otros escenarios pueden sugestionar dichas interacciones. Sin embargo, la investigadora hace especial énfasis en la necesidad por la cual todos los miembros de la comunidad educativa aprendan a utilizar las herramientas disponibles, puesto que la no utilización de estas puede ocasionar problemáticas como el analfabetismo digital, el aumento de la desigualdad en la brecha generacional o conflictos entre padres e hijos por desinformación de los primeros al no comprender el uso de dichas herramientas.

### **2.3 Investigaciones nacionales**

A nivel nacional, se ha indagado sobre las diferentes concepciones que tienen los investigadores sobre los temas de ciudadanía y herramientas digitales en los procesos de enseñanza

en el aula. Así pues, investigaciones como la de Parra Guerrero, Rodríguez Navarro y Urrea Romero (2017), tiene como propósito fundamental identificar las diversas concepciones que puede tener la población estudiantil sobre la calidad de los escenarios en donde se desarrollan los procesos de enseñanza y aprendizaje en relación con las dinámicas de participación ciudadana. Su investigación de tipo cualitativo sobre las percepciones de estudiantes en torno al concepto de ciudadanía tiene entre sus principales resultados: el reconocimiento y el interés por visibilizar algunas de las tensiones que se pueden generar al momento en que se intente configurar espacios de aprendizaje para el ejercicio de la participación ciudadana. Por ello, hacen hincapié en la obligación que tienen las instituciones por promover ambientes de aprendizajes reflexivos para la formación de ciudadanías activas.

En esta misma lógica, en la Universidad Pedagógica Nacional, la investigación realizada por Obando Paz, Socha Hernández y Vega Rojas (2018) de tipo cualitativo sobre la coherencia entre formación de competencias ciudadanas y las normativas nacionales para la misma, se enfoca en una propuesta pedagógica, mediante la cual proponen categorizar contextualmente diferentes prácticas pedagógicas en una población docente específica. A partir de ello, llegaron a la conclusión por la cual las prácticas pedagógicas deben enfocarse en temas más allá del sentido político cotidiano, es decir, centrar dichas prácticas en desarrollar relaciones respetuosas, de inclusión y de participación constante, donde el eje central sea la convivencia sana en sociedad. De igual manera, en la investigación se concluye que el personal docente comprende la formación ciudadana más allá de las normas que esta conlleva, pues los ejercicios democráticos atraen formas de pensar y vivir en el territorio que se evidencian en las actividades cotidianas.

En la Universidad Icesi, Carmen Ordoñez y Riascos Moscoso (2018) presentaron una investigación sobre la interpretación de concepciones ciudadanas en estudiantes de grado quinto

de primaria. Para ello, utilizaron una metodología de tipo de cualitativo con tipología descriptiva, mediante la técnica de observación participante. La investigación pudo evidenciar diversas indagaciones sobre las percepciones y vivencias en relación a la participación democrática y ciudadana en la escuela. De esta forma, al conocer dichas indagaciones se concluye que reconocerlas, facilita enormemente la creación de escenarios óptimos para ambientes que respondan a propuestas coherentes de formación ciudadana. En síntesis, bajo tales premisas, para los investigadores la participación convencional no responde a unas lógicas coyunturales, pues se deben crear espacios acordes a las necesidades e intereses específicos del aula.

Por otra parte, en la Universidad de los Andes, Estrada, Martínez y Vásquez (2018), plantearon reconocer los procesos de formación en la escuela como un entramado a partir de los lineamientos dispuestos por el Ministerio de Educación Nacional y las nuevas necesidades de participación democrática, es decir, conjugar todo lo anteriormente dicho con las vivencias, necesidades y expectativas de los estudiantes alrededor de dicha formación. Mediante un enfoque cualitativo y una metodología tipo acción-participación, llegaron a conclusiones tales como que existen caminos por recorrer en cuanto a la implementación de actividades o procesos en pos del mejoramiento de la convivencia en el aula de clases. Por consiguiente, la reflexión docente en torno a dichas prácticas es fundamental para repensar los contenidos que se ofrecen y la manera en cómo se implementan para direccionar la formación ciudadana hacia la calidad educativa.

A su vez, la investigación sobre las formas de participación ciudadana, crítica y activa en una comunidad de Bogotá, realizada en la Universidad Nacional de Colombia por Varela (2023), se propuso realizar un análisis exploratorio sobre la calidad y alternativas en los espacios de participación ciudadana en relación con elementos sobre la identidad cultural. Para ello, el autor realiza una crítica a los lineamientos expuestos en la Constitución de 1991, donde analiza lo que

denomina una estatalización de los elementos identitarios relacionados a la ciudadanía desde perspectivas culturales. Por consiguiente, llega a la conclusión mediante la cual, se debe revisar las políticas públicas en torno al tema, para tener una visión crítica y amplia de la misma, ya que, aunque con innumerables puntos a favor, estas están constituidas, de igual manera, por elementos que deben ser replanteados o reconfigurados para que exista el fortalecimiento de escenarios donde el desarrollo ciudadano no se limite desde la normativa, siendo la educación y la comunidad, territorios o derechos que se vulneran constantemente.

La formación política en la escuela y su relación con los procesos de enseñanza y aprendizaje fue tratada de manera crítica por Vera García (2019), de la Universidad de Antioquia en su investigación realizada en la Institución Educativa Barrio Santander. Por ende, la investigación tiene un interés inicial en responder al por qué de la baja participación estudiantil en los diferentes mecanismos de participación democrática que ofrece la institución educativa. Mediante un enfoque cualitativo, la investigación llega a la conclusión por la cual es necesario impulsar desde los diferentes actores del sistema educativo escenarios en donde puedan converger los intereses reales de los estudiantes y las necesidades actuales de dichos sistemas educativos, para así incentivar la participación consciente en pos de la búsqueda de una democracia escolar capaz de responder a unas lógicas de formación ciudadana crítica y reflexiva.

Méndez Góngora (2015), de la Pontificia Universidad Javeriana, en su investigación cualitativa de tipo etnografía visual, plantea un interés centrado en reconocer las tecnologías digitales como espacios que permiten desarrollar y reconstruir a los seres humanos, es decir, los espacios de conexión dispuestos en dichas tecnologías, establecen un mundo de posibilidades para la expresión y participación constante. Así pues, las técnicas utilizadas fueron la encuesta, el grupo de discusión y la observación, para tener como resultados que las tecnologías han influenciado de

materia notoria las concepciones subjetivas de los jóvenes, en el sentido que transforman constantemente sus prácticas, sus pensamientos, sus gustos, sus intereses o incluso las percepciones sobre sí mismo. En efecto, el autor expone que lo anterior es más bien el resultado de una interacción no unilineal que conlleva relaciones simbióticas entre los jóvenes y las tecnologías a su alcance, por ello, plantea la imperante necesidad de utilizar dichas tecnologías para el abordaje de los procesos de enseñanza actuales.

En esta línea, la investigación de Alfaro Sarmiento (2018) en la Universidad del Norte, tiene como objetivo central, pensar cómo utilizar mecanismo para la implementación de estrategias pedagógicas en el aula de clase mediante el uso de las TIC. La investigación desarrollada tuvo como pilar el paradigma sociocrítico en relación con la utilización de la teoría crítico social planteada por Habermas, además, el enfoque utilizado fue de corte cualitativo. Entre algunas de sus conclusiones se encuentran diversas propuestas en torno a la implementación de las TIC en el aula de clase, para posicionar dichas tecnologías como elemento esencial en la utilización de herramientas transformadoras en pos de la búsqueda de ambientes mediados por TIC. Por ende, la investigadora plantea la necesidad de generar ambientes óptimos para que la población estudiantil se muestre receptiva y a gusto con la implementación de herramientas digitales en el aula.

González Alayón (2015) de la Universidad de los Andes en su tesis sobre la promoción del uso de TIC en docentes de un colegio en Bogotá, expone en su investigación una propuesta metodológica con el fin de impulsar la utilización de dichas tecnologías en el aula de clase, con el fin de obtener resultados positivos para trascender el uso de prácticas pedagógicas tradicionales. En dicha investigación se presenta un enfoque cualitativo con el fin de establecer hojas de ruta y analizar la viabilidad de la propuesta en esa población específica. Como principales resultados se obtiene que el apoyo entre pares docentes es fundamental para la consolidación de estrategias que

beneficien a la comunidad en general, pues desde la perspectiva del investigador, ese tipo de actividades llevan a reflexiones profundas que conllevan al intercambio constante de experiencias y por ende, la posterior generación de conocimientos entre diferentes áreas del saber.

Finalmente, desde la Universidad de Antioquia, la investigación de Tobón Tobón (2018) titulada: *Diseño y realización de una metodología didáctica para el aprendizaje de contenido históricos de la educación y la pedagogía, en la etapa formativa inicial de maestros, en pro en la integración de contenidos educativos hipermediales*, aborda de manera precisa las interacciones entre los conceptos de educación y TIC, para intentar abordar estrategias de enseñanza y aprendizaje que modifiquen los intereses curriculares en el área de historia. La investigación de tipo cualitativa tuvo entre sus principales conclusiones entender las limitaciones que engloban la unión de dichos conceptos en las planeaciones que esbozan el quehacer práctico y la incidencia de dichos elementos teóricos en la formación profesoral, en beneficio de la búsqueda de instrumentos que permitan mejorar las prácticas docentes en pos de buscar mayor calidad educativa.

## **2.4 Investigaciones internacionales**

Por su parte, en cuanto a las antecedentes de tipo internacional, la investigación realizada por Solana Domínguez (2018) de la Universidad Autónoma de Madrid, titulada: *Elementos esenciales para personalizar la educación desde un enfoque virtual*, tiene como objetivo esencial delimitar los rasgos esenciales del sistema educativo actual, para identificar si realmente existe una educación personalizada que atienda a los reclamos de las instituciones educativas en torno a la implementación de elementos tecnológicos en clase. En tal sentido, la investigadora utiliza un enfoque de tipo cualitativo y una metodología participativa de investigación acción, donde por medio de entrevistas, la observación y los grupos focales, se llega a la conclusión sobre la



necesidad de implementar procesos de enseñanza y aprendizaje coherentes con las dinámicas actuales. Finalmente, expone que la educación personalizada no sólo es requerida, sino también necesaria, puesto que la incorporación de elementos como la tecnología en diversos currículos sirve para fomentar y dinamizar mejores prácticas escolares.

Dentro de este marco, en la Universidad de Salamanca, la investigación realizada por Orozco Cazco (2019), se enfoca en comprender la transición del sistema educativo hacia una incorporación de TIC en el aula de clases, por ello, expone la necesidad de que los docentes y estudiantes adquieran las habilidades necesarias para adaptarse a la sociedad de conocimiento para mejorar los conocimientos en pos del mejoramiento de las actividades educativas. Por tanto, se utilizó una investigación de corte mixta en donde se utilizó un diseño no experimental-transversal y entrevistas semiestructuradas, con el fin de llegar a la conclusión por medio de la cual el investigador expone la necesidad de fortalecer gradualmente, la formación en competencias tecnológicas, pero integrada a los componentes críticos y reflexivos.

En relación con este tema, Gonçalves Cunha da Rocha (2019) de la Universidad Nacional de la Plata en Argentina, realizó una investigación titulada: *Procesos generacionales, historias y problemáticas relacionales de docentes y estudiantes de Educación Media sugestionado por las tecnologías virtuales, en torno al salón de clases*, en ella, plasma la relevancia de las tecnologías digitales en la vida diaria de la sociedad moderna. En consecuencia, expone, la necesidad de integrar dichas tecnologías en los procesos de enseñanza y aprendizaje escolar. De este modo, la investigadora utiliza una metodología de tipo cualitativa para llegar a la conclusión sobre la importancia de dialogar al momento de implementar tecnologías en el aula, puesto que pueden existir problemas para la implementación de estas debido, entre algunas cosas, a la brecha generacional y por ende al sentido mismo que diferentes actores del sistema educativo puedan

comprender de una herramienta determinada. En síntesis, las singularidades producto de las concepciones de los diversos actores educativos en torno a herramientas digitales no pueden estar desligadas, pero es necesarios tenerlas en consideración.

Ahora bien, en relación con las investigaciones de tipo internacional en torno al tema de ciudadanía o formación en competencias ciudadanas, Ryan (2018) de la Universidad Nacional de la Plata en su tesis titulada: *Las percepciones sobre ciudadanía en la Formación Media Básica en la República Oriental del Uruguay*, propone realizar una integración intencional sobre las dinámicas y sentidos que operan bajo la intención de enseñar ciudadanía en la escuela. Es por ello, que mediante un diseño cualitativo que le permite analizar de mejor manera los contenidos curriculares, llega a la conclusión mediante la cual, en su país, los estándares de formación en ciudadanía han permitido contribuir sustancial en la formación de individuos que se fundamenten en los criterios de Estado-nación, al evocar un sentido de pertenencia a una democracia liberal estandarizada y presente en las normativas de la Constitución Nacional.

Por su parte, Hernández Pérez (2021) de la Universidad Nacional Autónoma de México, expone la necesidad actual de repensar el concepto de libertad de expresión, ya que este constantemente está ligado a las diferentes formas en cómo las personas pueden participar de espacios democráticos de representación, auto representación o exigencias populares. De acuerdo con ello, en su tesis titulada: *Un encuentro a los sentidos y estructuras de la libertad de expresión como elementos para vincularse en la vida política de la ciudadanía mexicana*, analiza la disyuntiva que recae usualmente en el concepto de libertad de expresión entendido siempre como una campo de la ciudadanía, puesto que, mediante una metodología cualitativa, llega a una conclusión en la que argumenta la necesidad de comprender cómo los sujetos asumen posturas

diversas y objetivan sus libertades de manera diferente, es decir, expone que la ciudadanía no es unilineal, y por ende no debe tratarse como tal en los procesos de enseñanza.

En este modo, Arce Argomedo (2017) de la Pontificia Universidad Católica de Chile en su tesis, argumenta sobre la existencia de diversos enfoques del concepto de ciudadanía y el predominio de estos en los sistemas educativos chilenos. Así pues, el investigador, mediante un enfoque predominantemente cualitativo y un estudio de orden descriptivo, llega a una de las conclusiones principales mediante la cual expone la necesidad de revisar dichos lineamientos curriculares con el fin de adaptarlos para la incorporación de temas, contenidos y dinámicas nuevas, que permitan formar al estudiante en modelos emergentes donde se tengan en cuenta las maneras contemporáneas de ser ciudadano, todo ello, como una propuesta pedagógica para enriquecer la formación transversal en el aula.

En este sentido, la investigación de corte cualitativa realizada por Quintana Susarte (2023) en la Pontificia Universidad Católica de Chile, tiene como objetivo orientar pautas para diseñar instrumentos con el fin de poder estandarizar conocimientos y aptitudes sobre la temática de formación en competencias ciudadanas. Sucede pues, que en la tesis, el investigador utiliza una metodología de tipo cuantitativa para construir puntuaciones que conlleven a la categorización del proceso de enseñanza y aprendizaje en torno a la formación en ciudadanía. A partir de ello, llega a la conclusión por medio de la cual describe las oportunidades que se pueden generar en el aula al momento de implementar puntuaciones para medir los conocimientos adquiridos durante la enseñanza de la ciudadanía. Sin embargo, hace hincapié en que estas solo deben ser utilizadas para retroalimentar la evaluación, ya que no gozan del rigor para volverse una alternativa a la misma.

Debe Señalarse, en esta misma línea que, en la Universidad de Buenos Aires, la investigación realizada por Domínguez Pelliza (2020) busca encontrar una relación entre algunos de los retrocesos y resultados positivos en torno al proceso histórico de adquisición de derechos en Argentina, relacionándolo con los conceptos de ciudadanía, democracia, derechos humanos y rol de Estado. Así pues, en su investigación titulada: *La definición de Ciudadanía en la Argentina: un proceso de choques con avances y rupturas*, utiliza una metodología de corte cualitativa y reflexiona sobre los elementos esenciales que caracterizan el desarrollo y construcción de un ciudadano bajo su contexto nacional específico. Finalmente, llega a una de sus conclusiones en la que argumenta la necesidad de iniciar nuevas batallas curriculares en los espacios educativos para redefinir los procesos de enseñanza sobre ciudadanía, pues la considera desactualizada y limitada a las necesidades de la época presente.

Por su parte, Astudillo (2016) en su tesis de maestría para optar por el título de comunicación organizacional conferido por la Universidad Central del Ecuador, expone en su tesis titulada: *Las TIC como medio de comunicación para mejorar la aportación ciudadana de los jóvenes del DMQ*, el aporte que pueden generar las herramientas digitales al ser utilizadas como elementos pedagógicos con el fin de incentivar diferentes procesos de participación ciudadana. Es por ello que, mediante la utilización de una metodología de tipo cualitativa, en donde se utilizaron encuestas, entrevistas y análisis documental, la investigadora argumenta, entre algunos de sus hallazgos, que la implementación de diversas herramientas digitales como Instagram, Facebook o YouTube en la enseñanza de la ciudadanía aumenta considerablemente los procesos de participación en el aula.

Finalmente, Miranda Leyva (2017) del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, en su tesis titulada: *Elementos educativos de libre acceso, una herramienta diferente*

*para la educación en competencias ciudadanas*, utilizada un método de tipo cualitativo e instrumentos como las guías de observación, entrevista y rúbricas de revisión para estudiar los recursos digitales disponibles y abiertos para la formación de ciudadanos participativos, puesto que, su objetivo mismo es la utilización de dichos recursos en procesos de enseñanza, al fin de conseguir información precisa sobre la coherencia de la implementación de los mismos en el aula de clases. En función de lo planteado, el investigador obtiene como resultado de su tesis, que los recursos abiertos son herramientas esenciales y de fácil acceso para complementar al docente y apoyarlo en los procesos de enseñanza, puesto que estas no sólo sirven para socializar, sino que además son fuentes de denuncias, noticias y construcción didácticas.

## **2.5 Principales hallazgos de los antecedentes**

La presente idea de investigación surge a partir de la necesidad de integrar diversas tecnologías y en general herramientas digitales para la formación en competencias ciudadanas, puesto que, en los procesos educativos actuales, en pos de la búsqueda de la calidad educativa se hace necesario repensar los modelos tradicionales de enseñanza para incorporar en ellos estrategias que permitan establecer nuevas prácticas pedagógicas en el aula. Así pues, la búsqueda de antecedentes se centró en verificar la existencia y enfoques de propuestas pedagógicas que se aproximaran lo mayor posible a encontrar similitudes entre dichas búsquedas y el interés propuesto en esta investigación. Para ello, las búsquedas se centraron en dos categorías: uso de herramientas digitales en el aula (con enfoques prácticos y no solamente como herramienta de entretenimiento) y enseñanza de competencias ciudadanas (aquí se decidió priorizar propuestas alternativas en el aula), sin embargo, es de aclarar, que sin duda se priorizó la búsqueda de investigaciones que incorporaran de una u otra manera ambas categorías de interés.

En efecto, debe señalarse que no se encontró una investigación de tipo regional, nacional o internacional que se alineara totalmente a la propuesta de investigación aquí planteada, al evidenciar el grado de originalidad de la misma, producto de la especificidad de las categorías expuestas y la integración de las dos áreas educativas en cuestión, producto de los intereses profesionales de ambos docentes investigativos, es decir, el área de ciencias sociales y el área de sistemas. Sin embargo, la investigación de Astudillo (2016) de la Universidad Central del Ecuador se acerca bastante al presentar un trabajo, ya que analiza como las herramientas de la comunicación pueden ser utilizadas como mecanismo para fomentar procesos en pos de mejorar la participación ciudadana con características críticas y reflexivas. Por consiguiente, la originalidad de esta investigación tiende a lógicas y perspectivas reflexivas, de aportar a los procesos de enseñanza y aprendizaje modelos didácticos que lleven a enseñar en el aula de manera diferente.

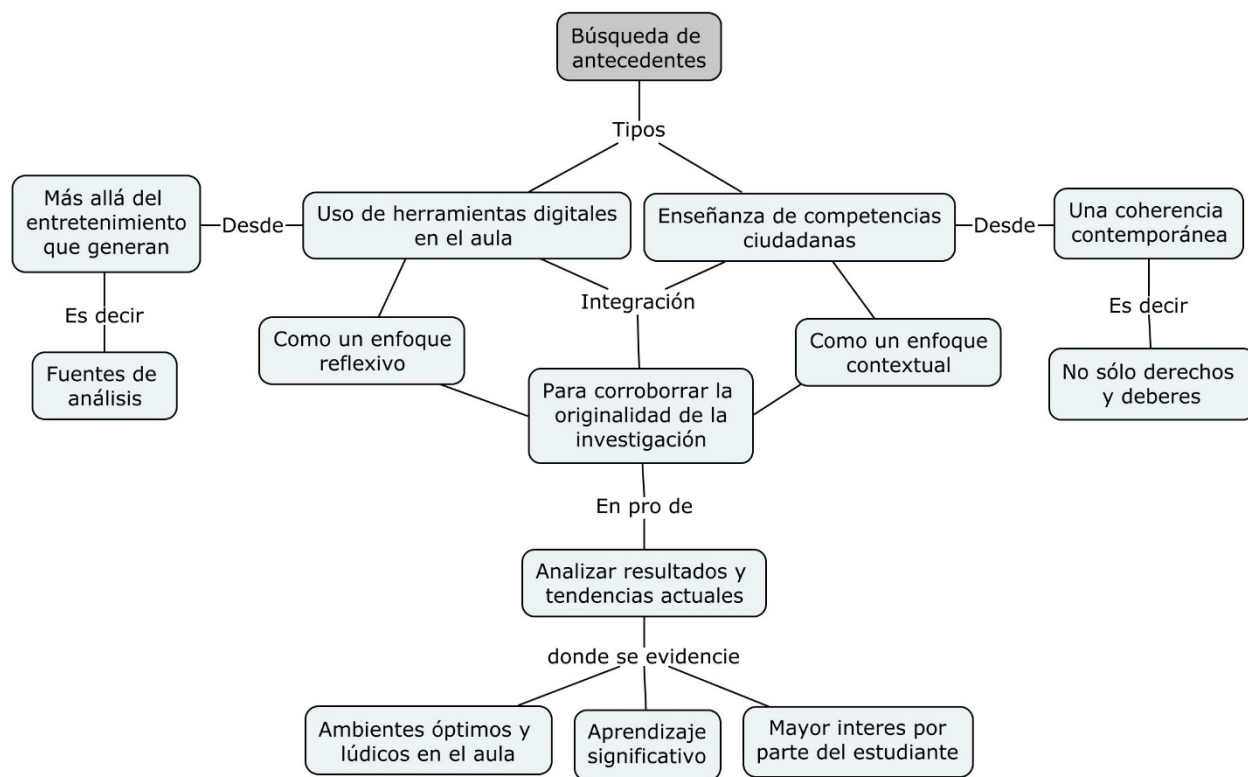
Debe señalarse que, la mayoría de las investigaciones presentan un interés predominante por utilizar el enfoque investigativo de tipo cualitativo, con especial énfasis en interpretar información recolectada por medio de entrevistas de tipo individual o en grupos focales, además, dichas entrevistas presentan, de igual manera, gran interés por utilizar las de tipo semiestructuradas y abiertas. En segundo lugar, debe señalarse el uso del estudio de caso y la investigación acción como métodos que pueden ser más aptos para el desarrollo de los objetivos de investigación dado los intereses propuestos en los antecedentes consultados.

En este orden de ideas, el análisis de antecedentes permitió comprender que existe un interés predominante por construir desde el aula de clase, elementos pedagógicos que lleven a realizar procesos de enseñanza y aprendizaje diferentes a los tradicionales. Por ende, resulta interesante resaltar investigaciones como las de Rincón Grajales (2021) y Ciro Rodríguez (2021), porque evidencian los esfuerzos desde diferentes áreas de la educación por plantear instrumentos

que atiendan a las necesidades actuales de la misma, mediante la incorporación de herramientas útiles y de fácil acceso para los estudiantes, esto último de suma importancia puesto que permite maximizar el éxito al momento de implementarlas. De este modo, la siguiente figura, ejemplifica, de una mejor manera, los elementos representativos que se tuvieron en cuenta para la búsqueda de antecedentes y la elección de los mismo como referentes investigativos en el presente trabajo.

**Figura 1**

*Características generales en la búsqueda y análisis de antecedentes.*



*Nota.* Elaboración propia

Por lo demás, luego de clarificar las características de los elementos presentes en la búsqueda de antecedentes, se logran identificar, de igual manera, el recurrente uso del cuento, la música, páginas digitales como YouTube, debates, grupos de discusión, películas y juegos de roles,

como elementos que trasciendan las barreras del entretenimiento y sean utilizados de manera práctica, lógica y reflexiva en beneficio de generar mejores prácticas docentes para la búsqueda de aprendizaje significativo en el aula. De allí que, para conseguir dicho aprendizaje significativo, como lo expone Rivera (2004), los docentes estén replanteándose los modelos educativos actuales, para enfocarlos a las necesidades e interés de los diversos actores educativos (especialmente los estudiantes).

Finalmente, cabe resaltar que, en general, los antecedentes permitieron vislumbrar un interés creciente por parte de los diferentes docentes tanto en el contexto regional, como el nacional e internacional por pensar metodologías críticas diferentes a las tradicionales con el fin de generar ambientes más amenos e interesantes para los estudiantes, puesto que muchos de los investigadores llegaron a conclusiones similares sobre la importancia de eso. De este modo, en las tesis de maestría consultadas, fue evidente que los investigadores se centraron en orientar sus trabajos a la búsqueda de herramientas con carácter contextual, es decir, que permitieran integral el conocimiento específico del área en cuestión con la herramienta en desarrollo, sin dejar de lado las necesidades del contexto educativo.

En conclusión, diferentes autores expresaron la necesidad de reorientar las herramientas de uso didáctico hacia el contexto y no como una implementación desligada de las necesidades, intereses y diferentes formas de aprender de los estudiantes, puesto que los escenarios educativos actuales deben pensar diferentes maneras de captar mayor atención de los estudiantes, al ser las herramientas consultadas elementos que, desde su singularidad, pueden funcionar correctamente.



## 2.6 TIC en los procesos de enseñanza-aprendizaje

Los procesos educativos actuales cambian a un ritmo vertiginoso, ya que, dichos procesos son el reflejo de una sociedad cambiante que se movilizaba de forma sustancial hacia una sociedad del conocimiento donde las TIC desempeñan un papel instrumental en todas las esferas de la vida misma, por ello, la educación no puede ser ajena a esas transformaciones históricas. En este orden de ideas, la virtualización de prácticas educativas se concibe como un medio que mueve la formación humana hacia un camino complejo pero dinámico, esto último en el sentido que ofrece múltiples opciones de desarrollo en pos de resignificar los aprendizajes y escenarios educativos convencionales.

En función de lo planteado, la incorporación de las TIC en el aula debe ocupar un espacio propio, pero no desligado a las demás áreas de formación, es decir, se debe trabajar en conjunto para generar aprendizajes múltiples que atiendan a las necesidades de formación actual. Sin embargo, esa integración supone una serie de retos y desafíos que implican la necesidad de acelerar los procesos de integración y utilización de herramientas digitales en el aula, retos y desafíos que quedaron en evidencia con la pandemia de COVID-19 (Viñoles, Sánchez y Esteve, 2022).

Sucede pues que, al atender a los retos que la coyuntura actual expone en este tema y a raíz de la aceleración del proceso provocado de forma desorganizada y sin la suficiente planeación producto de la pandemia del COVID-19, los docentes se ven no solo en la necesidad, sino también en la obligación de adaptarse al uso frecuente de habilidades tecnológicas para la reorientación de contenidos y pedagogías educativas hacia alternativas digitales. Debe aclararse, que en ningún momento se hace alusión a una transformación arbitraria de la que todas las áreas educativas deban hacer parte, sino más bien que el interés radica en pensar como la educación, como construcción

humana, no es ajena a las realidades sociales e históricas de los seres humanos que la construyen, por tanto, la transformación de elementos hacia lo digital debe ser una consideración constante pero reflexiva que lleve a integrar elementos (en este caso de las ciencias sociales) para reconfigurar algunos espacios escolares donde dicha integración pueda ser más pertinente, todo ello en beneficio de obtener resultados y conocimientos óptimos sobre calidad educativa.

Dentro de este marco, sería inverosímil no obviar, primero que todo, como lo exponen Hinojo y Leiva (2022), que los sistemas educativos actuales se enfrenan a un constante pensamiento sobre como transversalizar los procesos educativos tradicionales hacia la búsqueda de una calidad educativa de dichos sistemas. Para ello, la educación actual debe enfocarse en generar mayores profundizaciones de las temáticas vistas, es decir, las miradas superficiales de la misma deben trascender las barreras impuestas a lo largo del tiempo, para comprender que la calidad e innovación está expuesta en una proyección multilineal del aprendizaje, donde se contextualice y se oriente desde la implementación de recursos variados que conlleven a un aprendizaje integracional de las diferentes áreas de conocimiento que se ofertan en las instituciones educativas. En síntesis, como lo expone Islas Torres (2018), las herramientas digitales se pueden convertir en un medio eficaz dentro de los sistemas educativos para dotar de sentido a aquellas prácticas descontextualizadas, en miras del empoderamiento, la conectividad y la coherencia educativa.

En Segundo lugar, la escuela debe anteponer, sin duda alguna, los resultados generales e individuales de los estudiantes, pero bajo las necesidades actuales, la escuela también debe priorizar y favorecer la interdisciplinariedad del currículo, para que esta atienda, de manera holística y bajo criterios de coherencia, a los diversos desafíos sobre calidad e innovación educativa a los que se enfrentan las instituciones y sistemas actuales (Reig y Vílchez, 2013). En relación con lo anterior, los docentes en el aula de clase deben buscar la personalización del

proceso de enseñanza y aprendizaje, donde este cobra valor a partir de una relación contextual, con el fin de comprender los significados implícitos en los conocimientos adquiridos, pero relacionándolos con diferentes perspectivas expuestas en diversas áreas de aprendizaje.

De allí, que para consolidar un adecuado uso de las herramientas digitales dentro del aula, estas deban ser repensadas como elementos unificadores que doten de sentido a las perspectivas multiculturales, es decir, la implementación de estas debe estar encaminada hacia unas lógicas donde los constructos sociales, políticos, culturales y educativos se configuren como medios interdisciplinarios que posibiliten la expresiones diversas de los estudiantes, tales como: una mayor comprensión del entorno desde un enfoque contextual generalizado, la promoción de un tipo de escuela secular con enfoque contemporáneo, la promoción de la diversidad, la generación de nuevas formas de interacción y comunicación, la configuración de espacios dinámicos y la asociación de conocimientos con áreas tradicionalmente desligadas.

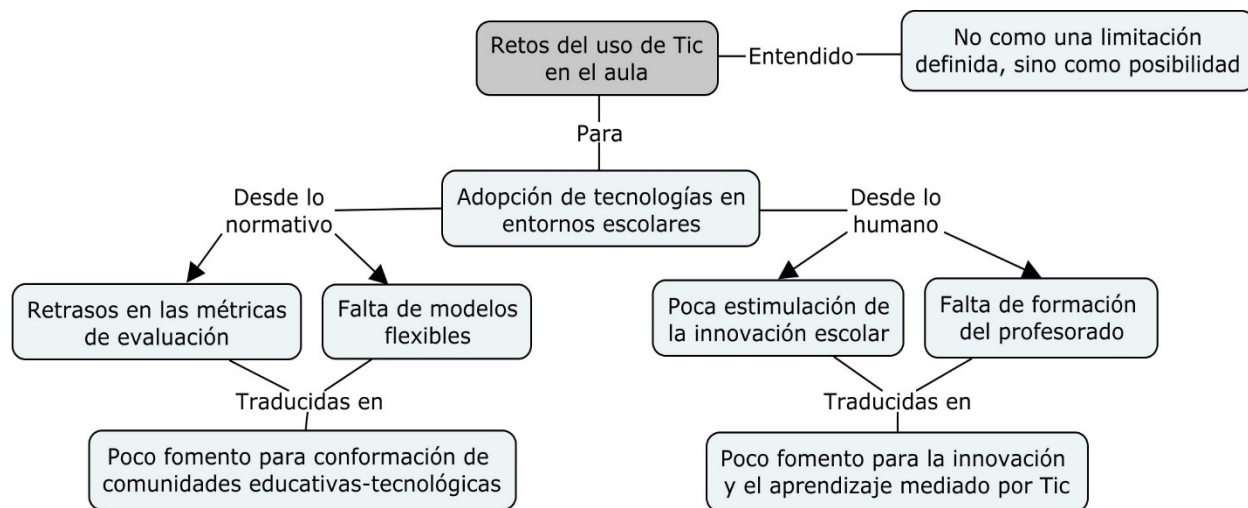
En efecto, el surgimiento acelerado de toda una amplia gama de herramientas digitales visibles en los entornos virtuales, ha generado, como lo sustenta Cobo (2016), que estas dejen de ser consideradas como una opción dentro de los ambientes escolares, para adentrarse en un “ecosistema institucional” donde se piense constantemente en iniciativas para maximizar las posibilidades de éxito en la búsqueda de aprovechar esas herramientas digitales. Desde luego, y al seguir esta misma perspectiva, el surgimiento del internet ha multiplicado el acceso a la información de toda la sociedad, pero sin duda, son los jóvenes los que más se benefician de dichos espacios propios de la generación del conocimiento a la cual pertenecen. Por ello, pensar en metodologías que unan dos contextos de gran importancia en sus vidas (el mundo virtual, donde tienen lugar las relaciones sociales por medio de aplicaciones y el entorno escolar) es no solo necesario, sino también fundamental en concordancia con las dinámicas e intereses actuales a los

que se ven empujados los sistemas educativos; el momento de repensar es ahora, puesto que el mañana avecina nuevos retos que necesitan de un actuar rápido pero consciente.

Sin embargo, es necesario aclarar que los medios y herramientas digitales no pueden considerarse por ningún motivo la solución a todas las problemáticas que aquejan, entre algunos factores, la falta de integración interdisciplinar, la poca participación o la falta de interés de los estudiantes por algunas temáticas, puesto que estos, son más bien, eje integradores que permiten explorar rutas e intenciones donde se piense el proceso de enseñanza y aprendizaje de manera distinta. Por consiguiente, bajo el argumento anterior, es indispensable pensar en las dificultades que pueda tener la implementación de medios y herramientas digitales, para ello, se ejemplifican algunos de gran relevancia en la siguiente figura.

**Figura 2**

*Consideraciones sobre el uso de las TIC en ambientes escolares.*



*Nota.* Elaboración propia con base en Islas Torres (2018).

Resulta claro, bajo la línea descrita anteriormente, que el uso de herramientas digitales en el aula conlleva un gran reto para las instituciones educativas desde los marco normativos y humanos principalmente. Por ende, pensar que las herramientas digitales son la solución a problemáticas surgidas en procesos de enseñanza y aprendizaje sería un error. Por ello, al pensar en utilizar herramientas digitales se debe considerar primero que todo sus dimensiones sobre como estas pueden aportar al desarrollo de aprendizaje holísticos, interdisciplinarios y de coherencia con las necesidades actuales de los sistemas educativos (Claro, 2010).

Ahora bien, aunque se han enumerado distintas consideraciones que se deben tener al momento de utilizar herramientas digitales en el aula, se hace especial énfasis en la disponibilidad de recursos tecnológicos y la intención desde lo normativo para orientar su vinculación, así como en el talento humano y el interés individual por implementarlo en el aula de clase, es indispensable, de igual manera, mirar hacia los estudiantes y los retos que en ellos pueda conllevar. Por consiguiente, Gutiérrez, Palacio y Torrego (2010) exponen que los estudiantes pueden llegar a sentir apatía al momento de presentarles elementos tecnológicos en el aula, además, agregan que dicha apatía se puede configurar desde diversos aspectos, pero, en los cuales se resaltan: la falta de competencias para comprender las herramientas utilizadas en el aula, la falta de habilidades digitales como limitante instrumental, la falta de motivación e innovación metodológica desde la institución educativa y la neutralidad presentada como barrera consciente sobre la novedad que se les oferta.

En este sentido se comprende, como lo sustenta el Ministerio de Educación Nacional (2017), que las cualificaciones en el sector TIC para la educación se deben concebir como una oportunidad por medio de la cual, las instituciones educativas pueden alinear sus ofertas y políticas de aprendizaje hacia las necesidades y requerimientos actuales. En conclusión, para obtener los

resultados esperados al momento de implementar herramientas digitales en el aula, se debe comprender estas desde su carácter independiente y contextual, es decir, los indicadores de calidad no se obtendrán si se piensa en adaptar las tecnologías y entornos virtuales nuevos a los antiguos paradigmas que han moldeado los procesos de enseñanza y aprendizaje desde los primeros bosquejos de utilización de tecnologías en el aula.

En función de lo planteado, las herramientas digitales deben aportar a la educación actual un constructo de significados distintos a las expresadas décadas atrás, puesto que esa autenticidad orienta la generación de metodologías donde se conciba el conocimiento desde un enfoque multilineal propio de una sociedad del conocimiento (Ministerio de Educación Nacional, 2013). Así pues, el cambio esperado en dicho proceso, empieza por comprender que las TIC en general son ante todo un medio constituido producto de las necesidades sociales humanas de carácter histórica. Por ello, no son ajenas, como no lo es ninguna expresión humana del contexto en el que se producen y se validan. Así, en todos los ambientes digitales se pueden interpretar expresiones políticas, sociales, culturales, identitarias, de coerción o críticas que pueden, sin duda alguna, ser partícipes de construcciones metodológicas en el ámbito educativo, para la enseñanza de competencias ciudadanas y de cualquier otra área del conocimiento, y ser el vivo reflejo de un sistema que concibe dichos espacios más allá del entretenimiento que generan.

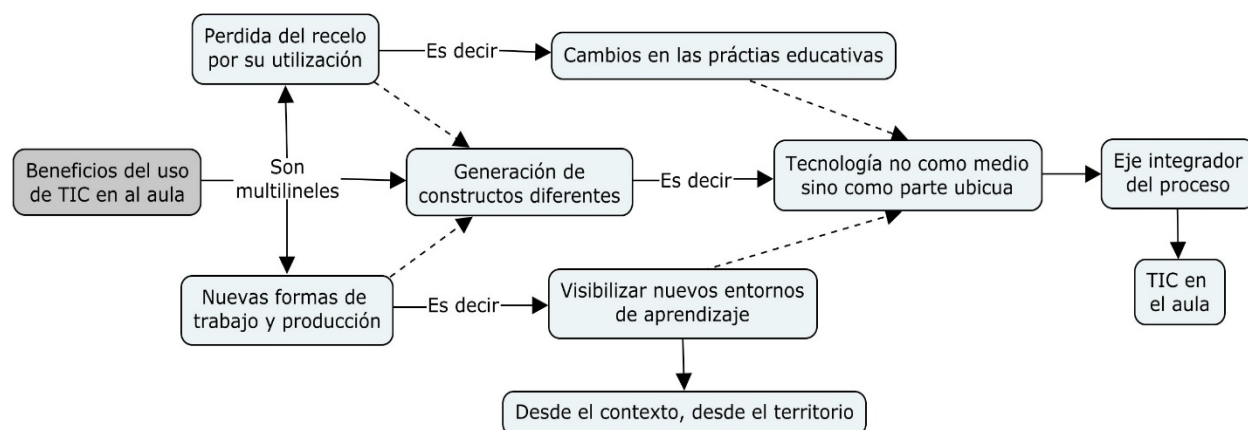
Se trata entonces, como lo exponen Viñoles Cosentino, Sánchez Caballé, y Esteve Mon (2022), que construir dicho proceso de renovación metodológica no es solo un compromiso que establecen los docentes, los directivos y las normativas nacionales, sino también un proceso que debe integrar a los mismos estudiantes. Así mismo, la UNESCO (2007), expone que el rol del docente está condicionado por unas prácticas de profesional y profesionalidad, donde se le permita establecer constantes diálogos con el estudiante, para comprender a este como un sujeto

cognoscente autónomo; no en sentido por medio del cual este desarrolla de manera completamente individual la construcción de conocimiento, sino como un copartícipe de los procesos de enseñanza donde es consciente del poder de su voz para aportar ideas, expresar inconformismos y sugerir que se integran elementos ajenos a la institución, pero que hacen parte de su vida diaria, como lo pueden ser las aplicaciones más utilizadas en sus entornos individuales (Triana, 2017).

Se podría resumir que, el alcance de la implementación de tecnologías en el aula de clase está sujeto a un interés de generar espacios educativos donde prime la calidad y la innovación. Así pues, Villamil Mendoza (2018) establece que los modelos metodológicos deben, en miras de buscar calidad educativa, repensar los procesos para centrarse en aquellos que consoliden perspectivas críticas-reflexivas sobre los contextos local, nacional o internacional, pero sin desligarlo de las producciones tecnológicas, culturales y simbólicas propias de los territorios. Por ello, finalmente se consolida, en la siguiente figura, algunos de los alcances al momento de implementar tecnologías en el aula de clases.

**Figura 3**

*Alcances sobre el uso de las TIC en ambientes escolares.*



*Nota.* Elaboración propia.

De esta manera, se concluye que las herramientas digitales en el aula de clase no deben ser concebidas como elementos que por sí solas construyan ambientes óptimos en los procesos de enseñanza y aprendizaje, pues son más bien herramientas que pueden dotar de coherencia, innovación y calidad los espacios formativos, en el sentido que su uso, con características didácticas, fomentan la generación de recursos en donde se puedan enseñar diversas áreas de manera diferente. Ahora bien, las herramientas digitales constituyen, como se ha mencionado ya con anterioridad, una opción de crear, interactuar y comprender como estas, al ser construcciones humanas, se pueden convertir en fuentes de análisis o radiografía social, porque evidencian concepciones culturales, políticas, religiosas, de diversidad, de opinión, de crítica, entre otras. Es decir, tienen una función multifacética pues se pueden utilizar según las necesidades del docente, de los estudiantes o en cualquiera de las áreas en la que se desee incorporar. Además, ayuda a repensar los roles educativos para crea espacios de intercambio global en beneficio de constituir un ecosistema educativo diferente (Leiva, Alcalá del Olmo, García y Santos, 2022).

## **2.7 Resignificaciones sobre ciudadanía**

Las concepciones que se han construido socialmente sobre ciudadanía nunca han sido estáticas, puesto que han sido el resultado de las atribuciones que le han concedido cada una de las civilizaciones que a lo largo de la historia la han reinterpretado. Ahora bien, aunque el concepto se asocia indiscutiblemente a un pensamiento político de las sociedades modernas, este tiene sus orígenes en la época que se remonta a la Grecia Clásica, aproximadamente unos 2.500 años antes de la actualidad, donde se conformaron, aunque similares pero con notables diferencias, dos concepciones de ciudadanía, la primera bajo las atribuciones de Atenas y la segunda con la mirada militar de Esparta, al marcar así el inicio de un largo proceso conceptual que es reinterpretado hasta el día de hoy (Horrach Miralles, 2009).



Por lo tanto, se entiende que el concepto de ciudadanía está intrínsecamente relacionado con las distintas formas de interacción y relación humana, por ello, a medida que estas se han transformado, el concepto de ciudadanía también lo ha hecho, convirtiéndose este en una construcción polisémica que trasciende las barreras históricas, culturales, políticas y territoriales, dotándose de un sentido contextual donde las sociedades lo han comprendido no sólo en un sentido teórico, sino también de utilidad práctica (Perissé, 2010). Así pues, al comprenderse la multiplicidad del concepto, se hace necesario traer a colación algunas de sus variaciones más importantes con el fin de definir la línea de interés en el presente trabajo. Para ello, en la siguiente tabla se realiza en breve recorrido histórico sobre algunos de los más representativos conceptos de ciudadanía.

**Tabla 1**

*Algunas nociones de ciudadanía a lo largo del tiempo.*

<b>Modelo</b>	<b>Contexto</b>	<b>Breve descripción</b>
Ateniense	Grecia Clásica, polis griegas	Generación del concepto de <i>demos</i> (pueblo) y participación ciudadana para el surgimiento de un sujeto político. Consistía en desarrollar un proyecto donde el ciudadano y el Estado no se diferenciarán. Aristóteles plantea que el ser humano sólo de desarrolla plenamente al interior de una comunidad ( <i>zoon politikon</i> ).
Espartano	Grecia Clásica, polis griegas	Tenía como valores esenciales la lealtad y la entrega, además de priorizar el orden y la estabilidad entre sus ciudadanos. Debido a que este era una timocracia acabó por privilegiar a unos pocos en la esfera social.
Romano	Aportes de civilizaciones como griegos o egipcios	No fue un modelo estático, pues implicaba la creación de distintos grados de ciudadanía. Se incluyen una serie de derechos como de deberes, sin embargo, la ciudadanía estaba más ligada a un reconocimiento social que a una participación política real.
Cristianismo	Edad Media	Aunque existe una fuerte vida comunitaria, esta es más una comunidad religiosa que de tipo

		política. La idea de justicia está conectada con el lado divino, aunque a finales del siglo XIII se recuperan concepciones aristotélicas.
Ciudades-estado italianas	Finales de la Edad Media	Ciudadanía adquirida tras poseer propiedad en la ciudad correspondiente, sin embargo, se usa frecuentemente la democracia directa y con mayor participación en los cantones helvéticos.
Revolución Francesa	Inicio de la Edad Contemporánea	Prima la soberanía popular, es decir, ejercicio directo de la democracia. Surge los conceptos de “ciudadano activo” y “ciudadano pasivo”, que generaban participación, pero excluía de derechos, como el voto, a las mujeres.
Ciudadanía liberal	Siglo XX	Defendía la libertad (no injerencia del Estado sobre el individuo), el individualismo (hincapié en las libertades individuales) y la participación política (desde lo instrumental).
Ciudadanía republicana	Contraposición al modelo liberal	El individuo vinculado con la comunidad y lo público, este se adapta a una serie de normas y valores para conservarlo. Se piensa en corregir las desigualdades totales existentes, además de incentivar el debate público.
Ciudadanía diferenciada	Finales siglo XX	Fomento de tolerancia como eje fundamental, además de incentivar políticas a favor de las minorías. Surge el concepto de “discriminación positiva”.
Ciudadanía multicultural	Inicios del siglo XXI	Se piensa en la coexistencia e integración de múltiples culturales en una sociedad, bajo los criterios de tolerancia, respeto, inclusión y participación total, con el fin de generar ambientes de paz y comunidad.
Cosmopolitismo cívico	Actualidad	Consiste en defender un sistema de derechos y deberes universales donde los Estados cedan parte de su autonomía para la eliminación de injusticias globales y el bien común.

*Nota.* Elaboración propia con base en Horrach Miralles (2009).

Dentro de este marco, al entender que existen gran cantidad de conceptos sobre ciudadanía que han imperado en las sociedades occidentales desde la época de la Grecia Clásica hasta la actualidad, se hace necesario delimitar dicho concepto para situarlo bajo unas lógicas que se encaminen a aportar sustancialmente a las nuevas categorías de ciudadanía y competencias

ciudadanas que se construyen en los sistemas educativos actuales. Por ello, al visualizar la gran cantidad de significados sobre ciudadanía no se debe caer en el error de ligarlas solamente a su contexto histórico específico, puesto que estas se superponen a dichos periodos y se reorientan dotándolo de coherencia en su contexto.

Sin embargo, el presente trabajo no se orienta a comprender la ciudadanía desde un enfoque estático, es decir, no se quiere analizar a esta desde una sola teoría o constructo, sino más bien desde un entramado de ideas que se relacionan entre sí, pero que juntas, dotan de una mayor significación, en el sentido que se orienta hacia una coherencia contemporánea ligada a los mismos criterios de participación, responsabilidad y libertad. Bajo esta lógica, captar argumentos que se relacionen con la intencionalidad anteriormente explicada, es fundamental. Por ello, en relación con los criterios de sociedad, derechos y Estado, Habermas expone que:

Un orden jurídico no solo tiene que garantizar que cada persona sea reconocida en sus derechos por todas las demás personas; sino que el reconocimiento recíproco de los derechos de cada uno por todos los demás tiene que descansar en leyes que serán legítimas en la medida en que se garanticen iguales libertades a todos, de suerte que, la libertad del arbitrio de cada uno sea compatible con la libertad de cada uno de los demás. (1998, p. 94)

En efecto, el eje interpretativo de la ciudadanía en este trabajo se centra en dos enfoques: el primero entendido desde el ejercicio político multiescalar, es decir, no solo atribuido a la participación en espacios democráticos convencionales como la elección de miembros para la ocupación de cargos públicos representativos, sino también en el ejercicio político que expone Habermas (1998), al estar este orientado hacia una mirada más reflexiva de un orden social interpuesto y aceptado comunitariamente, expresado esto en los derechos y deberes sociales,

culturales, políticos y económicos de todos. En efecto, dichos derechos y deberes deben ser atribuidos a una concepción bidireccional donde el ejercicio de los mismos esté expresado en un quehacer comunitario, pues el reflejo del éxito de los mismos, debe estar atribuido a un desarrollo escalar donde todos se sientan partícipes y beneficiarios de los mismos, pues todos hacen el esfuerzo por preservarlos no solo desde la individualidad, sino que lo orientan a la sociedad en general, como elementos unificador de una nación consciente con la libertad y el compromiso.

Por su parte, el segundo eje interpretativo sobre el concepto de ciudadanía, está orientado más hacia las interpretaciones de Puyol (2010), sobre la necesidad de trascender las nociones tradicionales de ciudadanía enfocadas únicamente en el ejercicio democrático bajo la elección de gobernantes, para mirarla desde un enfoque más holístico, en donde la ciudadanía vaya más allá de los derechos y deberes enmarcadas en las respectivas constituciones nacionales, para orientarlo hacia unas expectativas sociales y unas responsabilidades globales, es decir, una especie de guiño hacia el cosmopolitismo cívico expuesto en la tabla anterior.

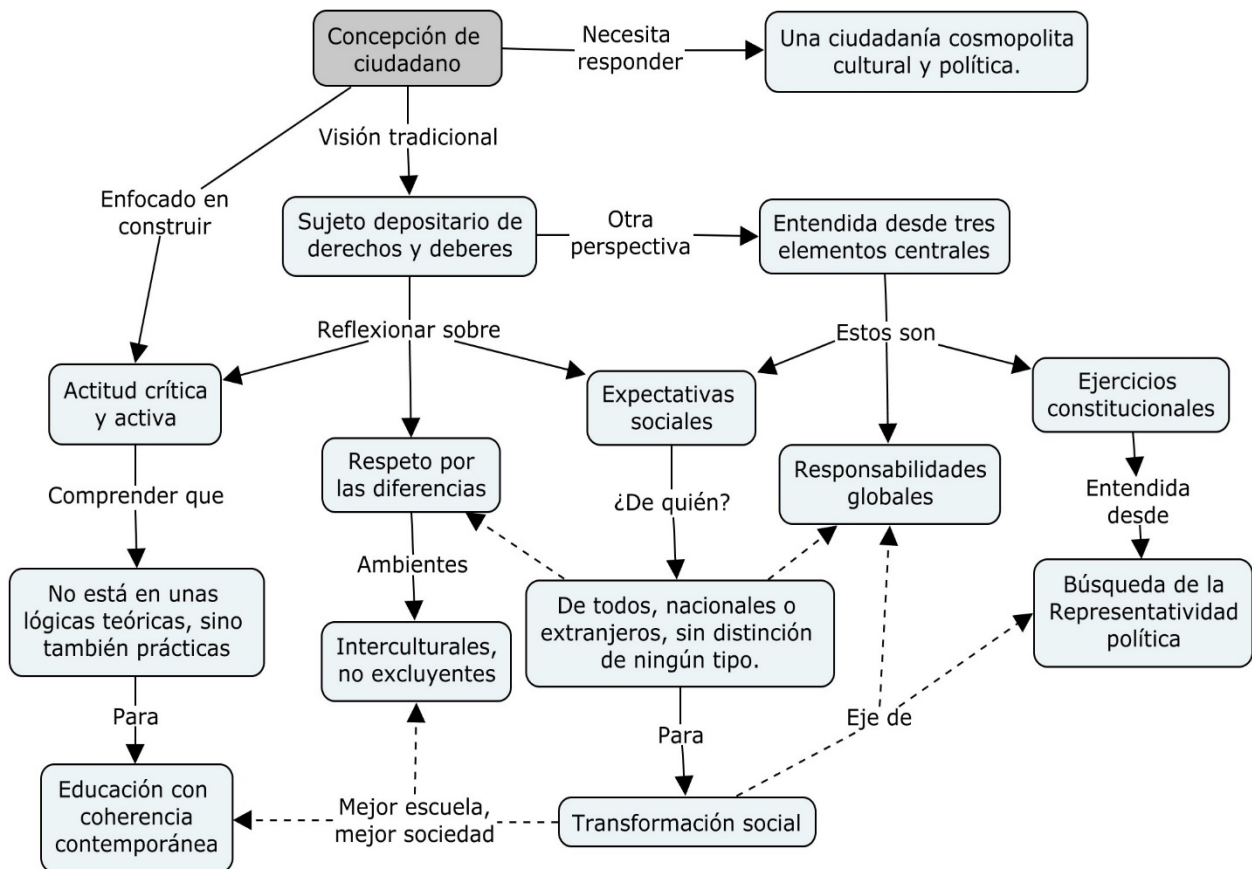
En torno a las expectativas sociales, Puyol (2010) establece la necesidad de darle especial importancia a las ideas y perspectiva que se tenga sobre el futuro o el camino que va a tomar la sociedad en general, es decir, que las perspectivas de desarrollo, libertad, igualdad, educación, entre otras, sean coherentes con la expectativa de los individuos, donde todos se puedan desarrollar en iguales condiciones, sin prejuicios o sin distinción negativa alguna.

Por otro lado, las responsabilidades globales que explica Puyol (2010), están encaminadas a entender que los Derechos Humanos son un constructo que deben expandirse a la totalidad de la población global, por ello, es responsabilidad de todos los individuos sin importar el territorio en el que estén ubicados, velar porque dichos derechos se cumplan a lo largo y ancho del planeta, aún

si es necesario limitar las capacidades de los gobiernos para que esto suceda, además de exigir el actuar de los ciudadanos de países con ingresos altos para limitar el uso de prácticas, tanto propias como de sus gobiernos, que generen desigualdades globales. Por consiguiente, desde una perspectiva más general, la siguiente figura, expone el concepto de ciudadanía que marcará la pauta para entender, de una mejor manera, la intencionalidad de esta en el presente trabajo.

**Figura 4**

*Perspectivas en torno al concepto de ciudadanía.*



*Nota.* Elaboración propia con base en Puyol (2010).

En conclusión, se podría decir que el concepto de ciudadanía en el presente trabajo está más encaminado en el marco conceptual que engloba el cosmopolitismo cívico de Horrach

Miralles (2009) y las nociones interpuestas sobre el entendimiento de esta desde un enfoque global y personal explicado por Puyol (2010). Con respecto a lo anterior, delimitar el concepto es muy importante debido a lo multilíneal del mismo, sin embargo, el objetivo mismo es comprender la ciudadanía desde la premisa básica por la cual la característica fundamental de los seres humanos es vivir en sociedad (Ministerio de Educación Nacional, 2004). Esas relaciones, no son, evidentemente, fáciles de desarrollar o entender, pues en su contexto coexisten una gran cantidad de factores y significados que la cohesionan, sin embargo, adentrarse en esas tensiones y en los ejercicios o construcciones ciudadanas de tipo política, cultura y cosmopolitana, amerita la necesidad de los sistemas educativos por explorar modelos pedagógicos donde se den validez a los aportes e intereses de los estudiantes, como un motor de los procesos de enseñanza.

## **2.8 Reflexiones en torno a prácticas pedagógicas**

Los procesos educativos actuales, exigen, una serie de nuevos compromisos que, tanto desde el currículo, desde las instituciones y desde el área docente deban ser adquiridos, con la firme intención de transversalizar y resignificar los procesos de enseñanza para que estos garanticen una formación real (Quiceno, Betancur y Rojas, 2020). En cuanto a la formación en competencias ciudadanas, esta no es ajena a dichas exigencias que las necesidades actuales expresan sobre ella, por consiguiente, transversalizar su estructura general de educación implica un despliegue general para entenderla desde las pautas sociales y normas que la condicionan.

En efecto, reflexionar sobre la formación ciudadana es indispensable en los procesos curriculares actuales, pues, de acuerdo con Ramírez (2018), la ciudadanía es un eje integrador de todas las áreas que componen la formación humana, desde primaria hasta bachillerato, ya que su utilización se expresa en términos holísticos dado su objeto de estudio, es decir, la formación en

relación con la ética humana, el respeto y ejercicio de los Derechos Humanos, así como la formación en política para beneficio de la comunidad, la familia, la escuela y la sociedad en general, sin dejar de lado los ejercicios escolares políticos y la formación para cambios sociales (crítica y participativa). Por ello, considerar una transversalización de la formación ciudadana, implica, de igual manera, dotar de coherencia y sentidos reales a la escuela, para superar barreras conservadoras que lleven a las instituciones a hacer parte de los procesos de transformación cultural que, debido a la globalización, todas las sociedades experimentan.

Por supuesto que este fenómeno se presenta más como un reto que una limitación determinante e inmodificable, por ello, se hace tanto hincapié en la necesidad de abordar una serie de reflexiones que posibiliten dichos cambios tan necesarios. Por una parte, uno de esos cambios exige la transformación e incorporación tecnológica en ambientes escolares, dado las enormes posibilidades que al utilizar estos en el aula se puede tener. Al mismo tiempo, como lo expresan De la Vega y Tafur (2006), al implementar elementos tecnológicos en clase, los docentes participan activamente en la subsanación de una ruptura histórica sobre los modelos pedagógicos que, en muchas ocasiones se han mostrados herméticos a la hora de utilizar, con fines didácticos, cualquier tipo de herramienta digital. Por ende, la escuela debe brindar espacios donde la promoción del uso de las TIC posibilite el desarrollo de competencias, donde la creatividad y el interés de los estudiantes se fomenten desde múltiples ángulos (Ministerio de Educación Nacional, 2011).

Uno de los componentes más importantes, es sin duda, reflexionar sobre la utilización de elementos tecnológicos en el aula, tal como se expresó anteriormente. No obstante, eso es apenas, un ejercicio de partida que lleva a recorrer un camino, donde la meta es solucionar problemas en torno a la poca participación, vista como eje tradicional que impera en nuestras sociedades y se expone en ambientes educativos, comunitarios y virtuales (Olivo, 2017). Actuar ahora limitaría la

tendencia en donde los estudiantes, si bien aprenden sobre ciudadanía, no terminan por construir una verdadera cultura de la participación y de expresión de los simbolismos que se enmarcan en dichos componentes sobre la formación en competencias ciudadanas. Lo anterior es una limitación general que carece de sentido y preocupa por demás a los entes estatales competentes, puesto que las consecuencias de la misma se expresan en generaciones apáticas políticamente, que no logran afianzar una cultura de la representatividad y que originan, de igual manera, limitaciones a los sistemas democráticos en el país (Ministerio de Educación Nacional, 2004).

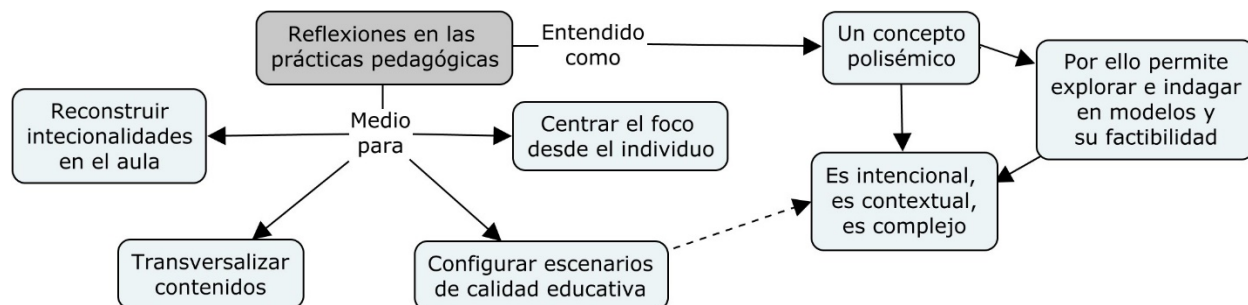
Por consiguiente, la utilización de herramientas digitales en el aula, dota de sentido las prácticas pedagógicas, ya que estas pueden responder a una intencionalidad y propósito definido en el sentido de generar aprendizaje significativo como uno de los fines de la educación (Rivera, 2004). Sobre todo, porque la implementación de modelos didácticos en el aula es fundamental para intentar cambiar los discursos, concepciones, imaginarios, simbolismos y saberes tradicionales, hacia una perspectiva más humanizada, que movilice el pensar del docente hacia los intereses del estudiante como mecanismo para entenderlo, de forma tácita, desde sí mismo, desde sus gustos, desde su accionar diario (Zuluaga y García, 2014).

En concordancia con lo anterior, y tras entender la gran cantidad de simbolismos que pueden resultar del concepto de prácticas pedagógicas, entendido este desde su carácter polisémico como una fuente inagotable que expresa los diferentes saberes pedagógicos de los docentes, la siguiente figura constituye un entramado de posibilidades en torno a sentidos que se pueden consolidar en el uso de herramientas digitales para la reflexión de dichas prácticas docentes nombradas anteriormente.



**Figura 5**

*Importancia de las reflexiones en las prácticas pedagógicas.*



*Nota.* Elaboración propia

Por consiguiente, desde una perspectiva más general, las reflexiones de las prácticas pedagógicas convencionales llevan, desde que se tenga una intencionalidad clara, a la transformación de los procesos educativos, ya que implica una mirada coyuntural sobre la realidad de esta, en beneficio de orientarse hacia la calidad educativa que expone Pérez Yuste (2005). Es decir, se hace fundamental formular nuevos aportes a los esquemas educativos desde los propios educadores y todos aquellos que piensen la educación, para dar un giro hacia la esencia de los enfoques, las intencionalidades, los niveles de relación entre contenidos-prácticas y entre la yuxtaposición de fines con objetivos.

Como se puede deducir, una de las manifestaciones de la calidad está en la coherencia, pero también en no desvirtuar la educación de la realidad al ignorar los medios y recursos disponibles en los entornos virtuales, ya que, prescindir de estos, es desligar a las prácticas pedagógicas de su contexto. Por ello, es responsabilidad del docente personalizar y formar desde el mundo de posibilidades que ofrece la didáctica como medio para superar las barreras tradicionales de enseñanza.

## CAPÍTULO III. METODOLOGÍA

Desarrollar investigación en competencias ciudadanas implica esencialmente abrir espacios para indagar sobre las percepciones, reflexiones o ideas de aquellos a los cuales se va a formar en dichas competencias ciudadanas, es decir, los estudiantes. En efecto, son ellos los mismos que exigen constantemente que se comprendan e interpreten sus diversas formas de ejercer ciudadanía, a la par que sus prácticas modifican los métodos para entender los nuevos ciudadanos y ciudadanas del hoy (Castillo García, 2003). Conforme a lo anterior, bajo la premisa en la cual las instituciones educativas deben exigirse generar escenarios diferentes para la enseñanza de la ciudadanía, puesto que el contexto y las necesidades educativas actuales así lo demandan (Quintero, Betancur y Rojas, 2020), la presente investigación se propone comprender el uso académico que los estudiantes le puedan conferir a las herramientas digitales para la formación en competencias ciudadanas como propuesta pedagógica.

### 3.1 Enfoque de la investigación

En concordancia al interés y ejercicio de investigación propuesto sobre el uso académico que los estudiantes le puedan conferir a las herramientas digitales para la formación en competencias ciudadanas, el enfoque cualitativo, nos brinda esencialmente gran cantidad de marcos sobre alternativas en torno a las diversas maneras de abordar el problema planteado y el objetivo propuesto en la presente investigación. En este orden de ideas, dicho enfoque privilegia el estudio, observación y análisis de las estudiantes en cuestión, tanto de manera individual como colectiva, a la par que interpreta los acontecimientos del tema en su contexto particular, al conducir el interés hacia la profundidad del tema y no someramente en las generalidades que se obtienen de

los datos estadísticos en investigación cuantitativa. Por ello, en definitiva, para Quecedo y Castaño (2002), la investigación cualitativa en educación sustenta:

El objeto de los estudios cualitativos es aportar datos valiosos descriptivos de los contextos, actividades y creencias de los participantes en los escenarios educativos, correspondiendo dichos datos educativos, habitualmente a los procesos educativos tal como estos ocurren naturalmente; empleados para la evaluación, la investigación descriptiva y la investigación teórica. Constituye un enfoque de los problemas y procesos educativos. (p. 36)

Bajo esta lógica, el interés en torno a la producción de conocimiento fruto de la presente investigación se centra en comprender las percepciones, ideas o nociones de los estudiantes del Instituto Técnico Francisco José de Caldas participantes, desde los cuales surge la necesidad de vislumbrar e interpretar las realidades para describirlas y extraer información valiosa con el fin de entender la naturaleza más próxima de los hechos mediante su interpretación inductiva (Sánchez Flórez, 2019). De igual manera, es importante aclarar que dichas construcciones e interpretaciones se dan en un contexto educativo específico del municipio de Manizales del cual ninguno de los dos investigadores hace parte, puesto que la institución educativa en donde se realizó la investigación se prestó para los fines mismo expuestos en el presente documento, al igual que el grado específico determinado por el interés de los investigadores.

De allí, que para comprender mejor el porqué de dicha elección de la investigación cualitativa, es importante reconocer que en el escenario educativo, sin duda, convergen una gran cantidad de realidades sustancialmente diferentes y en muchos casos opuestas, tales como: las realidades de los estudiantes tanto en escenarios individuales como colectivos, las realidades de los investigadores y todo lo que conlleva la unión de sus dos áreas académicas diferentes (ciencias

sociales e informática), las realidades de los miembros de la institución, que pueden inferir como extraño la participación de los investigadores al no estar vinculados directamente. Finalmente, las realidades y dinámicas producto de la interacción constante entre estudiantes e investigadores, puesto que, en últimas, las formas de relación y comunicación están sujetas a unas lógicas de informantes o sujetos de estudio y docentes investigadores (Dehesa de Gyves, 2015).

Dentro de este marco, indagar en las realidades de los estudiantes participantes con el fin de interpretar y comprender sus construcciones simbólicas, sus significados o sus ideas en torno a la relación entre competencias ciudadanas y herramientas digitales, implica sin duda alguna, reconocer que dichos pensamientos están esencialmente vinculados en unas lógicas contextuales, es decir, sus experiencias, su formación académica, los medios de comunicación, entre otros, han marcado de una u otra manera sus concepciones al respecto, al construir narrativas que en algunos momentos se pueden vincular unas a otras, pero que en otros casos pueden ser diametralmente opuestas. En efecto, el enfoque cualitativo es un compuesto donde se pueden interpretar las prácticas naturalistas, es decir, los sentidos y significados según como las personas los otorguen. Por ende, para Hernández Sampieri, Fernández Collado y Baptista Lucio (2007), en el enfoque cualitativo es indispensable el patrón cultural porque:

Parte de la premisa de que toda cultura o sistema social tiene un modo único para entender situaciones o eventos. Esta cosmovisión, o manera de ver el mundo, afecta la conducta humana. Los modelos culturales se encuentran en el centro del estudio de lo cualitativo, pues son entidades flexibles y maleables que constituyen marcos de referencia para el actor social, y están contruidos por el inconsciente, lo transmitido por otros y por la experiencia personal. (p. 9)

En esta perspectiva, dentro del enfoque cualitativo de investigación, el método de estudio de caso ofrece marcos de interpretaciones intencionales sobre el pensamiento individual de los participantes sin necesidad de entrar en confrontación con el componente subjetivo de dichas ideas, puesto que esto último es fundamental para la interpretación del caso. Por tanto, el estudio de caso es de especial importancia en la investigación educativa, ya que es constituido esencialmente por personas o grupos de personas que se asemejan entre sí, pero con notables diferencias. En últimas, mientras se esté concentrado en él, o en ese grupo, siempre se realizará investigación de corte cualitativa, pues este método de investigación tiene como eje principal de atención lo específico con miras a la comprender la complejidad de su funcionamiento (Martínez Carazo 2006).

Ahora bien, en la investigación cualitativa se permiten las relaciones entre docente-estudiante o en este contexto investigador-informante, en donde dicha relación no se desarrolla de manera unilineal, es decir, bajo unas lógicas de control que el investigador ejerce de manera vertical hacia el informante, todo lo contrario, el investigador no se aleja del fenómeno específico a observar, puesto que no le interesa dotarlo de la objetividad prevista en los fenómenos positivistas. En efecto, Stake (1999), establece que un buen estudio de caso es paciente, se interesa por la reflexión, no es intervencionista, pues su elemento esencial se centra en conservar las interpretaciones dadas en su entorno natural, para comprender como lo ven realmente los actores. En síntesis, conservar las realidades opuestas y equivalentes es el papel central del investigador.

En conclusión, en enfoque de investigación cualitativa, proporciona los elementos teóricos y prácticos necesarios para poder indagar sobre las nociones o ideas de los estudiantes en torno al uso académico que estos les puedan conferir para la formación en competencias ciudadanas, ya que dichos datos se obtienen fruto de observación, las entrevistas, de examinar sujetos, el análisis de documentos personales o las propias interpretaciones de los investigadores. Por su parte, al

emplear gran cantidad de información subjetiva, conlleva a que el juicio del investigador siempre esté latente en las interpretaciones conferidas, de ahí que el investigador siempre haga parte de la realidad estudiada, no como sujeto de información, sino como mediador de la misma (Jiménez Chávez, 2012).

### **3.2 Diseño metodológico**

De acuerdo con el propósito de esta investigación en la cual se pretende comprender cuál es el uso académico que los estudiantes confieren a las herramientas digitales para la formación en competencias ciudadanas, en el Instituto Técnico Francisco José de Caldas del municipio de Manizales. Se plantea, en este orden de ideas, que el estudio de caso es de tipo intrínseco, porque la intención metodológica con este estudio no es aprender sobre otros casos o sobre problemáticas de tipo generales, sino más bien, surge de la necesidad de aprender sobre un caso de tipo particular en donde se comprende y no se excluye el contexto mismo (Stake, 1999).

En consecuencia, lo que se busca es comprender las interpretaciones sobre las distintas formas en cómo se pueden utilizar las herramientas digitales más allá del entretenimiento que generan, para entenderlas desde una perspectiva pedagógica como fuentes de análisis, radiografía social y posibilidad de desarrollar procesos educativos donde las tecnologías de la información y la comunicación estén presentes como facilitadoras de comprensión de un tema específico, es este caso, las competencias ciudadanas. Por ello, describir, indagar e interpretar en los significados de dichas herramientas digitales, es esencial para comprender estas construcciones culturales, sociales y políticas que no son ajenas, como no lo es ninguna expresión artística, del contexto en el cual se construyen, se recrean, se escuchan y se validan.

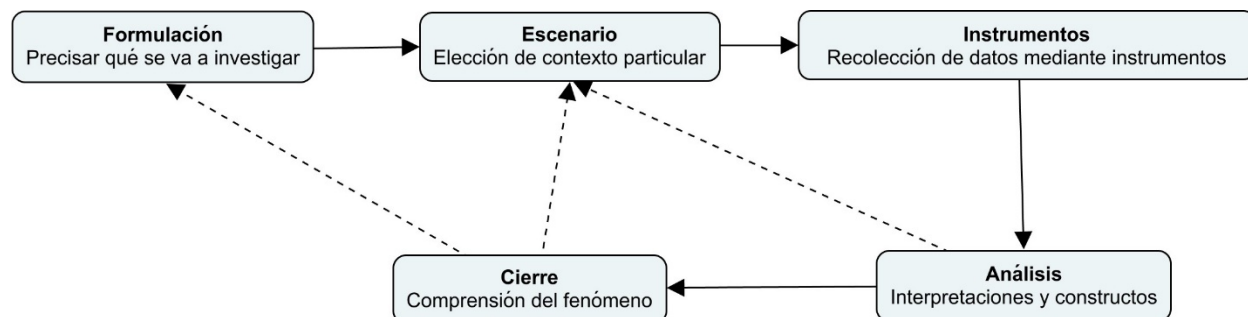
Sucede pues que, construir una estrategia o diseño metodológico que posibilite la obtención de la información necesaria para el desarrollo de los objetivos propuestos en la presente investigación, supone tener en consideración que, como lo expone Sandoval Casilimas (2002) en el enfoque cualitativo, entender la naturaleza de las relaciones entre los sujetos investigadores y los informantes, implica asumir que el conocimiento puede ser entendido como un constructo compartido en simultaneidad, a partir de los actores participantes, en el cual las valoraciones influyen de manera transversal en la formulación de conocimientos.

Con lo anterior, es necesario que el investigador deba adentrarse en la realidad del objeto de análisis, con el fin de interpretarlo en sus lógicas y formas internas, producto de la especificidad del contexto inherente en la vida de los sujetos. En consecuencia, la subjetividad es entendida como un medio esencial en la búsqueda de instrumentos para la comprensión de realidades simbólicas y no como un impedimento para la construcción de conocimiento, como es asumido en los enfoques de tipo positivista y pospositivista típica de las metodológicas de orden o alineación cuantitativa (Sandoval Casilimas, 2002).

Ahora bien, al hacer alusión a un diseño metodológico, se hace énfasis en la construcción de unos pasos unilineales preestablecidos, sin embargo, con respecto a la investigación cualitativa, esta presenta características que le otorgan el carácter de ser flexible con el fin de adaptarse a medida que se va avanza en la misma investigación. Aun así, el diseño de investigación proporciona modelos de verificación que permiten contrarrestar los hechos conseguidos durante la ejecución de la investigación con los objetivos propuestos al comienzo de la misma. Sin embargo, según Sabino (1992), es importante resaltar momentos esenciales de toda investigación cualitativa que, según los diseños orientadores, presentan elementos y pasos esenciales como se puede apreciar en la siguiente figura:

**Figura 6**

*Elementos generales de la investigación con enfoque cualitativo.*



*Nota.* Elaboración propia

Es por ello que, en esta investigación, se opta por diseñar una metodología que incorpore elementos generales a los propuestos en la figura anterior, en el cual se utilizaron aspectos propios del método estudio de caso. Ahora bien, en concordancia con la estructura propiamente dicha de la presente investigación, inicialmente se decidió realizar un primer diagnóstico general que pudiese evidenciar el tipo de herramientas digitales más utilizadas dentro de los estudiantes, ello para marcar una hoja de ruta sobre la pertinencia e intereses mayoritarios en torno a la utilización de las mismas con fines pedagógicos. Considerado esto de suma importancia puesto que se utiliza como un eje articulador entre los objetivos propuestos y una forma de incentivar la participación (Guzmán Cáceres, 2021).

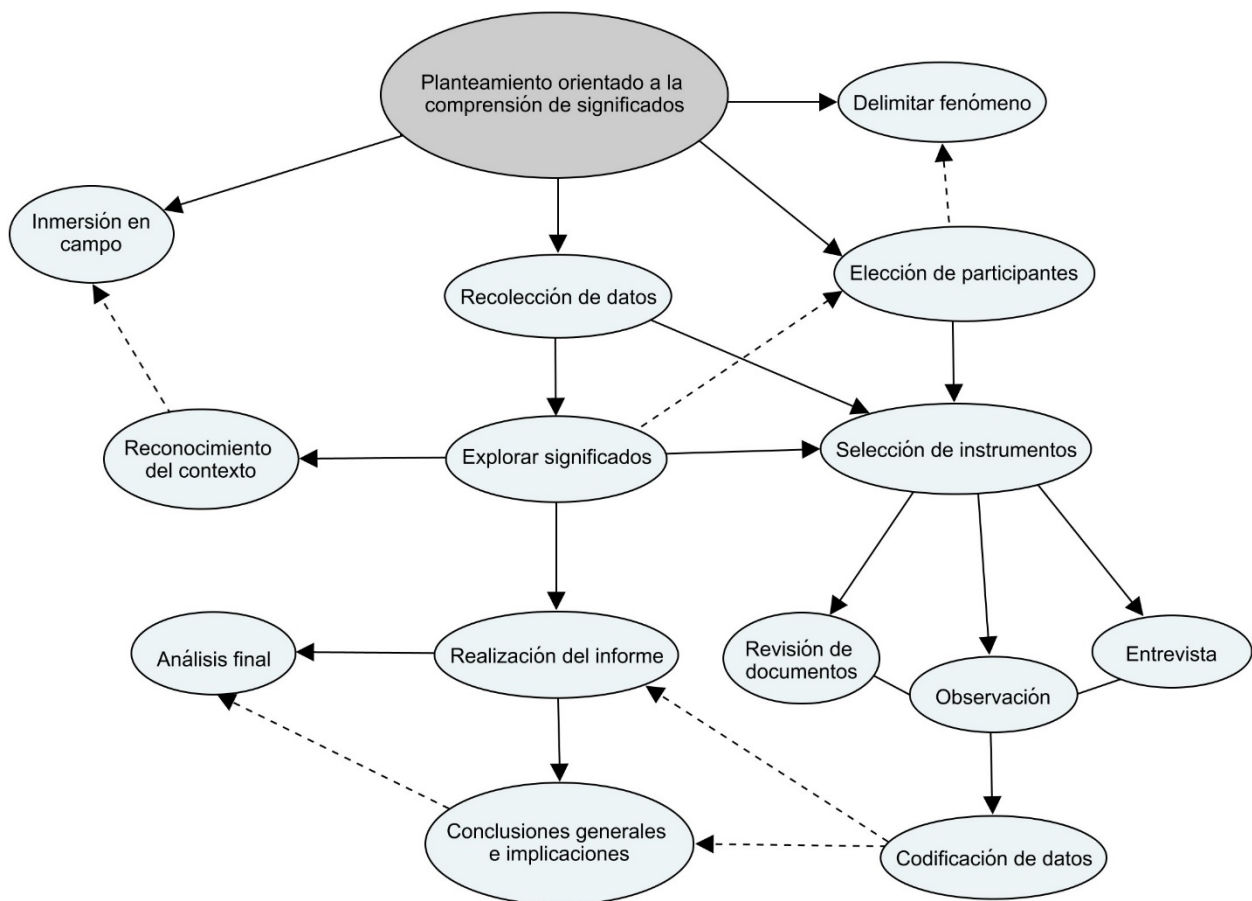
Por lo tanto, en consideración con lo expuesto por Hernández Sampieri, Fernández Collado y Baptista Lucio (2007) sobre la no existencia de un proceso determinado para implementar una metodología de tipo estudio de caso, pero, contempla, de igual manera, algunas de las actividades que, sin lugar a duda, se efectúan en dicho proceso. Se configura así, y según lo anteriormente dicho, una hoja de ruta que pueda analizar los datos a fin de conservar una doble perspectiva de



estos, es decir, tanto los aspectos que explícitamente se manifiestan como aquellos que son de carácter implícitos e inconscientes, pues es imperante recordar el carácter subjetivo de la investigación cualitativa como objetivo de estudio en sí mismo. En efecto, la siguiente figura presenta la construcción de tipo metodológica aplicada en la presente investigación, en donde orienta los procedimientos enmarcados en constructos orientadores sobre enfoque cualitativo y método de tipo estudio de caso.

**Figura 7**

*Diseño metodológico.*



*Nota.* Elaboración propia.

### 3.3 Técnicas e instrumentos

Las técnicas e instrumentos cualitativos hacen referencia a los procedimientos para elaborar maneras particulares de actuar en relación con la necesidad de recolectar información en correspondencia con la metodología planteada. De hecho, Sánchez, Fernández y Díaz (2021), establecen que la elección de dichas técnicas e instrumentos son independientes al enfoque epistemológico propuesto por el investigador, aunque aclaran que se deben seguir pasos más o menos normativos donde la pertinencia de unas u otras técnicas o instrumentos, pueden ir ligadas a algunas áreas específicas.

De esta manera, la recolección de datos resulta fundamental, puesto que estos se convertirán paulatinamente en información sobre las concepciones de los estudiantes participantes bajo las formas de expresión producto de sus respectivas individualidades, pues al tratarse de personas los datos que se buscan están ligados a sus subjetividades. En últimas, la recolección de datos se realiza de manera natural donde el investigador se convierte en el medio para llegar a obtener una serie de datos, pero con especial énfasis en cuidar siempre su papel y en qué condiciones actúa, pues debe minimizar la influencia vertical que pueda ejercer sobre los participantes (Castro Nogueira y Castro Nogueira, 2002).

En este orden de ideas, con respecto a la observación participante como fase inicial del presente proceso, es necesario describir esta como un proceso mediante el cual el investigador puede recolectar información con el uso de sus sentidos, pues se trata de un entramado de secuencias lógicas e intencionadas, a la vez que hacen hincapié en la aceptación de diversas posturas, por ello, la manera en cómo este se acerca a la realidad puede configurar diferentes comprensiones e interpretaciones del sujeto en cuestión (Campos y Lule, 2012). Desde luego, con

respecto a esta investigación, el proceso de observación se realizó de manera estacional en el aula (en total durante cinco momentos), no simplemente como etapa inicial, todo ello con la respectiva guía de observación (Anexo 1) para auxiliar la sistematización de dicho proceso. En últimas el modo de participación fue de tipo activa, donde se hace parte de las actividades, pero sin mezclarse completamente con los participantes, ya que en últimas el investigador es ante todo observador.

En relación con la entrevista, esta es definida por Vargas Jiménez (2012) como un método para recolectar información que los participantes comparten de manera oral con el investigador sobre un tema en específico, todo ello como una especie de extensión de una conversación normal, diferenciándose, en cuanto que la entrevista en investigación escucha con el fin de entender el sentido, percepción o significado de lo que el entrevistado dice.

Por ello, en esta investigación, la entrevista se realizará de tipo semiestructurada en el sentido que ofrece cierta flexibilidad, además de poder adaptarse fácilmente a los sujetos informantes, puesto que entiende la necesidad de aclarar términos (si es necesario), motivar la participación y reducir formalismos (Díaz, Torruco, Martínez y Varela, 2013). En efecto, al formato final de preguntas en torno a la entrevista de tipo semiestructurada se observa en el Anexo 2, además, se decidió adicionar una serie de preguntas de profundización sólo utilizadas en caso de inferir la necesidad de ampliar dichas preguntas iniciales.

Por consiguiente, la revisión de documentos será, de igual manera, una herramienta útil en el sentido que permite la transformación de los documentos originales en registros estructurados para generar producción secundaria para su respectiva clasificación (Gómez, 2010). En últimas, el análisis documental es importante en este trabajo, en el sentido que permite ahondar en los resultados de entrevista, ello con el fin de analizar su lenguaje, puesto que, en las herramientas

digitales propuestas en la presente investigación, se pueden generar escenarios de construcción de significados para la formación en competencias ciudadanas. En síntesis, las herramientas digitales son fuente de análisis y radiografía social que permiten acceder a ideas fruto de la interacción con estas (Fainholc, 2010).

En este orden de ideas, una vez definidos los instrumentos para la implementación de la metodología, se procedió a la selección de los informantes claves. Por ello, según los lineamientos expuestos por Deslauriers (2004), para la selección de participantes en una investigación, es importante tener presente aspectos como: la disposición plena y espontánea, la participación reflexiva, la posición crítica y las intervenciones frecuentes dentro del escenario particular. En consecuencia, se seleccionaron ocho estudiantes para la entrevista semiestructurada expuestos en la tabla 1, pues todos ellos hacen parte, de igual manera, del proceso de observación participante.

**Tabla 2**

*Estudiantes participantes de la investigación.*

<b>Entrevista</b>	<b>Grado al que pertenece</b>	<b>Rol que desempeña</b>
EE1	9-A	Representante de grupo
EE2	9-B	Representante de grupo
EE3	9-A	Suplente de grupo
EE4	9-B	Suplente de grupo
EE5	9-A	Estudiante participante
EE6	9-A	Estudiante participante
EE7	9-B	Estudiante participante
EE8	9-B	Estudiante participante

*Nota.* Elaboración propia.

### 3.4 Análisis de la información

Por medio del análisis y en concordancia con los datos recolectados, se pretende comprender el uso académico que los estudiantes de grado noveno confieren a las herramientas digitales para la formación en competencias ciudadanas. Según Hernández Sampieri, Fernández Collado y Baptista Lucio (2007), el análisis de datos en investigación cualitativa es un proceso en el que los investigadores reciben una serie de datos no estructurados para darle la estructura de la que carecen, además, de describir las experiencias, comprender el alcance de los datos en su contexto determinado, evaluar e interpretar las unidades o categorías expuestas, ahondar en los escenarios y hechos, encontrar sentidos a las concepciones y por último, relacionar dichos resultados con la teoría presentada.

Visto de esta forma, el análisis en la presente investigación no se realizó de manera aislada como proceso final en esta construcción, sino que más bien fue el producto lineal y consciente durante el desarrollo de toda la investigación. Según Carrillo, Leyva y Molina (2011), el análisis de una investigación debe ser el resultado de un conjunto de procedimientos estructurados, donde el investigador define gradualmente categorías mediante un proceso ecléctico. En síntesis, el análisis se puede considerar aquí como un camino con un fin mismo, pero no un camino en línea recta para construir significados que den rumbo a los datos obtenidos.

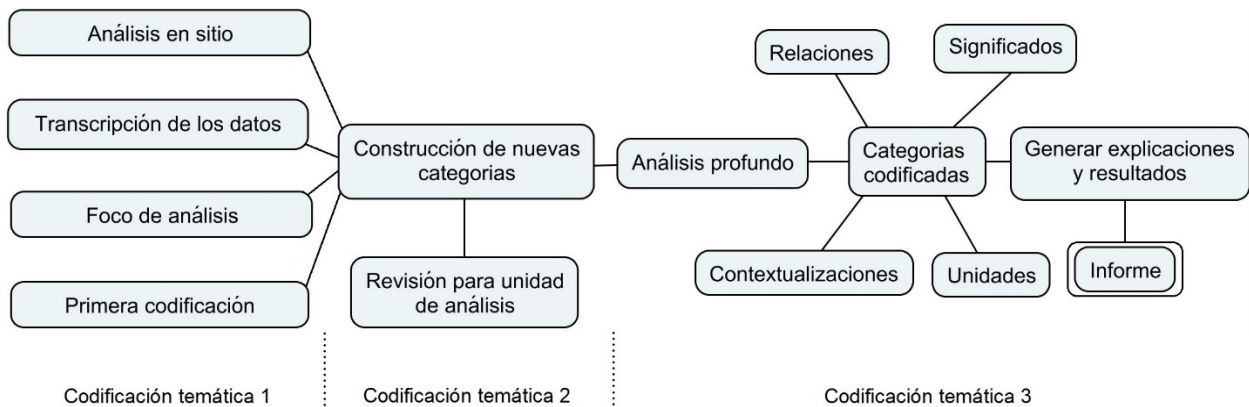
Resulta claro entonces, que el análisis es más que una serie de reglas concretas aplicadas a los datos, pues es el investigador quien construye su propio análisis en relación con el interés y los datos obtenidos. En función de lo planteado, el análisis fundamentado de los datos cualitativos permite en primer momento, luego de la recolección de datos, organizar la información determinada de acuerdo con criterios establecidos. En este caso, a partir de la observación

participante se establecen unidades de primer nivel a las que se le asignaran categorías y códigos, sin embargo, estas pueden cambiar a medida que se deslumbren otras categorías por medio de la realización de entrevistas.

En efecto, la presente investigación utiliza el proceso de análisis inductivo de datos porque permite la comparación constante, los análisis en sitio y profundos como mecanismos de asociación en diferentes temporalidades, además de priorizar la comprensión de simbolismos para la creación de redes semánticas e interpretaciones que lleven a la seguridad sobre los constructos generados. En vista de ello, la figura 8 evidencia el procedimiento de análisis expuesto en esta investigación.

**Figura 8**

*Proceso de análisis inductivo de datos.*



*Nota.* Elaboración propia con base en Martínez Carazo (2006).

Cabe resaltar que, la primera actividad de revisión de datos es definida como “primera bitácora”, en donde se podrán apreciar gran cantidad de categorías de primer nivel, sin embargo, al finalizar esta se iniciará con la “segunda bitácora” o “bitácora de análisis” donde se construirán

nuevas categorías para sintetizar las anteriores. En este orden de ideas, el tercer momento incluye la organización de los datos en criterios según sean convenientes, en este caso dichos criterios serán establecidos por *tema* y por *tipo de datos* como lo establece Stake (1999), donde se infieren e interpretan las categorías codificadas y reducidas, producto del primer nivel, para establecer relaciones y explicaciones, es decir, formular hipótesis para el informe final.

### 3.5 Componente ético de la investigación

La conexión entre investigador e informante genera unas relaciones éticas que, resultado de los procesos de la investigación es necesario reafirmarlas. Así pues, Acevedo Pérez (2002) expone la necesidad de explicar ideas generales con el fin de crear credibilidad y confianza en el informante. Por ello, es indispensable resaltar los siguientes aspectos:

- Cada uno de los respectivos informantes recibieron información sobre la intencionalidad de la investigación, los objetivos de la misma y la manera en cómo serían tratados los datos obtenidos del ejercicio en cuestión, así como la confidencialidad de los mismos.
- Antes de cada entrevista se le explicó a cada participante que sus nombres y apellidos serían omitidos, pues estos mismos serían clasificados por acrónimos.
- La elección de los participantes en las entrevistas se hizo bajo selección equitativa, sin ningún estigma social o vulneración de colectivos (González, 2002).
- La recolección de datos se realizó bajo el principio de *diálogo auténtico* donde prima el respeto por las opiniones, expresiones e ideales, sin desdén o sesgos.
- La constancia de realización de trabajo de campo en la institución educativa con las respectivas firmas de rectoría y coordinación de convivencia (Anexo 3).

## CAPÍTULO IV. HALLAZGOS

A continuación, se procede en este capítulo, a presentar los hallazgos investigativos producto del análisis a profundidad sobre los discursos de los respectivos entrevistados y las observaciones realizadas tanto en el aula, como en campo. Lo anterior, en relación a la comprensión sobre los significados que los estudiantes de grado noveno confieren a las herramientas digitales como promotoras para la formación en competencias ciudadanas. Por consiguiente, el lector encontrará tres (3) categorías fruto del respectivo análisis realizado a los productos obtenidos en las recolecciones de datos, al revelar el sentido y significado que los estudiantes de grado noveno de la I.E Instituto Técnico Francisco José de Caldas, le otorgan al planteamiento de metodologías de enseñanza y aprendizaje mediadas por TIC.

En efecto, los hallazgos representan interpretaciones a fondo sobre las respuestas de los entrevistados, llevadas, posteriormente, a un proceso de escritura y codificación por parte de los investigadores, además, de proponer un constante conversatorio entre categorías que permita orientar de una mejor manera, las interpretaciones de realidades observadas y expresadas en el contexto educativo donde tiene lugar la sede de la Institución Educativa.

De este modo, se propone una constante integración en paralelo, entre los objetivos propuestos en la presente investigación y las interpretaciones realizadas a los productos de entrevistas y observaciones, con el fin de configurar posibles proposiciones metodológicas a la Institución, en beneficio de orientar procesos metodológicos hacia la implementación de procesos de enseñanza y aprendizaje que expongan, de una u otra manera, los intereses de los estudiantes hacia la integración de las TIC en diferentes espacios de formación, ya sea encaminado en el área de las competencias ciudadanas, o valiéndose de los hallazgos y pensamientos de dichos estudiantes (en el sentido que evidencian su interés, apertura y reconocen la importancia de

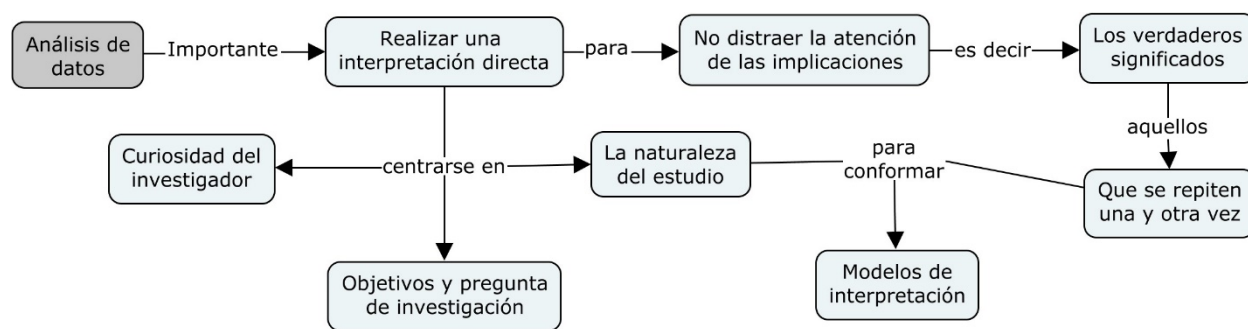


incorporar herramientas digitales en el aula de clase), para articular las TIC en la búsqueda de ambientes óptimos para el aprendizaje, desde diversas dimensiones del quehacer educativo.

Sin embargo, la naturaleza misma del estudio enfocado en la investigación por estudio de caso, establece una serie de pautas que todo investigador debe determinar, por ello, la siguiente figura representa las estrategias que debe seguir el análisis de datos para la consolidación de los hallazgos según las perspectivas de Stake (1999).

**Figura 9**

*Estrategias a seguir en el análisis de datos.*



*Nota.* Elaboración propia con base en Stake (1999).

Así pues, en primera instancia, será expuesta la primera categoría correspondiente a las experiencias formativas, explicada mediante la necesidad de comprender las interacciones y realidades de los estudiantes en el contexto educativo específico, con el fin de develar sus necesidades e interpretaciones críticas del mismo; seguidamente, la categoría resignificaciones sobre ciudadanía, analiza el pensar de los entrevistados hacia la búsqueda de redes avanzadas que conlleven a una coherencia contemporánea de la misma. Finalmente, la categoría uso académico de herramientas digitales expone las reorientaciones que dichos estudiantes exponen sobre la necesidad de integrar las TIC en ambientes de enseñanza y aprendizaje.

#### 4.1 Experiencias formativas como reflexión de la enseñanza

Indagar sobre las experiencias formativas de los estudiantes constituye una mirada profunda en pos de comprender los significados que estos tienen sobre los procesos de enseñanza y aprendizaje en la escuela. Por ello, dicho ejercicio implica abordar en profundidad las nociones polisémicas que, en los contextos de una institución educativa de carácter urbana y oficial, no es ajena a los contextos culturales, económicos, políticos y en general, las nociones preconfiguradas que los estudiantes adquieren sobre dichos procesos de enseñanza y aprendizaje, tanto dentro como fuera de la institución educativa (Perissé, 2010).

Conforme a lo anterior, las diferentes nociones sobre los procesos de enseñanza y aprendizaje constituyen una oportunidad para evaluar la efectividad de la enseñanza, pero sobre todo ahondar en los constructos y significados como reflejo de las prácticas pedagógicas y en general del estado del sistema educativo. Así pues, al ser los estudiantes quienes experimentan directamente las estrategias pedagógicas y la interacción en el aula, sus percepciones y opiniones ofrecen información valiosa sobre si la enseñanza logra los resultados deseados y si alcanzan los objetivos de aprendizaje (Villamil Mendoza, 2018).

Dentro de este orden de ideas, la educación debe ser entendida como un proceso complejo que involucra a estudiantes y docentes en una dinámica de aprendizaje continua, dinámica y en constante transformación. Por ende, para mejorar este proceso y garantizar que los objetivos educativos se cumplan, es fundamental indagar en las experiencias formativas de los estudiantes, ya que estas experiencias son un reflejo del impacto de la enseñanza, además de ofrecer valiosas lecciones sobre cómo hacer que la educación sea más efectiva y significativa, es decir, que la educación se alinee bajo unos objetivos coherentes a las necesidades actuales, tanto de desarrollo, como institucionales, que recaen sobre la misma.

Sucede pues, al momento de indagar en las experiencias formativas para su sistematización y análisis, es decir, en su comprensión de significadores intrínsecos, surgen una gran cantidad de respuestas orientadas a evaluar las fortalezas y debilidades, así como los éxitos, y por supuesto, los fracasos de los sistemas educativos desde una mirada primaria, es decir, de los sujetos que la viven a diario (Casas, Klinger y Cuesta, 2008). En efecto, generar nuevo saber es esencial al sistematizar experiencias, ya que, con ese nuevo saber, se pueden comprender lo que los estudiantes esperan de la educación, es decir, que necesitan ellos que se aplique con mayor firmeza, que tipo de escenarios esperan que se desarrollen, así como que les gustaría que se cambiara en los procesos de enseñanza y aprendizaje. Al respecto, un estudiante entrevistado menciona:

En el trabajo con mis profesores lo que yo más admiro es como la manera en cómo muchos se esfuerzan, porque tal vez sean, pues como son más mayores, un poco más conservadores que nosotros los estudiantes, pero muchos se esfuerzan por entender que tal vez ahora el mundo ha cambiado y que sin duda surgen nuevas formas como de nosotros expresarnos, de sentir, de vestirnos, y que, aunque hay muchas ocasiones no lo entiendan, es importante que ellos, pues, se esfuercen. Yo diría que eso es como lo que más admiro, porque hay unos que definitivamente, o sencillamente, o no lo intentan, o no quieren aprender, o no quieren entender, que tal vez todos ya somos diferentes y que en el mundo hay muchas maneras de expresarnos, y que en el colegio no se deberían limitar esas maneras de expresarnos. EE6.

Estas expresiones demuestran la necesidad de los sistemas educativos por abrir espacios para indagar en el pensamiento de los estudiantes, ya que, como lo expone Villarini Jusino (2014), los seres humanos tienen la capacidad inherente por generar constructos y representaciones mentales sobre su interrelación con el mundo y los entornos, esto debido a que los pensamientos son formas de conciencia humana que se desarrollan constante e ininterrumpidamente para

percibir, categorizar, sentir e interpretar sus relaciones con el entorno directo como mecanismo para dotar de sentido a su realidad próxima. Es decir, las experiencias de los estudiantes se deben concebir como miradas profundas de la realidad, ya que dichas construcciones constituyen un mundo de significados que dotan al estudiante de la capacidad para interpretar los contextos educativos, puesto que el pensamiento es la forma por medio de la cual se conectan las experiencias y el sentido de las mismas.

Por consiguiente, a medida que se generan redes de pensamiento en los estudiantes sobre los procesos de enseñanza y aprendizaje que orientan los docentes en el aula de clase, surgen así estructuras de significados que liberan al estudiante de actividades impulsivas y rutinarias, en pos de tener un mayor control de los ambientes naturales que lo rodean para enriquecer el significado de su propio desarrollo (Villarini Jusino, 2014). Por ende, siguiendo las líneas sobre pensamiento y experiencias, el estudiante, inherente en su concepción humana, genera constantemente necesidades e intereses sobre los sistemas educativos que lo permean, ya que el pensamiento no se construye al margen de dichos procesos educativos, sino más bien, se potencian en el mismo. Plantea uno de los entrevistados en relación con lo anterior, lo siguiente:

Yo siento que el colegio es demasiado monótono, me la paso la mayor parte del tiempo en el colegio, estudiando y haciendo tareas, entonces es algo como que ya es habitual y no se siente como algo fuera de lo común, algo bastante monótono. EE3.

De esta manera, al ser el planteamiento anterior un argumento que se repite constantemente en los entrevistados, se comprende que los estudiantes esperan del sistema educativo más variedad en los procesos didácticos que conlleven a transformaciones reales del modelo educativo tradicional, en donde, a palabras de Cobo (2016) se asuman posturas vinculantes en donde si bien

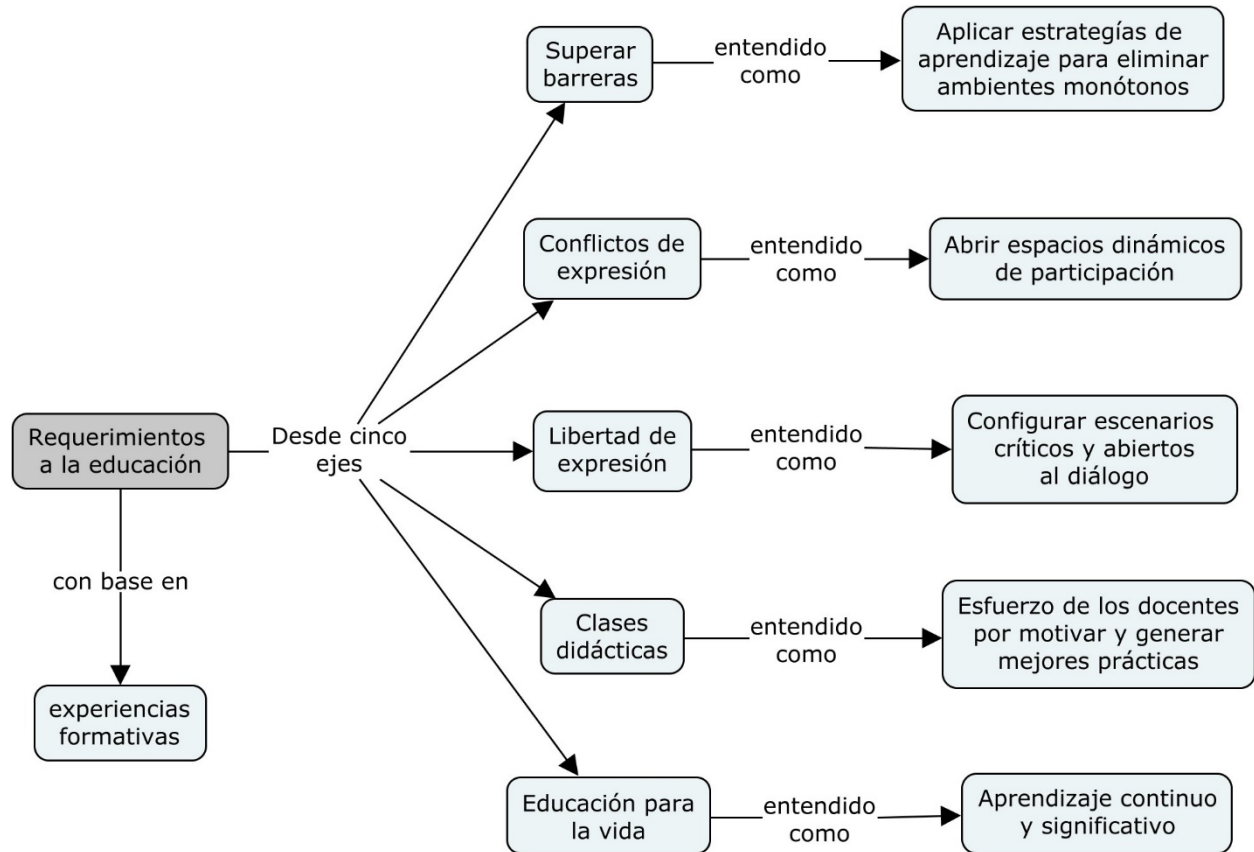
se entienda que la educación tradicional aún tiene su lugar en ciertas situaciones y contextos, la transición hacia un enfoque más didáctico puede ayudar a preparar a los estudiantes de manera más efectiva para enfrentar los desafíos del siglo XXI y prosperar en una sociedad en constante cambio. En otras palabras, la idea que la educación debe ser más didáctica y menos tradicional se basa en la necesidad de adaptar el proceso educativo a las demandas y realidades cambiantes del mundo actual. En efecto, Villarini Jusino (2014), expone que, para superar los desafíos educativos del siglo, la educación debe ser antes que nada un modelo crítico. En relación a lo anterior, un estudiante argumenta que:

Me gustaría para que las clases fueran mejores, que nos consideraran como seres de pensamiento crítico y nos dieran la oportunidad de expresarnos como tal, ya que en la mayoría de clases no se da la opción. EE3.

Se plantea entonces la necesidad de repensar algunos ambientes escolares para fomentar la formación en torno a conceder un papel esencial al pensamiento crítico, como enfoque más didáctico que impulse a los estudiantes a cuestionar, explorar y analizar activamente el contenido en lugar de simplemente memorizar datos. Retrospectivamente, Saldarriaga-Vélez (2016) argumenta que se debe promover el pensamiento crítico y la capacidad de resolver problemas, entendidas como habilidades esenciales del mundo actual, ya que un enfoque más didáctico involucra a los estudiantes de manera activa en el proceso de aprendizaje. Sin embargo, es de aclarar que, con base en Villarini Jusino (2014), el eje integrador debe estar ligado a la generación de pensamiento crítico, ya que, de ello, se desprende el sistema de pensamiento mental que dota de sentidos las prácticas pedagógicas. Así pues, en la siguiente figura se exponen una serie de exigencias expuestas por los estudiantes en relación con el tema anterior:

**Figura 10**

*Reflexiones de los estudiantes sobre requerimientos a la educación.*



*Nota.* Elaboración propia.

De esta suerte, se vinculan una serie de reflexiones sobre los elementos primordiales que los estudiantes de grado noveno de la I.E Instituto Técnico Francisco José de Caldas han priorizado desde cinco ejes esenciales (Superar barreras, Conflictos de expresión, Libertad de expresión, Clases didácticas y Educación para la vida) en los que esperan que, a partir de dichas afirmaciones, se generen oportunidades de mejora donde su voz sea escuchada. Así pues, al ser los anteriores requerimientos producto de las experiencias formativas, las nociones y significados expuestos, se convierten en sistemas de codificación que se organizan para dotarlos de un carácter significativo

en pos de orientar la enseñanza a los desarrollos múltiples de pensamiento, donde todos los sujetos ayuden al educador a generar niveles altos de complejidad, entendida como oportunidad de mejora constante (Villarini Jusino, 2014).

De este modo, siguiendo la línea de la figura anterior, es importante, como lo expone Islas Torres (2018), pensar sobre la necesidad de superar la monotonía en los procesos de enseñanza y aprendizaje en la escuela, ya que es esencial para mantener a los estudiantes comprometidos, motivados y preparados para los desafíos del mundo actual. En consecuencia, la variedad y la innovación en la enseñanza pueden ayudar a los estudiantes a desarrollar habilidades esenciales y a disfrutar del proceso de aprendizaje, ya que, como lo expone uno de los estudiantes entrevistados, para superar dichos problemas, los ambientes escolares deberían:

Ofrecer como bastantes más estrategias para que no se vuelva como tan aburridor, o sentir que se está dentro de un cubo. Uno viene, estudia y sale, o sea, el propósito no debería ser que se vea tan simple, tan aburrido. EE1.

Por otro lado, en relación con el eje de conflictos de expresión, teniendo en cuenta que este está entendido desde la construcción de espacios dinámicos de participación para facilitar que todas las voces sean escuchadas por igual, Abramowski y Sorondo (2023) afirman que, abrir espacios en la escuela para superar los conflictos de expresión es fundamental para fomentar valores democráticos, habilidades de comunicación y pensamiento crítico, además, para crear un ambiente escolar inclusivo y respetuoso. En efecto, esto beneficia tanto a los estudiantes como a la sociedad en su conjunto al promover una convivencia más armoniosa y una ciudadanía activa, en el sentido por medio del cual se abordan herramientas que faciliten la participación desde diferentes escenarios. Al respecto un entrevistado afirma que:

Hay muchas personas que todavía no han pasado por el proceso de superar muchas cosas, muchos miedos y muchas inseguridades que tienen al hablar y al expresarse. Yo siento que eso puede ser un conflicto, entonces pienso que debería haber otras formas de expresarse, para que algunos vayan superando esos miedos y esas inseguridades. EE7.

Por consiguiente, en relación con el eje de libertad de expresión, entendido como la configuración de escenarios flexibles a la crítica y abiertos al diálogo, Saldarriaga-Vélez (2016) analiza como la libertad de expresión, entendida como derecho fundamental de los espacios educativos, facilita a los estudiantes expresar sus opiniones, ideas y sentimientos, a la par que se enseña a respetar la diversidad de puntos de vista, al construir ambientes más óptimos de aprendizaje, donde los estudiantes exploren ideas, debatan sobre temas y aprendan a evaluar la información de manera crítica. De esta forma, un estudiante expone que, para que haya mayor libertad de expresión en el aula, los docentes deberían:

Intentar entender lo que decimos y buscarle como algo que ellos también sientan, porque así sería agradable hablar con alguien que va a intentar buscar algo positivo a lo que estoy diciendo. Hay muchos profesores que sí lo hacen, y otros que no, yo soy una persona que hablo muy libre y soy muy abierta a muchas cosas, entonces hay muchos profesores que no les caigo bien y de pronto no me ponen una buena nota solo por las ideas que planteo, entonces hay muchas veces que me pasa eso. Me gustaría que cambiara. EE6.

Se observa que, en relación con el eje de clases didácticas entendido como la aportación directa del docente por buscar generar mayor motivación e interacción de los estudiantes mediante la utilización de herramientas que mejoren los ambientes y prácticas escolares, Pericacho Gómez (2023), sustenta que los educadores tienen la responsabilidad de diseñar y promover ambientes



didácticos que nutran el desarrollo integral de los estudiantes y los preparen para enfrentar los desafíos de un mundo en constante cambio, puesto que, en última instancia, la creación de ambientes didácticos efectivos en el aula es fundamental para generar aprendizaje significativo. Así pues, en relación con la generación de ambientes didácticos construidos por parte del docente, un entrevistado afirma que:

Admiro mucho que algunos profesores se esfuercen porque las clases sean muy divertidas para que uno aprenda mejor, sé que su trabajo no es fácil, pero en general son muy comprensivos para que uno aprenda. Me gusta mucho que en las clases se puedan hacer cosas diferentes, como en sociales, donde las clases son muy activas y se pueden hacer muchas actividades diferente. EE4.

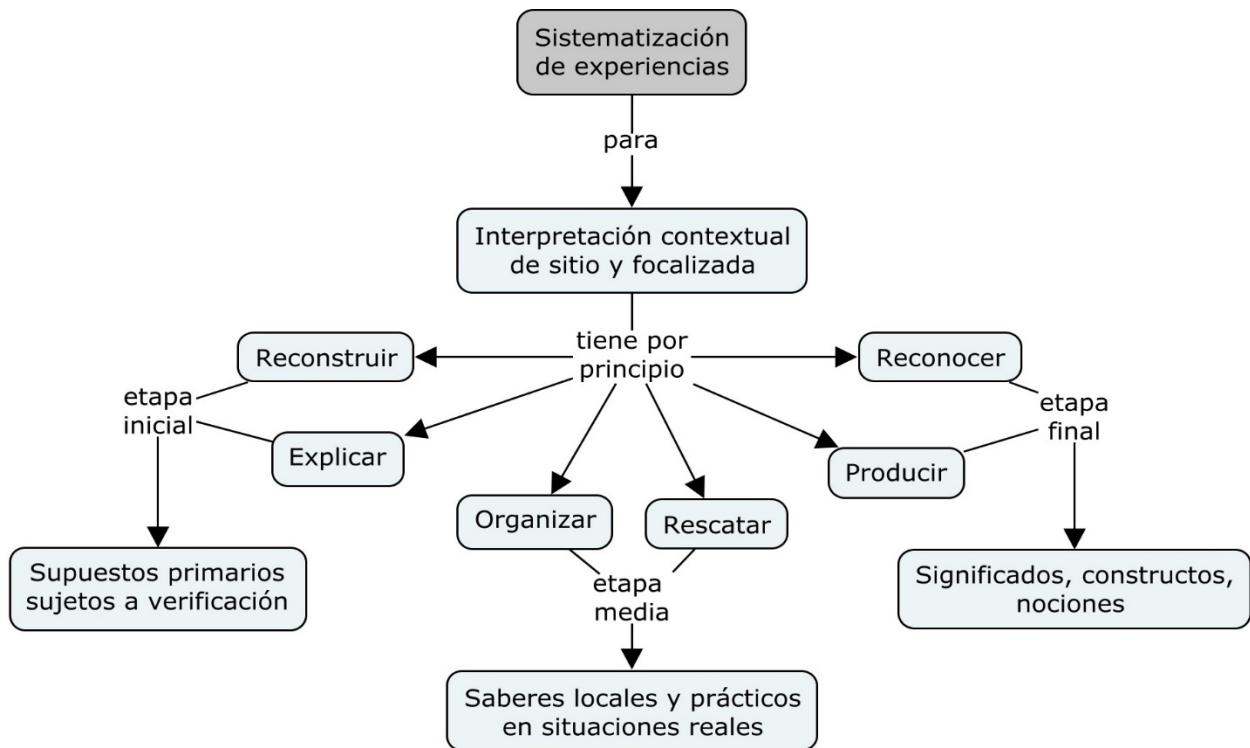
Finalmente, en relación con el eje último de educación para la vida, entendido desde el aprendizaje continuo y significativo, los autores Beneyto, Carrete, Arregi y Domingo (2023), establecen que el aprendizaje significativo es un enfoque pedagógico esencial que coloca la comprensión profunda y la relevancia en el centro del proceso educativo, ya que dicho enfoque no solo promueve la retención a largo plazo y la aplicación efectiva del conocimiento, sino que también fomenta la motivación intrínseca y el desarrollo de habilidades críticas. Por ende, la educación debe estar ligado a su utilidad práctica en la vida y no desligado de ella, como lo establece a continuación uno de los estudiantes entrevistados:

Una cosa es el colegio y otra el mundo real, en el colegio uno aprende muchas cosas que le sirven para la vida también, además de integrarnos y conversar con muchas personas diferentes, pues... hacer amigos, entonces yo creo que el colegio debería ser un momento para ayudarnos a llevar la vida adulta, como un paso. EE8.

En síntesis, como lo establecen Casas, Klinger y Cuesta (2008), la sistematización de experiencias formativas también son un indicador del nivel de motivación y compromiso de los estudiantes, ya que, cuando los estudiantes se sienten involucrados y motivados en su proceso de aprendizaje, tienen más probabilidades de alcanzar un mayor éxito académico. Así pues, al conocer las experiencias, significaciones y nociones, tanto los investigadores como los educadores y los entes administrativos, pueden ajustar su enseñanza para mantener el interés y la participación de los estudiantes, así como construir aprendizaje significativo y coherente con las necesidades actuales de formación. En relación con ello, la siguiente figura establece la importancia de la sistematización de experiencias:

**Figura 11**

*Sistematización de experiencias como mirada a la realidad.*



*Nota.* Elaboración propia.

En conclusión, indagar en las experiencias formativas de los estudiantes es una práctica esencial para mejorar la calidad de la enseñanza y el aprendizaje, puesto que, proporciona información valiosa sobre la efectividad de la enseñanza, la adaptación a las necesidades individuales de los estudiantes, la motivación y el compromiso estudiantil, para la identificación de áreas de mejora y la construcción de relaciones sólidas entre docentes y estudiantes. En última instancia, la voz de los estudiantes debe ser escuchada y valorada como un recurso fundamental para el fortalecimiento de la educación.

#### **4.2 Ciudadanía. Entre múltiples significados**

Las concepciones sobre ciudadanía han experimentado a lo largo de la historia un sinnúmero de transformaciones, al ser esta una construcción social no es ajena de las sociedades que la producen y la validan, de igual manera, la educación no es ajena a esas transformaciones, por lo que la formación en ciudadanía también ha experimentado y seguirá experimentando cambios. En la actualidad, la formación en ciudadanía se mueve entre dos corrientes, como lo expresan Aguilar, Díaz y Velásquez (2023), es decir, entre los ejercicios convencionales de participación y las innumerables perspectivas que se han desarrollado sobre la misma, como por ejemplo, la visibilización de voces y nociones del mundo, la terminación de la dicotomía local-internacional, como elemento fundamental para abordar conflictos sociales humanos o la subjetivación de una ciudadanía global como lo expone, de igual manera, Puyol (2010) en los deberes del ciudadano global.

Sin embargo, es indispensable que, en el ámbito de la educación para la formación en competencias ciudadanas, se indague en los significados que los estudiantes comprenden sobre la misma, ya que expone en que perspectivas se encuentran en relación con los argumentos orientados

en el párrafo anterior. Por ello, la educación debe volcarse a los imaginarios, pensamientos y deconstrucciones de los componentes, para establecer dimensiones coyunturales donde los diferentes pares que integran el sistema educativo y se cohesionen en pos de multiplicar los relatos sobre qué se debe cambiar y conservar, y así dotar de voz a los significados como actividad que hace presente lo oculto (Casadellà et al., 2022). Es decir, la educación debe ser una exposición a la realidad, una realidad que no debe ser ajena a las voces de sus actores, para significar las experiencias y recalcar su utilidad. En este sentido, un estudiante expone sobre la utilidad de la formación en competencias ciudadanas lo siguiente:

Pues a mí me parece un poco aburrida porque eso solo lo enseñanza al comienzo del año y cuando lo enseñan es muy aburrido, porque siempre es lo mismo, sobre hablar del manual de convivencia y eso es muy aburrido, no es tan necesario creo, saber todo eso. EE8.

En contraposición, algunos otros entrevistados exponen posturas que denotan entender la formación en competencias ciudadanas desde perspectivas más amplias y relacionadas a los argumentos expuestos por Casadellà et al (2022). Así pues, se evidencia que, si bien, algunas posturas están más encaminadas a las nociones tradicionales, algunas otras interiorizan la formación en competencias ciudadanas desde significados y nociones que trascienden esas barreras tradicionales, como en el caso de los siguientes estudiantes entrevistados:

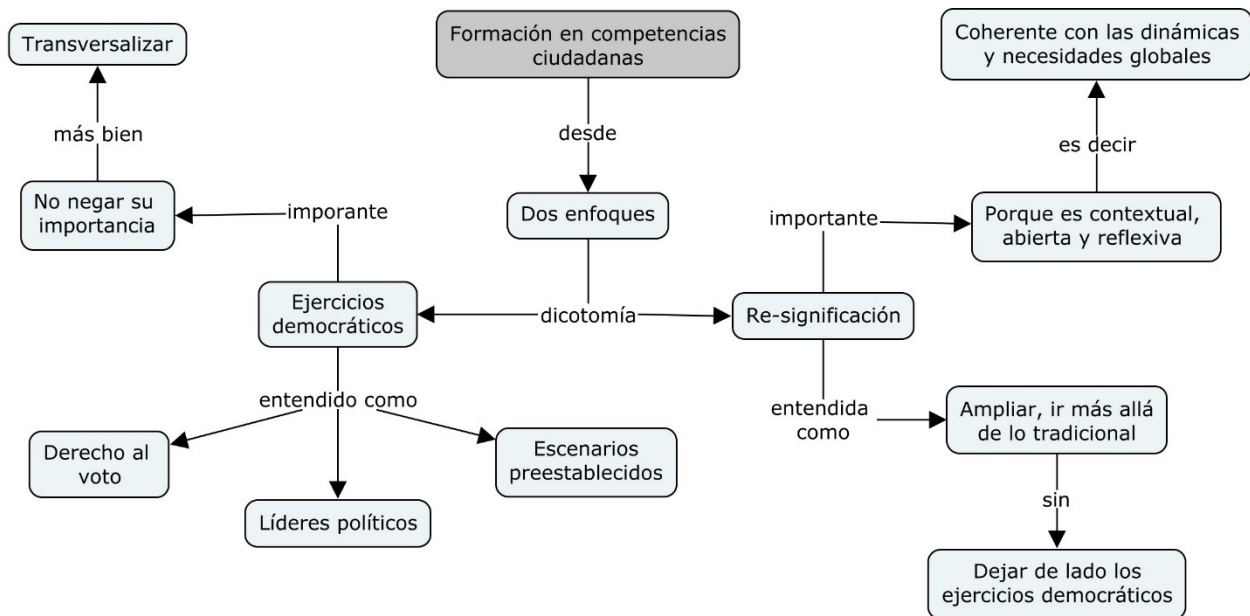
Encuentro muy útil la formación en ciudadanía en la escuela porque es dar un gran paso para vivir adecuadamente en sociedad, sin peleas, sin malentendidos, entendiendo que existen muchas visiones del mundo y de las cosas, y que debemos respetar a los demás, pero ese depende de cómo lo enseñen los profes porque hay algunos que son severamente retrógrados. EE3.

Yo pienso que si es muy importante (la formación en competencias ciudadanas) porque en todo el mundo hay muchas diferencias y a veces se dice que no debe respetar a algunos por lo que piensan, o por como visten, o por lo que hacen, por lo que son. Entonces no es algo como que solo se aprenda en el colegio, es algo que siempre va a servir. EE2.

Por consiguiente, se evidencia la dicotomía entre los argumentos que movilizan los significados de los estudiantes en relación con la formación en competencias ciudadanas, evidenciando la diferencia de nociones entre los ideales tradicionales y aquellos que se han venido construyendo para buscar transformar el concepto, y así dotar de mayor coherencia los procesos de enseñanza y aprendizaje. Por lo tanto, en torno a dicha convergencia de significados, la siguiente figura ejemplifica de una mejor manera esa ambivalencia:

**Figura 12**

*Dicotomía en la formación de competencias ciudadanas.*



*Nota.* Elaboración propia.

Ahora bien, teniendo en cuenta la existencia de dicha dicotomía que puede englobar los significados en torno a la formación en competencias ciudadanas, es importante tener presente los lineamientos expuestos desde la normativa nacional, pues en última exponen la manera y objetivos que se quieren desarrollar en el proceso de enseñanza y aprendizaje del mismo. Por ello, el Ministerio de Educación Nacional (2004 y 2016), establece que la formación en competencias ciudadanas debe estar encaminada a desarrollar posturas críticas, reflexivas, abiertas, de desarrollo y pensamiento en comunidad, de respeto por las diferencias, de pensar en el otro, ya que comprenden que el ciudadano se construye en sociedad como premisa básica de la vida humana. Por ende, en relación a ello, algunos entrevistados exponen que la ciudadanía es:

Ser ciudadana es habitar una ciudad, pero también depende de lo que hablemos en sociales sobre nacionalismo o nacionalidad, no me recuerdo esa palabra, pero es como tener sentido de pertenencia. Entonces, también ser ciudadano sería eso, cuidar mi ciudad, apreciarla, o decir lo linda que es Manizales, pero sin descuidarla, algo así. EE1.

Ser ciudadano, depende, si es ser ciudadano íntegro es como tomar el lugar donde uno habita, por ejemplo, no tirar la basura a la calle, cuidar el medio ambiente, no hacer cosas que bajo el concepto de la sociedad están mal, y pues ser ciudadano malo es todo lo contrario. EE2.

Para mí ser ciudadano es, por decir algo, ayudar a las demás gentes, por así decirlo, es ayudarnos entre todos nosotros, entonces si alguien necesita algo, yo lo puedo ayudar. EE4.

Ciudadano es hacer parte de una sociedad, es como ser miembro de una sociedad en específico y cumplir las normas. EE5.

Es habitar un entorno jaja, estar y ser parte de la sociedad ¿no? Digo, no lo sé, es más de la cultura, o sea, somos todos ciudadanos, pero con culturas diferentes. EE6.

Pues creo que es algo como hacer parte de una comunidad grande, en la que tengo que cumplir ciertas normas para vivir en sociedad y tener una convivencia sana, que nos podamos respetar entre todos. EE7.

De esta manera, cabe resaltar que se logra evidenciar gran cantidad de significados que los estudiantes le confieren al concepto de ciudadanía, pues se observan desde nociones encaminadas al cumplimiento de normativas estandarizadas, hasta el pensamiento en el otro, siendo este un sinónimo de claro de la noción de ciudadanía que establece el Ministerio de Educación Nacional (2004) en los estándares básicos de aprendizaje. Así pues, al constatar los significados sobre el concepto de ciudadanía, enmarcados en una coherencia de la misma, respeto a lo que se espera según los ideales de formación en escuelas críticas de Saldarriaga-Vélez (2016), la subjetivación entre territorios locales y globales que exponen Aguilar, Díaz y Velásquez (2023) o el pensamiento social en comunidad como pilar fundamental establecido por Perissé (2010); se evidencia, aunque no de manera uniforme, significados que son acordes a las intereses que se establecen para la formación en competencias ciudadanas.

Sin embargo, son en los ejes de transformación social e importancia de la misma para reducciones de desigualdades establecidos en los lineamientos del Ministerio de Educación Nacional (2016) donde se observan la nulidad de significados en torno a ello. Lo anterior denota la necesidad de seguir fortaleciendo los procesos de enseñanza y aprendizaje en relación con las competencias ciudadanas para ampliar esas perspectivas y constatar que los estudiantes encuentran útil dicha formación como mecanismo para superar y transversalizar los contenidos, en pos de generar aprendizaje significativo (Ministerio de Educación Nacional, 2018). Por consiguiente, un

estudiante entrevistado analiza sobre la utilidad de la formación en competencias ciudadanas lo siguiente:

Es muy importante la ciudadanía, porque no es algo solo para aprender en el colegio, entonces siento que si deberían darle mucha importancia, porque, por ejemplo, o sea, todas las materias son importantes, no digo que no, pero algunas si que tal vez se utilicen mucho a lo largo de la vida, como la formación en ciudadanía, es algo que siempre será importante, siempre va a hacer necesario convivir sanamente con otro. EE7.

De igual manera, la utilidad de la formación en competencias ciudadanas, además de pensar en sentido crítico los ejercicios democráticos y la vida política, el pensamiento en el otro, la vida en comunidad y la ciudadanía global, debe, de igual manera, propiciar ambientes donde la libertad de expresión, el poder de la voz y la visibilización de significados sean fomentados. Por ende, al entender el pensamiento subjetivo como promoción de la transformación social, los estudiantes comprenden que su voz tiene un poder real para transformar la sociedad y dar a conocer sus opiniones, esta comprensión no solo beneficia a los estudiantes individualmente, sino que también contribuye al bienestar y al progreso de la sociedad en su conjunto (Aguilar, Díaz y Velásquez, 2023). Al respecto, sobre ambientes escolares donde se promueven la libertad de expresión, algunos estudiantes concluyen que:

Todos tenemos opiniones diferentes y es muy importante esos espacios, para hacer sentir la voz de lo que uno piensa, eh, o sea, es como una oportunidad para ser escuchados por muchas personas que no te darían esa oportunidad para escucharte en otro momento, como en algunas clases donde algunos profesores no te dan la oportunidad o te la quitan si dices algo que a ellos no le gustan. Entonces sí, es como un momento donde se puede expresar con respeto y que el otro te tiene que escuchar con respeto también. EE6.



Aprendí de ellos que es muy difícil dar la opinión y que participar en política es muy difícil, porque hay muchas personas que no les gusta entender la opinión de los demás y que no se esfuerzan por comprender que su punto de vista no es el único punto de vista que existe. Entonces yo pienso que los debates son muy difíciles porque hay personas que son muy cerradas, pero si pienso que sin importar eso, son muy importantes. EE7.

En esta perspectiva, se quiere con ellos significar que, es necesario seguir trabajando en desligar la formación en competencias ciudadanas de sus concepciones tradicionales, no como elemento totalmente desvinculado, sino como oportunidad para resignificar las prácticas y volcar el aprendizaje en dicha área hacia una construcción mancomunada, donde los DD.HH, la libertad de expresión, la voz, el pensamiento en el otro, entre otras categorías, trabajen juntas en pos de la búsqueda del aprendizaje significativo. (Hernández Pérez, 2021).

Visto de esta forma, este fenómeno no es ajeno a los cambios coyunturales que las TIC han configurado en la sociedad, por lo que pensar en formación en competencias ciudadanas mediadas por el uso de las TIC es necesario y pertinente en las dinámicas globales actuales (Astudillo, 2016). Se observa, en relación con la premisa expuesta anteriormente, algunos argumentos de estudiantes entrevistados lo siguiente:

Yo creo que sería interesante porque las redes sociales son muy visuales, hay muchas posibilidades para hacerlo, yo tal vez no comprendo muy bien como integrar las redes sociales y la ciudadanía, pero ahora muchas cosas se puede hacer por ahí (redes sociales), entonces sería solo pensarlo, buscar una alternativa. EE3.

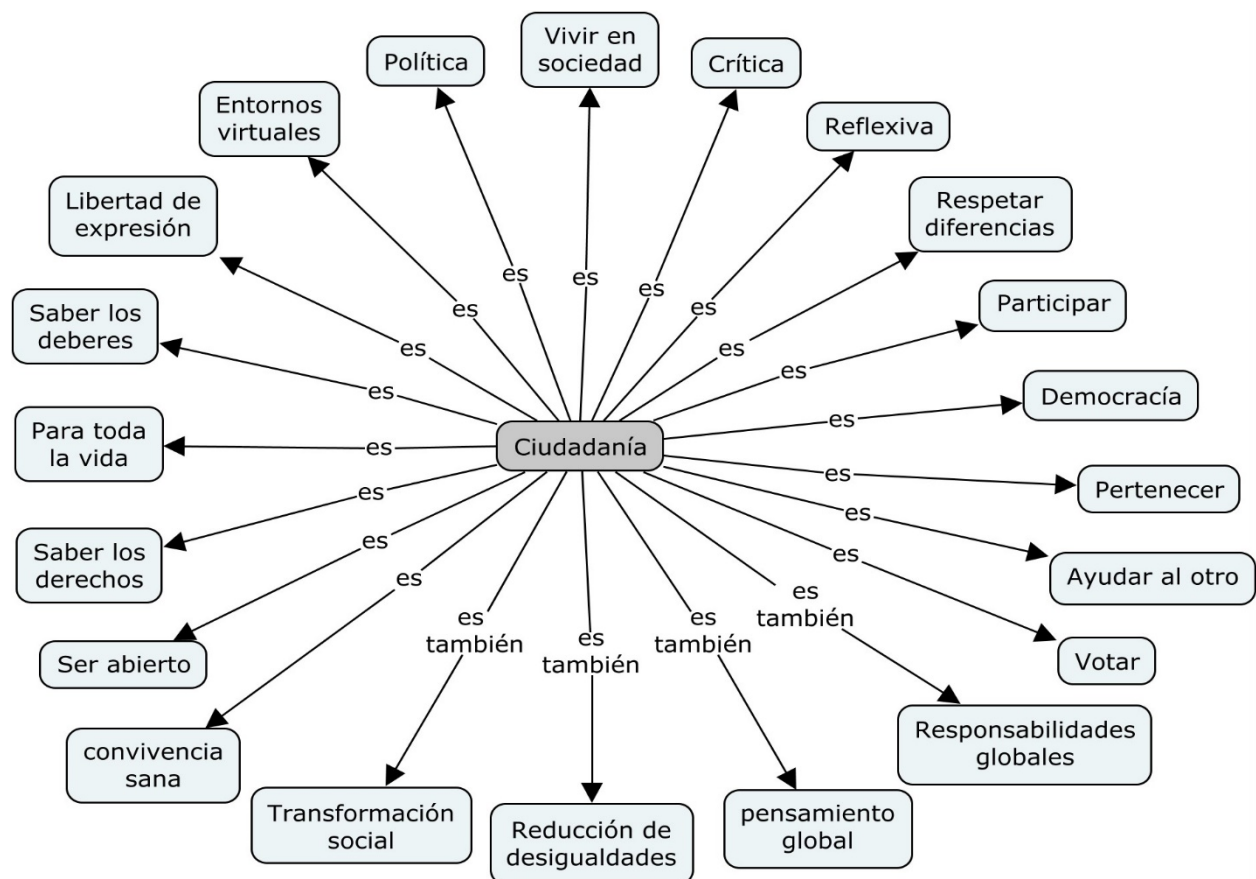
Yo tengo una capacidad de expresión un poquito grande, pero hay algunos compañeros que no y se dejan bloquear muy fácil, porque les cuesta hablar mucho en persona y a veces se

equivocan, entonces muchos compañeros se burlan y les dicen cosas. Yo creo que las redes sociales pueden ayudarlos a expresarse porque no sentirían esa presión que sienten en persona. EE6.

En consecuencia, resulta claro que los significados que le atribuyen los estudiantes de grado noveno a la ciudadanía, aunque poco homogéneos, logran resaltar aspectos de comprensión generalizada y algunos otros en los que es imperante profundizar. Por ende, la siguiente figura desarrolla la noción de ciudadanía como elemento significante:

**Figura 13**

*Ciudadanía. Entre múltiples significados.*



*Nota.* Elaboración propia.

Finalmente, es importante precisar que la ciudadanía es un concepto multifacético que abarca gran cantidad de constructos, pues cada uno de estos significados es importante en su propio derecho, en su cosmogonía, en su contexto, puesto que expone el pensamiento y opinión del otro, como referente según Villarini Jusino (2014), para construir, cooperar y desarrollar climas efectivos donde el desarrollo humano y el pensamiento reflexivo experimenten que el educador también es un educando, en el sentido, por medio del cual, puede aprender de los significados que sus estudiantes construyen.

#### **4.3 Herramientas digitales como posibilidad académica**

Comprender el uso académico que los estudiantes de grado noveno confieren a las herramientas digitales para los procesos de enseñanza y aprendizaje es fundamental, ya que estas hacen parte esencial de los procesos sociales actuales. En función de lo planteado, las herramientas digitales y en general cualquier tipo de instrumento de tipo digital, han experimentado un crecimiento exponencial en la última década y seguirá en considerable ascenso con la llegada de nuevas redes, aplicaciones, páginas o inteligencias artificiales que, irán transformando radicalmente la forma en que las personas se comunican, interactúan y acceden a la información. De igual manera, este impacto no se limita al ámbito social, sino que ha permeado profundamente diferentes esferas de la vida humana como la educación, redefiniendo cómo aprendemos, enseñamos y compartimos conocimientos.

Al respecto, García, Rodríguez y Olarte (2023) establecen la necesidad de comprender, inicialmente, cuál es la postura de los estudiantes hacia las posibilidades de utilidad práctica en torno a las herramientas tecnológicas como mediadoras de los procesos de enseñanza, puesto que, la apropiación y uso de las mismas es heterogénea, por ende, sus bases están configuradas en unas

redes de pensamiento y significación de tipo contextual. En esta línea, varios estudiantes entrevistados exponen la factibilidad de utilizar las herramientas digitales más allá del entretenimiento con las siguientes nociones:

Yo utilizo mucho, por ejemplo, TikTok, de hecho, hay cuentas de profesores que ayudan a resolver dudas, como por ejemplo para álgebra o ciencias sociales, también, sobre el medio ambiente he aprendido mucho en páginas de Instagram, así que todo depende de lo que busques. EE2.

Yo uso mucho para ver videos de YouTube y aprendo muchas cosas sobre biología que me gusta mucho la materia, entonces siempre pienso que depende cómo se utilicen las cosas, porque si uno solo quiere ver YouTubers que digan bobadas todo el tiempo, pues uno solo ve eso, pero si uno quiere ver cosas más interesantes también se pueden buscar. EE8.

Sin embargo, en los hallazgos también se denotan significados negativos que subyacen sobre la posibilidad de utilizar las herramientas digitales más allá del entretenimiento, especialmente en el aula de clases, evidenciando la complejidad de pensamientos que existen y la división de ideas en torno a ello, pues marca discontinuidades que, sin duda, son reflejo de las mismas herramientas digitales, es decir, de su amplia heterogeneidad. Se observa entonces los siguientes argumentos de algunos entrevistados sobre la poca pertinencia para incorporar herramientas digitales en el aula:

No creo que sirva mucho para explicar algún tema de la clase, no señor, yo creo que las redes sociales solo sirven para difamar y hacer idioteces, Google creo que si sirve más para eso. EE4.

Siento que sería muy básico, eso sólo sirve para ver gente bailando, haciendo el mismo baile cientos de veces, que le queda bien y se hace viral, además los profes de ahora explican bien, no veo para qué cambiar las cosas. EE5.

Dentro de la generación de dichos constructos, es esencial el rol que el docente desempeña al momento de realizar afirmaciones sobre las utilidades prácticas que pueden desempeñar las herramientas digitales en los procesos de enseñanza y aprendizaje, ya que, sus argumentos pueden ayudar a configurar significados positivos o negativos sobre las mismas. Por ende, como afirman García, Rodríguez y Olarte (2023), los deben docentes apropiarse de TIC para comprobar su utilidad como medio de mejora la comunicación, las prácticas docentes y aumenta la motivación en el aula. Al respecto, sobre la perspectiva de los docentes sobre las TIC, un estudiante expone:

Existen muchas visiones, depende de que profesor sea, porque pongamos un ejemplo, es algo que realmente pasa acá en el colegio, los profesores que son más mayores o que tienen una visión más cerrada de las cosas tienden a satanizar porque dicen cosas como “ay no, usted lo único que hace ahí es quemarse las neuronas”, y no dan la posibilidad de utilizarlas, pero cuando son profesores más jóvenes, más abiertos o simplemente tienen una concepción de las cosas diferentes, eh, no lo ven así, o sea, entienden que las redes sociales a uno le sirve también para investigar, para ver más cosas, para saber del mundo. EE6.

En relación a la idea anterior, si bien los docentes como ya se explicó, puede llegar a ser responsables de las percepciones negativas en torno a la utilización de herramientas digitales en el aula, es importante aclarar que la mayoría de significados en torno a los mismos fue positiva, dado que los estudiantes contemplan las herramientas digitales desde posibilidades interactivas debido a la capacidad de estas de expresar mediante el uso de imágenes, audios o videos los contenido, es decir, al ser muy llamativas visualmente, genera apertura en los estudiantes para que estas se

incorporen en el aula. Así pues, como lo expone Amaya (2018), con la masificación del internet, las herramientas digitales han posibilitado la creatividad y participación en diferentes escenarios, del cual el aula de clase no es ajena. Al respecto, sobre el interés de utilizar herramientas digitales en el aula, algunos estudiantes argumentan lo siguiente:

Es que la sociedad ya tiene pensado que las redes sociales son solo para distracción, entonces los estudiantes no lo toman como algo educativo, tenemos que plantear primero la cultura de usar redes sociales para la educación y así después aplicarlo. EE2.

Para mí sería más fácil aprender con computadores o celulares porque, por ejemplo, en el caso de sociales, uno se puede dar una mejor idea de lo que se está viendo y no solo imaginarse las cosas porque a veces es muy complicado, entonces sería más fácil ver un video, o sea, yo soy una persona muy visual, aprendo más fácil si los llevan. EE3.

Realmente las herramientas digitales son muy útiles, o sea, uno pues ve que hay unos profesores que critican mucho los medios digitales porque cuando uno ve un video supuestamente no lo está viendo, no está poniendo atención, si uno sabe manejar bien esos medios digitales y se presentan de una buena manera, pues que sea didáctica y no aburrida, como un video muy largo, por allá de quien sabe cuánto, pues no, tiene que ser algo planeado, algo que uno si disfrute. EE6.

En función de lo planteado, es imprescindible entender que las herramientas digitales tienen diferentes connotaciones, siendo el factor de entretenimiento y comunicación uno de los más importantes, sin embargo, es en el ámbito de la educación donde se deben hacer las reflexiones pertinentes para incorporarlas en el aula, puesto que no hacerlo puede configurar escenarios de exclusiones ajenas a las realidades humanas (Amaya, 2018). Bajo esta lógica, la siguiente tabla

evidencia las redes sociales más utilizadas por los estudiantes de grado noveno y el principal uso que estos le confieren:

**Tabla 3**

*Redes sociales. Entre diversos significados.*

<b>Red social</b>	<b>Estudiantes que afirman utilizarla con frecuencia</b>	<b>Usos predominantes</b>
TikTok	10	Entretenimiento Crear contenido Aprender sobre un tema
WhatsApp	9	Mensajería Entretenimiento Visualizar estados
YouTube	4	Entretenimiento Aprender sobre un tema Visualizar YouTubers
Instagram	3	Entretenimiento Conocer personas nuevas Mensajería
Facebook	2	Mensajería Visualizar publicaciones
X	2	Entretenimiento Estar informado
Tumblr	2	Crear contenido Conocer personas nuevas
Otro	2	Entretenimiento Aprender sobre un tema

*Nota.* Elaboración propia.

Se quiere con ello significar que, el uso y relación que confieren los estudiantes, aunque con patrones en algunos casos, es esencialmente heterogénea, las resignificaciones se exponen como campos en constante construcción, en donde las experiencias configuran la percepción que los estudiantes desarrollan sobre cada una de las redes sociales, en la mayoría de casos estas están enmarcadas bajo lógicas de entretenimiento y comunicación. Sin embargo, al indagar en dichos significados, también se aprecian elementos de aprendizaje, creatividad, dinamismo y, sobre todo,

de posibilidad. Esta última categoría construida desde un enfoque transdisciplinar en el sentido que se entiendes desde las subjetividades y pensamientos de índole individual como elemento clave para ahondar en la cibercultura (Amaya, 2018). Por consiguiente, algunos estudiantes analizan la categoría de expresión en las redes sociales de la siguiente manera:

Las redes sociales sí que pueden ser alternativas, porque por ejemplo, si tú dices algo en persona pero a la gente no le gusta te miran todo mal todo el rato y se siente muy incómodo, en cambio, en redes sociales tú dices algo y a alguien no le gusta, pues no te puede pegar, no te puede decir nada, porque no lo tienes al frente, pueden haber comentarios negativos y eso influye bastante, pero pues estamos en un entorno virtual, hay muchas personas que te van a apoyar, pero va a existir ese bloqueo. EE6.

Ahora en las redes sociales se pueden hacer tantas cosas, todo el mundo se expresa y puede decir lo que quiera así sea bueno o sea algo muy malo, pero es que a pesar de eso una persona que no puede decir algo, ya lo puede decir en redes sociales, se puede expresar, por ejemplo, alguien que sea de un país que no deje decir tal cosa o reprima otra, pues en redes sociales estas personas podrían contar lo que está pasando y generar un movimiento, como las marchas. También se puede informar, eso es muy importante porque todos podemos saber lo que está pasando en cualquier parte del mundo, o sea, es que se pueden hacer tantas cosas, es casi infinito, como un mundo diferente donde todos pueden ser. EE8.

Otro aspecto a desarrollar, es la relación directa entre ciudadanía y herramientas digitales, entendida como un escenario interrelacionado con fines reivindicativos, es decir, donde la protesta, la expresión, la opinión, la movilización, el pensar en el otro, la información y la comunicación múltiple, vayan de la mano como construcciones sociales en red (Saura, et al, 2017). Como resultado, un estudiante expone sobre dicho tema lo siguiente:

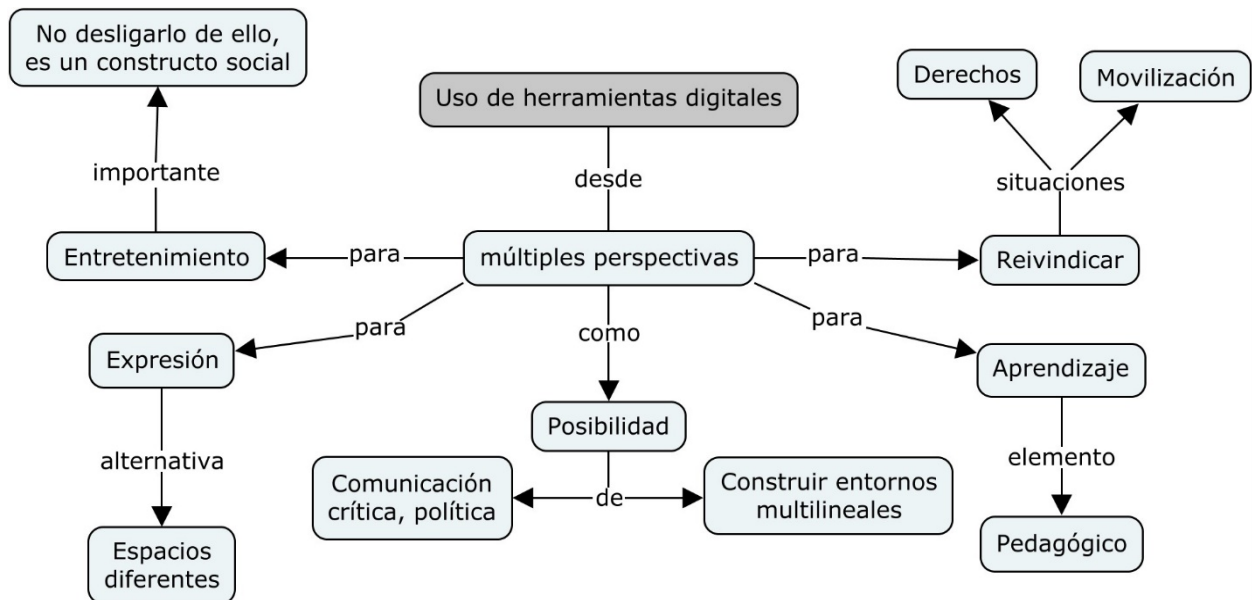


Las redes sociales son de todo, uno se mete y ve gente creando contenido, hay otros que hacen bromas, otros que se la pasan peleando, otro que se la pasan inventando chismes, pero también hay momentos donde todo es diferente como cuando hay un paro nacional, ahí si todos están enfocados y ayudando, informándose y explicando a otros lo que está pasando. Yo pienso que a veces las personas no entienden todo lo que se puede hacer por ahí (redes sociales), solo ven lo malo, lo que no vale la pena. EE5.

Visto de esta forma y recopilando todos los significados que se han expresado hasta este punto, la siguiente figura expone, de una manera más amplia las nociones heterogéneas que engloban a las herramientas digitales:

**Figura 14**

*Herramientas digitales. Un campo de reflexión.*



*Nota.* Elaboración propia.

Resulta claro, como lo exponen Lozano, Mira y Gil (2023), que las redes sociales y las herramientas digitales ejercen una gran influencia sobre los jóvenes en la actualidad, influencia que es dispar y llena de significados, pues estos atienden a elementos contextuales que varían entre sociedades, identidades, edades, culturas, economía, escolaridad y otros. Dicha influencia no es ajena a los contextos escolares, pues su uso en la misma es aclamado y pertinente para los estudiantes, conclusión que se evidencia en la siguiente afirmación de un estudiante:

Todos nosotros tenemos redes sociales, y todos aunque no tengamos internet en el colegio sabemos utilizar alguna red social o muchas redes sociales, y yo creo que es muy fácil para nosotros, porque, eh, nosotros siempre entendemos eso de una manera muy fácil y pues si lo hacen en el colegio sería muy sencillo porque los profesores son los que no entienden, nosotros si entendemos sobre eso, entonces si lo hacen nosotros podríamos ayudarles porque nosotros manejamos las redes sociales muy bien, porque sabemos cómo funcionan y las utilidades que estas tienen. EE8.

En conclusión, el uso de tecnologías en el aula de clase, debe ser de carácter complementario, puesto que, estas ofrecen una gran cantidad de posibilidades para fortalecer los procesos de enseñanza y aprendizaje, en donde los estudiantes puedan aportar desde sus conocimientos. De igual manera, es necesario utilizar las TIC desde enfoques críticos, creativos y reflexivos, ya que estas por si solas no generan ambientes óptimos, pues su éxito está ligado al interés y utilidad práctica que le confieren los diferentes actores escolares. Así mismo, como lo expresa García, Rodríguez y Olarte (2023), es responsabilidad, bajo la coyuntura actual, que los docentes se esfuercen por apropiarse de las TIC, en pos de buscar su utilidad y complejidad como elementos que favorezca el aprendizaje significativo.

## CAPÍTULO V. DISCUSIÓN Y CONCLUSIONES

### 5.1 Discusión

Somos todos testigos de un momento de la historia en la cual, la tecnología ha avanzado a pasos agigantados en las últimas décadas, transformando radicalmente la sociedad en múltiples aspectos, ya que, desde su invención y posterior revolución digital, la tecnología ha ejercido una influencia creciente en la vida cotidiana. Por su parte, dicha influencia creciente ha permeado, de igual manera, los entornos educativos brindando una gran cantidad de oportunidades que la tecnología ha posibilitado, permitiendo, entre algunas otras cosas más, el aprendizaje en línea, la accesibilidad a recursos educativos y la personalización del proceso de aprendizaje. En última instancia, la tecnología se puede concebir como una herramienta poderosa que puede mejorar la calidad de los sistemas educativos o aportar el mejoramiento de los mismos, siempre y cuando su gestión sea de manera óptima y consciente de los contextos en los cuales se implemente, es decir, sin olvidar las construcciones simbólicas enmarcadas en los intereses, ideas, posibilidades y entorno de los sujetos que componen los sistemas educativos, siendo de especial la importancia la opinión de los estudiantes.

Así pues, el presente trabajo se propuso ahondar en los significaciones y nociones que los estudiantes de grado noveno en una institución educativa urbana de la ciudad de Manizales, les confieren a las herramientas digitales para la formación en competencias ciudadanas. Lo anterior, entendido como una posibilidad para ahondar en las percepciones de los estudiantes como fuente inagotable para mejorar los sistemas educativos, ya que, sus experiencias y proposiciones son elementos esenciales en pos de comprender el devenir de la educación en un escenario crítico, pero que, a menudo, pasan desapercibidos en dichos debates.

De este modo, la educación exige que las experiencias, significados y nociones de los estudiantes en un tema determinado, se conviertan en una especie de retroalimentación de los sistemas educativos, porque dichas experiencias de los estudiantes no solo tienen la habilidad de identificar problemas, sino que también impulsa la innovación y la adaptación en la enseñanza y las políticas educativas (Villarini Jusino, 2014). Por ende, si la educación responde a dicho estímulo contextual en torno a la influencia tecnológica, sin tener presente, en primera línea, los significados y nociones de los actores que componen el sistema educativo, estaría a puertas de apoyar un sistema carente de una amplia perspectiva de transformación y formación humana, donde los sujetos no tengan la posibilidad crítica de aportar, desde sus experiencias, a construir un sistema pertinente y humano como reflejo de sus intereses. En efecto, los docentes, como primeros investigadores, tienen los medios para que las experiencias de los estudiantes sean concebidas como recolectoras de significados y nociones, en pos de configurar propuestas de espacios formativos donde las dinámicas escolares reflexionen críticamente sobre la resignificación de la educación (Palacio Bernal, 2022).

Se adopta entonces, en el contexto de este trabajo, la necesidad de pensar cómo los significados y nociones de los estudiantes se entienden como reconceptualizaciones de las prácticas pedagógicas, en el sentido que evidencian problemáticas en torno a la falta de renovación de las prácticas, enfoques y lineamientos de los sistemas educativos (Beneyto, Carrete, Arregi y Domingo, 2023). Dichas renovaciones deben estar sujetas, o por lo menos en concordancia, con los cambios sociohistóricos que transforman las sociedades, dado que, pensar en una variación importante que inflencie a la sociedad, pero no a los sistemas educativos sería un error, puesto que, al ser la educación una construcción social, esta no está exenta de los cambios y retos que experimentan dichas sociedades. En esta perspectiva, las prácticas que se realizan para mejorar los

sistemas educativos se mueven entre discontinuidades, conflictos y convergencias de significados como elementos circundantes entre lo ético y la moral, por ello, cada práctica que realiza el docente para recopilar experiencias, evidencia el interés por resignificar y dialogar como mecanismo para mejorar las prácticas educativas (Palacio Bernal, 2022).

Al respecto, resignificar el uso de TIC en el aula de clase conlleva a reflexionar sobre la virtualización parcial del contexto educativo, entendido como la creación de ambientes educativos virtuales que permiten a estudiantes y docentes interactuar y colaborar a través de Internet. Sin embargo, dicha resignificación no puede estar desligada, como lo exponen Hinojo y Leiva (2022) del contexto en el cual se produce y se valida, es decir, las TIC no deben ser entendidas desde perspectivas unilíneas, ya que su utilidad práctica está sujeta a los significados y nociones que los individuos le confieran. En este orden de ideas, estandarizar su utilización en las prácticas pedagógicas en el aula conllevaría a suprimir experiencias encaminadas en entender a estas desde sus múltiples facetas.

Es por eso que, se debe pensar en configurar espacios dialógicos entre estudiantes y docentes, donde estos últimos, mediante las experiencias, significados y nociones de los primeros, puedan construir escenarios de participación activa desde los intereses y recomendaciones de los alumnos. La escuela de hoy debe impulsar la integración de prácticas pedagógicas que faciliten la adquisición de conocimiento, esto se podría conseguir si los sistemas educativos no son ajenos a las realidades de los sujetos que la componen (Leiva, Alcalá del Olmo, García y Santos, 2022).

Por ello, integrar las TIC en los procesos de enseñanza y aprendizaje es pertinente bajo el contexto actual, ya que, desde sus múltiples usos, como lo son el entretenimiento, las características llamativas, las imágenes o los videos, facilitan las prácticas pedagógicas. Sin

embargo, las TIC no deben entenderse únicamente desde el entretenimiento que generan, sino estar encaminadas hacia un uso académico, pues estas son fuente de análisis social. Por ende, al ser construcciones sociales donde la opinión, la crítica, la protesta, la democracia, la participación, el estar informado, el pensar en el otro, y en general, los ejercicios ciudadanos, cobran significados diferenciados productos de la multiplicidad de experiencias que en ella convergen, pues sus productos no son homogéneos, sino el resultado de un complejo entramado de ideas y cosmogonías que confluyen en una gran cantidad de redes (García, Rodríguez y Olarte, 2023; Lozano, Mira y Gil, 2023; Amaya, 2018; Saura, et al, 2017; Astudillo, 2016). Así pues, si cada red es el resultado de múltiples interacciones humanas, cada experiencia y significado que un estudiante confiere a una red, es de igual manera, resultado de una compleja interacción en la que vale la pena ahondar para la configuración dialógica de escenarios educativos coherentes con las necesidades actuales.

En consecuencia, pensar que los ejercicios de formación en competencias ciudadanas pueden ser desarrollados de manera pertinente mediante la utilización de TIC en el aula es beneficioso en el sentido que conlleva a reflexionar sobre como el aprendizaje de la ciudadanía a través de herramientas digitales ofrece un mundo de posibilidades para empoderar a los ciudadanos y fomentar la participación activa en la vida cívica. En relación con ello, Palacio Bernal, Romero Sánchez y Mínguez Vallejos (2022), exponen que una de las necesidades fundamentales de la educación actual se centra en configurar las condiciones óptimas para la formación humana y ciudadana. Por ello, es imperante que el docente establezca escenarios donde dicha formación se realice de manera crítica, abierta y consciente.

La formación en competencias ciudadanas no puede ser ajena a las transformaciones sociales que se experimentan mediante las TIC, de igual manera, educación no puede estar desligada de las experiencias de los individuos que se forman en ella. Bajo esta lógica, las actitudes

que se tomen en torno a la integración de dichas categorías denotan un interés de los sistemas educativos por construir sistemas más pertinentes, tolerantes, abiertos y críticos (Palacio Bernal, Romero Sánchez y Mínguez Vallejos, 2022). La subjetividad, la sistematización de experiencias, la integración de pares, la convergencia de significados, las metodológicas críticas, la utilización de TIC y la reconfiguración del concepto de ciudadanía, son campos de trabajo en tendencia hoy porque su implicación en la configuración de una educación de calidad no puede seguir como una tarea pendiente (Abramowski y Sorondo, 2023; Pericacho Gómez, 2023; Tobón Tobón, 2018; Puyol Rodríguez, 2010).

## 5.2 Conclusiones

- *Comprender el uso académico que le confieren los estudiantes de grado noveno a las herramientas digitales para la formación en competencias ciudadanas en un colegio de Manizales.*

A lo largo de la presente investigación se pudo comprender la importancia de recolectar experiencias para entender mejor las necesidades e intereses de los estudiantes en las dinámicas educativas. Las experiencias de los estudiantes son fundamentales para comprender los significaciones y nociones que estos le atribuyen a un tema específico, por ello, desligar la educación de las experiencias individuales o colectivas podría conllevar a comprender las prácticas pedagógicas de manera unilineal y sesgada (Villamil Mendoza, 2018). Los sistemas educativos son un componente fundamental de cualquier sociedad, ya que influye directamente en la formación y desarrollo de los ciudadanos del futuro, en este sentido, las experiencias de los estudiantes juegan un papel crucial en la evolución y mejora continua de dicho sistema.

Los sistemas educativos deben abrir escenarios para que cada estudiante refuerce los procesos de enseñanza y aprendizaje al utilizar las riquezas de experiencias únicas, tanto culturales,

como personales, que cada uno ha construido. Por ende, la interacción de esas experiencias en el aula enriquece el ambiente de aprendizaje al proporcionar perspectivas diversas y enriquecedoras (Villarini Jusino, 2014). Los docentes pueden aprovechar esa diversidad de experiencias para hacer que las lecciones sean más relevantes y significativas para los estudiantes al no desligar la educación de las construcciones sociales que ocurren fuera del aula de clase.

En este orden de ideas, las experiencias conferidas por los estudiantes a las herramientas digitales para la formación en competencias ciudadanas no están desligadas de las construcciones sociales que permean e influyen su pensamiento. Dichas influencias son producto de relaciones mayoritariamente individuales, contextuales y subjetivas, es decir, multilínea, ya que, como lo expone Hinojo y Leiva (2022), las competencias que se desarrollan en red revelan un complejo entramado de realidades que se modifican producto de las experiencias humanas que allí ocurren. Esas experiencias son complejas pero enriquecedoras, se alteran con facilidad y configuran un mundo virtual que no debería estar desligado de los procesos educativos. Los estudiantes, en sus entornos educativos, tienen la capacidad de resignificar sus experiencias producto de sus entornos personales para dotar de un mayor sentido sus prácticas en los procesos de enseñanza y aprendizaje (Islas Torres, 2018).

Un docente que tenga el interés y la habilidad para desarrollar procesos que permitan integrar los ambientes personales con los educativos tienen la facilidad de impulsar la creación de escenarios donde prime un conocimiento significativo y no desligado de las realidades sociales que se general fuera del aula (Leiva, Alcalá del Olmo, García y Santos, 2022). En consecuencia, resignificar la educación no solo implica un compromiso de los docentes por integrar escenarios multifacéticos en los procesos de enseñanza y aprendizaje, sino también, como lo expone Palacio Bernal (2022), centrarse por configurar espacios críticos, reflexivos y pertinentes que atiendan a



los intereses y necesidades de los estudiantes, como ejercicio ético del acto formativo que recae en la responsabilidad moral del rol docente.

De este modo, un docente que comprenda que la educación no puede estar desligada del contexto social, que las TIC son mucho más que entretenimiento, y que la ciudadanía se construye en múltiples frentes con múltiples resultados, siendo incluso redes sociales como TikTok o YouTube herramientas esenciales del componente formativo debido a los significados y posibilidades que están engloban, es un docente que comprende que las relaciones sociales no son unilineales y por ende, su comprensión debe ser dialógica entre los diferentes actores que componen el sistema educativo.

- *Describir las experiencias formativas que mediante el uso de herramientas digitales en el aula de clase han marcado la naturaleza de las prácticas escolares.*

La descripción de experiencias formativas contribuye a la investigación educativa desde diferentes aspectos, esta puede servir como base para estudios sobre la eficacia de ciertas estrategias de enseñanza, el impacto de las herramientas digitales y cómo mejorar el aprendizaje de los estudiantes. Así pues, la descripción de experiencias formativas muestra a los docentes y estudiantes las posibilidades que ofrecen las herramientas digitales, esto puede abrir sus mentes a nuevas formas de aprender y enseñar, fomentando la exploración y la creatividad, ya que, como lo exponen Viñoles Cosentino, Sánchez Caballé, y Esteve Mon (2022), al construir espacios dialógicos donde las diversas experiencias se encuentran integradas por una serie de competencias óptimas del docente, este se centra en configurar procesos de enseñanza y aprendizaje que conlleven a una verdadera transformación educativa, donde los ambientes y contenidos sean mediados por TIC en pos de conseguir aprendizaje significativo.

En este sentido, las experiencias que se desarrollan en las prácticas educativas mediadas por TIC están ligadas a dos elementos centrales que, aunque no son los únicos, son determinantes para configurar ambientes óptimos de enseñanza y aprendizaje que abarquen esas categorías. De este modo, los elementos determinantes son el papel del docente como configurador de sentidos y actor responsable de establecer parámetros en torno a una dinámica específica, por otro lado, el segundo elemento, recae en los comportamientos, significados y nociones que preestablece el estudiante producto de su accionar individual, es decir, su elección libre de relacionarse e interactuar en una plataforma específica (García, Rodríguez y Olarte, 2023; Castaño Mejía, 2021; González Alayón, 2015).

Si bien es cierto que las experiencias con las TIC en muchas ocasiones se desarrollan alejada de los ambientes escolares, la resignificación de las mismas para un uso académico es producto de las consideraciones y atribuciones que se configuran en el aula de clase. Así pues, los docentes tienen un gran impacto en la formación de las concepciones de los estudiantes sobre las TIC, también enfrentan desafíos, puesto que, la rápida evolución tecnológica requiere que los docentes estén en constante aprendizaje y actualización (Castaño Mejía, 2021; Claro, 2010). Los docentes deben abordar las concepciones sobre las TIC en el aula de una manera crítica y con un enfoque hacia la posibilidad pedagógica que estas tienen para facilitar, incentivar, motivar o mejorar los procesos de enseñanza y aprendizaje mediadas por dichas herramientas tecnológicas.

Los docentes son en parte responsables de la formación de las concepciones que los estudiantes tienen sobre las TIC, ya que su influencia se extiende a través del modelado académico que estos también le pueden conferir. Esto destaca la importancia de empoderar a los docentes con las herramientas y el conocimiento necesarios para guiar a los estudiantes hacia un uso responsable, efectivo e innovador de las TIC en la sociedad digital actual.

- *Indagar a través de los significados y las nociones que los estudiantes reconocen o asumen en un proceso de formación para la ciudadanía en el ámbito escolar.*

La ciudadanía es un concepto fundamental en cualquier sociedad democrática, a su vez la escuela debe ser un espacio fundamental para que se forme constante e ininterrumpidamente sobre competencias ciudadanas, ya que, su uso no solo está ligado a un proceso evaluativo y formativo dentro de una institución educativa, sino que trasciende esas fronteras para configurarse como elemento esencial en la vida comunitaria, tanto en un marco local, regional, nacional e internacional. En este sentido, indagar en lo que significa ser ciudadano y cómo los estudiantes interpretan este concepto es de vital importancia, puesto que, los estudiantes provienen de diversos entornos y contextos familiares, culturales y sociales, sus experiencias personales y sus interacciones con su entorno influyen en su percepción de lo que significa ser ciudadano (Estrada Piernagorda, Martínez Estrada y Vásquez Riaño, 2018).

En efecto, al indagar en los significados y nociones que tienen los estudiantes sobre la formación en ciudadanía, los docentes pueden comprender mejor las diferentes realidades que los estudiantes enfrentan. En otras palabras, comprender los significados que los estudiantes asumen sobre ciudadanía permite a los docentes enfocarse en la promoción de la participación activa, ya que, al abordar las percepciones de los estudiantes, se pueden desarrollar estrategias para motivarlos a involucrarse en la toma de decisiones, actividades cívicas y la mejora de su comunidad (Hernández Pérez, 2021; Quiceno, Betancur y Rojas, 2020).

En relación a la idea anterior, al entender que los estudiantes tienen diferentes trasfondos y experiencias, la formación en ciudadanía conlleva a una diversidad de perspectivas sobre el tema, ello genera, entre algunas cosas, que, al indagar en estos significados, se promueve la conciencia

de la diversidad y la importancia de la inclusión en la sociedad (Aguilar Forero, Díaz Marín, Velásquez Niño, 2023). En síntesis, los docentes pueden ayudar a los estudiantes a apreciar la riqueza de puntos de vista y experiencias diversas, al utilizar los múltiples significaciones y nociones que producto de la indagación se presentan en el aula de clase. Sin embargo, es necesario partir de esas construcciones preestablecidas para abordar de una manera más consciente los procesos de enseñanza y aprendizaje en la escuela. Un docente que tenga los medios para indagar en los constructos podrá generar ambientes más acordes a las ideas que conjugan de manera múltiple los pensamientos tanto individuales como colectivos, es decir, sus orientaciones están sujetas a significados reales y no a consideraciones subjetivas que, aunque puedan ser correctas, pueden llegar a no representar los significados a profundidad.

- *Interpretar el significado que los estudiantes le confieren a las herramientas digitales como mediadoras para la formación en competencias ciudadanas.*

Las TIC como construcción social no es ajena a las dinámicas sociales que en ella confluyen, pensar que las TIC son solo para entretenimiento sería un error que puede repercutir en los procesos de enseñanza y aprendizaje en el aula. Por ello, pensar que los estudiantes construyen en medios digitales significados en torno a cómo pueden desarrollar habilidades o conocimientos que se enmarcan en algún contenido de las competencias ciudadanas, sean o no conscientes de las posibilidades académicas de ello, no es para nada arbitrario. Un docente que se interesa en interpretar dicha convergencia (herramientas digitales y competencias ciudadanas), es un docente que entiende cómo los cambios sociohistóricos afectan todas las esferas de la vida humana.

En esta lógica, interpretar la convergencia nombrada anteriormente, no sólo evoca unos significados producto de las experiencias de los estudiantes, sino que dichos significados se

convierten en elementos de interpretación que nutre los sistemas educativos y al docente mismo, así, cada experiencia se puede entender, como lo expone Villarini Jusino (2014), como un mundo sustancialmente nuevo que se abre cada vez que nos tomamos la oportunidad de escuchar al otro, debido a que, los significados del otro enriquecen el nuestro. Por ende, los ejercicios de investigación que se enfocan en escuchar al otro no solo enriquecen al docente, sino que potencian la calidad del sistema educativo mismo.

En resumen, la interpretación del significado que los estudiantes atribuyen a las herramientas digitales en su formación en competencias ciudadanas es esencial para mejorar la calidad de la educación, adaptarla a las necesidades individuales y fomentar la participación activa de los estudiantes en su propio proceso de aprendizaje. Además, esta comprensión contribuye a una educación más efectiva y relevante en un mundo cada vez más digital y globalizado.

## RECOMENDACIONES

El presente trabajo de investigación está orientado en explorar los significados y nociones de los estudiantes en torno al uso académico de herramientas digitales para la formación en competencias ciudadanas. De allí, que para que existiera una adecuada integración de esas categorías de enseñanza se requiere pensar, primero que todo, en las posibilidades y transformaciones que cada uno ha tenido, ya que, sería un error considerarlas desde enfoques unilineales, dejando atrás el sentido contextual que, sin duda, las permea y transforma constantemente.

En este sentido, el carácter contextual, puede ser obtenido desde diversas variables, aún así, siendo el objetivo de esta investigación aportar a los procesos de enseñanza y aprendizaje, ese carácter contextual puede llegar desde las voces de nuestros actores primordiales en dicho proceso, es decir, los estudiantes. La labor de un docente es educar y formar a los sujetos que dirigirán las sociedades el día de mañana, por ello, el docente debe centrar su accionar en los significados y nociones para comprender los intereses, ideas y perspectivas de ellos con el fin de dotar de posibilidades académicas esas construcciones que realizan fuera del aula de clase.

Escuchar al otro con fines académicos siempre será un ejercicio que nutre los sistemas educativos desde múltiples aspectos, pues le da armas al docente para realizar mejores prácticas, pone al estudiante en el centro del proceso y mejora los currículos con el fin de reflexionar críticamente sobre estos (Villarini Jusino, 2014). Sin embargo, el docente debe estar totalmente convencido de que la educación no es ajena a las realidades sociohistóricas que ocurren fuera de esta. Así, las redes sociales y las herramientas digitales, son fuentes inagotables de análisis y radiografía social que esperan por ser comprendidas e interpretadas en pos de mejorar los sistemas educativos.

## REFERENCIAS

- Abramowski, A., & Sorondo, J. (2023). La crítica a la escuela tradicional desde la perspectiva de la educación emocional. *Perfiles Educativos*, 45(181), 161-178. <https://doi.org/10.22201/iisue.24486167e.2023.181.60516>
- Acevedo Pérez, I. (2002). Aspectos éticos en la investigación científica. *Revista Ciencia y enfermería*, 8(1), 15-18. <http://dx.doi.org/10.4067/S0717-95532002000100003>
- Aguilar Forero, N., Díaz Marín, J. S. & Velásquez Niño, A. M. (2023). Trayectoria, prácticas y aportes de la educación para la ciudadanía mundial en Colombia. *Revista Colombiana de Educación*, (88), 278–298. <https://doi.org/10.17227/rce.num88-13725>
- Alfaro Sarmiento, A. (2018). *Diseño de un plan estratégico para la incorporación de las TIC en una Institución Educativa Distrital* [Tesis de maestría, Universidad del Norte]. Repositorio Institucional. <http://hdl.handle.net/10584/8411>
- Amaya, J. (2018). La era digital como coyuntura contemporánea. Youtube y la construcción de sentido. *Comunicación y Ciudadanía*. (9), 48–54. <https://revistas.uexternado.edu.co/index.php/comciu/article/view/5872>
- Arce Argomedo, M. (2017). *¿Qué ciudadanos queremos formar? Modelos de ciudadanía en las bases curriculares de historia, geografía y ciencias sociales para enseñanza básica* [Tesis de maestría, Pontificia Universidad Católica de Chile]. Repositorio UC. <https://doi.org/10.7764/tesisUC/EDU/52741>

- Arias Aristizábal, D. (2015). *Las TICs como estrategia pedagógica que posibilita el despliegue de la autonomía en los sujetos* [Tesis de maestría, Universidad Católica de Manizales]. Repositorio Institucional. <https://repositorio.ucm.edu.co/handle/10839/1223>
- Astudillo, D. (2016). *Las TIC como herramientas de comunicación organizacional para potenciar la participación ciudadana de los jóvenes del DMQ* [Tesis de maestría, Universidad Central del Ecuador]. Repositorio. <http://www.dspace.uce.edu.ec/handle/25000/6306>
- Beneyto-Seoane, M., Carrete-Marín, N., Arregi-Murguiondo, X., & Domigo-Peñañiel, L. (2023). (Re)Conceptualizando la Renovación Pedagógica en España. Una Revisión Sistemática: Uma revisão sistemática. *REICE. Revista Iberoamericana Sobre Calidad, Eficacia Y Cambio En Educación*, 21(2), 9–30. <https://doi.org/10.15366/reice2023.21.2.001>
- Betancur Toro, L. (2023). *La importancia de la filosofía en el desarrollo de competencias ciudadanas en los niños en la etapa escolar* [Tesis de maestría, Universidad de Caldas]. Repositorio Digital. <https://repositorio.ucaldas.edu.co/handle/ucaldas/18833>
- Campos, G., & Lule, N. (2012). La observación, un método para el estudio de la realidad. *Revista Xihmai*, 7(13), 45-60.
- Carillo Pineda, M., Leyva-Moral, J., & Medina Moya, J. (2011). El análisis de los datos cualitativos: un proceso complejo. *Revista Índice en Enfermería*, 20(1), 1-11. <https://hdl.handle.net/10495/24500>
- Carmen Ordoñez, M., & Riascos Moscoso, Y. (2018). *Participar es asunto de todos. Concepciones y vivencias de la ciudadanía en la escuela en estudiantes de 5 de primaria de la Institución Educativa José Manuel Saavedra Galindo de Cali* [Tesis de maestría, Universidad Icesi]. Biblioteca Digital. [http://repository.icesi.edu.co/biblioteca\\_digital/handle/10906/83935](http://repository.icesi.edu.co/biblioteca_digital/handle/10906/83935)



- Casadellà, M., Massip-Sabater, M., González-Monfort, N., Dias-Gomes, A., & Barroso-Hortas, M. (2022). Imaginación, educación para el futuro y cultura democrática: Políticas educativas en la Península Ibérica. *Comunicar*, 30(73), 57-67. <https://doi.org/10.3916/C73-2022-05>
- Casas, J., Klinger P., & Cuesta, M. (2008). Una organización que aprende a través de la sistematización de experiencias. *Revista Internacional Magisterio, Educación y Pedagogía*, (33), 58-65.
- Castaño Mejía, V. (2021). *Tendencias y uso de las TIC como mediación por parte de los docentes de la I.E María Antonia Ruiz a causa de la pandemia dada por el Covid-19* [Tesis de maestría, Universidad Católica de Manizales]. Repositorio Institucional. <https://repositorio.ucm.edu.co/handle/10839/3410>
- Castillo García, J. (2003). La formación de ciudadanos: la escuela, un escenario posible. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 1(2), 1-18. <https://revistaumanizales.cinde.org.co/rllcsnj/index.php/RevistaLatinoamericana/article/view/331>
- Castro Nogueira, L., & Castro Nogueira, M. (2002). Cuestiones de metodología cualitativa. *Empiria. Revista de Metodología de Ciencias Sociales*, (4), 165-192. <https://doi.org/10.5944/empiria.4.2001.883>
- Ciro Rodríguez, A. (2021). *Formación ciudadana participativa a través del cuento una propuesta literaria para rescatar la importancia del voto en la democracia colombiana* [Tesis de maestría, Universidad Católica de Manizales]. Repositorio Institucional. <https://repositorio.ucm.edu.co/handle/10839/3458>

- Claro, M. (2010). Impacto de las TIC en los aprendizajes de los estudiantes: estado del arte. *CEPAL, Comisión Económica para América Latina y el Caribe*.  
<https://hdl.handle.net/11362/3781>
- Cobo, C. (2016). La triangulación entre contenido, contenedor y contexto. En Colección Fundación Ceibal (Ed.). *La innovación pendiente. Reflexiones (y Provocaciones) sobre Educación, Tecnología y Conocimiento* (pp. 47-72). Editorial Sudamericana Uruguay.  
<https://digital.fundacionceibal.edu.uy/jspui/handle/123456789/159>
- Colorado López, D. (2014). *Las TIC como posibilidad de apoyo en la construcción de conocimiento de los estudiantes de la Institución Educativa Naranjal del corregimiento de Naranjal, municipio de Bolívar, Valle del Cauca* [Tesis de maestría, Universidad Católica de Manizales]. Repositorio Institucional. <https://repositorio.ucm.edu.co/handle/10839/814>
- De la Vega, A., & Tafur, R. (2006). El uso de medios audiovisuales para la construcción de ciudadanía en la escuela. *Revista Educación*, 15(28), 61-81.  
<https://doi.org/10.18800/educacion.200601.003>
- Dehesa de Gyves, N. (2015). La investigación en el aula en el proceso de formación docente. *Perfiles Educativos*, 37(número especial). 17-34.
- Deslauriers, J. (2004). *Investigación cualitativa: guía práctica*. Editorial Papiro, Libros Institucionales. <https://hdl.handle.net/11059/3365>
- Díaz Bravo, L., Torruco García, U., Martínez Hernández, M., & Varela Ruiz, M. (2013). La entrevista, recurso flexible y dinámico. *Revista Investigación en Educación Médica*, 2(7), 162-167.

- Domínguez Pelliza, A. (2020). *La Construcción de Ciudadanía en la Argentina: una historia de lucha con avances y retrocesos* [Tesis de maestría, Universidad de Buenos Aires]. Biblioteca Digital FCE. [http://bibliotecadigital.econ.uba.ar/download/tpos/1502-1575\\_DominguezPellizaAE.pdf](http://bibliotecadigital.econ.uba.ar/download/tpos/1502-1575_DominguezPellizaAE.pdf)
- Estrada Piernagorda, D., Martínez Estrada, C., & Vásquez Riaño, F. (2018). *Educación en ciudadanía: un ejercicio participativo concebido desde la perspectiva escolar* [Tesis de maestría, Universidad de los Andes]. Repositorio Institucional Séneca. <http://hdl.handle.net/1992/34655>
- Fainholc, B. (2010). Uso pertinente de las TICs para una formación ciudadana digital. *Revista de Nuevas Tecnologías y Sociedad*, (64), 1-14.
- García-Pinilla, J., Rodríguez-Jiménez, O., & Olarte-Dussan, F. (2023). Apropiación docente compleja de las TIC en instituciones educativas dotadas con herramientas tecnológicas. *Revista Perfiles Educativos*, 45(179), 37-54. <https://doi.org/10.22201/iisue.24486167e.2023.179.59798>
- Guerra Rodríguez, C. (1997). Hacia una sociología del sujeto: democracia y sociedad civil. En León, E. Zemelman, H. (1ra Ed), *Subjetividades: umbrales del pensamiento social* (pp. 107-136). Anthropos Editorial.
- Gómez, L. (2010). Un espacio para la investigación documental. *Revista Vanguardia Psicológica*, 1(2), 226-233. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4815129>
- Gonçalves Cunha da Rocha, C. (2019). *Trayectorias generacionales, historias y tensiones relacionales de profesores y alumnos de Educación Media influenciadas por las*

- tecnologías digitales, en el marco del aula* [Tesis de maestría, Universidad Nacional de la Plata]. Unidades Académicas. <http://sedici.unlp.edu.ar/handle/10915/73464>
- González Alayón, E. (2015). *Cómo promover el uso de las TIC en los docentes de un colegio distrital, para favorecer la enseñanza en su área mediante un enfoque pedagógico constructivista* [Tesis de maestría, Universidad de los Andes]. Repositorio Institucional Séneca. <http://hdl.handle.net/1992/13028>
- González Ávila, M. (2002). Aspectos éticos de la investigación cualitativa. *Revista Iberoamericana en Educación*, (29), 85-103.
- Gutiérrez, A., Palacios, A., & Torrego, L. (2010). Tribus digitales en las aulas universitarias. *Comunicar, Revista Científica de Comunicación y Educación*, 17(34), 173-181. <https://doi.org/10.3916/C34-2010-03-17>
- Guzmán Cáceres, M. (2021). Ni aburridas, ni difíciles... solo inatractivas. Desafíos de la formación en metodología de la investigación en el nivel superior. *Revista Latinoamericana de Metodología de la Investigación Social*, 21(11), 39-53.
- Habermas, J. (1998). *Facticidad y validez*. Trotta.
- Hernández Pérez, S. (2021). *Un acercamiento a las concepciones y ejercicios de la libertad de expresión como recurso de participación política en la ciudadanía mexicana* [Tesis de maestría, Universidad Nacional Autónoma de México]. Repositorio de Tesis DBG SDI. [https://ru.dgb.unam.mx/handle/DGB\\_UNAM/TES01000810638](https://ru.dgb.unam.mx/handle/DGB_UNAM/TES01000810638)
- Hernández Sampieri, R., Fernández-Collado, C., & Baptista Lucio, P. (2007). *Metodología de la investigación* (4ta ed.). Compañía Editorial Ultra.

- Hinojo, F., & Leiva, J. (2022). Presentación. Competencia Digital e Interculturalidad: Hacia una Escuela Inclusiva y en Red. *REICE. Revista Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación*, 20(2), 5-9. <https://doi.org/10.15366/reice2022.20.2>
- Horrach Miralles, J. (2009). *Sobre el concepto de ciudadanía: historia y modelos*. Revista de Filosofía Factótum, (6), 1-22. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3140837>
- Islas Torres, C. (2018). La implicación de las TIC en la educación: Alcances, Limitaciones y Prospectiva. *RIDE Revista Iberoamericana Para La Investigación Y El Desarrollo Educativo*, 8(15), 861 - 876. <https://doi.org/10.23913/ride.v8i15.324>
- Jiménez Chávez, V. (2012). El estudio de caso y su implementación en la investigación. *Revista Internacional de Investigación en Ciencias Sociales*, 8(1), 141-150
- Leiva, J., Alcalá del Olmo, J., García Aguilera, J., & Santos Villalba, M. (2022). Promoción de competencias interculturales y uso de las TIC: Hacia una universidad inclusiva digital. *REICE. Revista Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación*, 20(2), 47-64. <https://doi.org/10.15366/reice2022.20.2.003>
- Leiva Olivencia, J. (2016). La escuela intercultural hoy: reflexiones y perspectivas pedagógicas. *Revista Complutense de Educación*, 28(1), 29-43. [https://doi.org/10.5209/rev\\_RCED.2017.v28.n1.48589](https://doi.org/10.5209/rev_RCED.2017.v28.n1.48589)
- León, E., & Zemelman, H. (1997). *Subjetividades: umbrales del pensamiento social* (1ra ed.) Anthropos Editorial.

- Loaiza Gil, J. (2021). *Prácticas políticas y procesos de subjetivación en la escuela. Estudio en una institución pública del municipio de Bello, Antioquia* [Tesis de maestría, Universidad de Caldas]. Repositorio Digital. <https://repositorio.ucaldas.edu.co/handle/ucaldas/17148>
- López, L. (2013). Una breve revisión del concepto de ciudadanía. *Revista de Educación, Cooperación y Bienestar Social, IEPC, 2(4), 47-52.*  
<https://www.revistadecooperacion.com/numero2/02-04.pdf>
- Lozano-Blasco, R., Mira-Aladrén, M., & Gil-Lamata, M. (2023). Redes sociales y su influencia en los jóvenes y niños: Análisis en Instagram, Twitter y YouTube. *Comunicar, 31(74), 74, 125-137.* <https://doi.org/10.3916/C74-2023-10>
- Martínez Carazo, P. (2006). El método de estudio de caso. Estrategia metodológica de la investigación científica. *Revista Pensamiento & Gestión, (20), 165-193.*
- Martínez, O., & Oviedo, J. (2022). *Democracia escolar y competencias ciudadanas en las instituciones educativas San Pedro Claver y Moralito en el departamento de Sucre* [Tesis de maestría, Universidad Tecnológica de Pereira]. Tesis y Disertaciones. <https://hdl.handle.net/11059/14395>
- Méndez Góngora, Y. (2015). *El papel de las tecnologías digitales en la construcción de la subjetividad política de jóvenes que terminan su educación media* [Tesis de maestría, Pontificia Universidad Javeriana]. Tesis y Disertaciones (Doctorados y Maestrías). <http://hdl.handle.net/10554/18685>
- Ministerio de Educación Nacional. (2004). *Estándares básicos de competencias ciudadanas.* [https://www.mineduccion.gov.co/1621/articles-116042\\_archivo\\_pdf4.pdf](https://www.mineduccion.gov.co/1621/articles-116042_archivo_pdf4.pdf)

- Ministerio de Educación Nacional. (2011). *Orientaciones para la institucionalización de las competencias ciudadanas, cartilla uno*. [https://www.mineduccion.gov.co/1780/articles-235147\\_archivo\\_pdf\\_cartilla1.pdf](https://www.mineduccion.gov.co/1780/articles-235147_archivo_pdf_cartilla1.pdf)
- Ministerio de Educación Nacional. (2013). *Competencias TIC para el desarrollo profesional docente*. <https://www.mineduccion.gov.co/1621/article-339097.html>
- Ministerio de Educación Nacional. (2016). *Derechos básicos de aprendizaje, ciencias sociales*. [https://colombiaaprende.edu.co/sites/default/files/files\\_public/2022-06/DBA\\_C.Sociales-V2.pdf](https://colombiaaprende.edu.co/sites/default/files/files_public/2022-06/DBA_C.Sociales-V2.pdf)
- Ministerio de Educación Nacional. (2017). *Marco nacional de cualificaciones Colombia. Un camino para la inclusión, la equidad y el reconocimiento*. [https://www.mineduccion.gov.co/1759/articles-362829\\_recurso.pdf](https://www.mineduccion.gov.co/1759/articles-362829_recurso.pdf)
- Ministerio de Educación Nacional. (2018). *Referentes de calidad: una propuesta, para la evolución del Sistema de Aseguramiento de la Calidad*. [https://www.mineduccion.gov.co/1759/articles-369045\\_recurso.pdf](https://www.mineduccion.gov.co/1759/articles-369045_recurso.pdf)
- Ministerio de Educación Nacional. (2021). *Pacto por la equidad, pacto por la educación. Avances estratégicos y respuestas de política ante la emergencia sanitaria por el Covid-19*. [https://www.mineduccion.gov.co/1759/articles-349495\\_recurso\\_140.pdf](https://www.mineduccion.gov.co/1759/articles-349495_recurso_140.pdf)
- Miranda Leyva, G. (2017). *Recursos educativos abiertos, una nueva herramienta para la educación ciudadana* [Tesis de maestría, Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey]. Repositorio Institucional. <http://hdl.handle.net/11285/622464>

- Obando Paz, C., Socha Hernández, J., & Vega Rojas, L. (2018). *Prácticas pedagógicas de formación para el ejercicio de la ciudadanía y su relación con las políticas nacionales* [Tesis de maestría, Universidad Pedagógica Nacional]. Repositorio Institucional UPN. <http://hdl.handle.net/20.500.12209/9859>
- Olivo, M. (2017). Educación para la ciudadanía en Chile. *Información Tecnológica*, 28(5), 151-164. <https://www.scielo.cl/pdf/infotec/v28n5/art16.pdf>
- Orozco Cazco, G. (2019). *Las Competencias Digitales del profesorado universitario y su relación con la aceptación de las TIC en la práctica docente* [Tesis de doctorado, Universidad de Salamanca]. Repositorio Científico. <http://hdl.handle.net/10366/151091>
- Palacio Bernal, J.C. (2022). *Actitudes del profesorado de educación secundaria de Manizales hacia la educación en valores. Un estudio empírico* [Tesis de doctorado, Universidad de Murcia]. Archivo Digital. <http://hdl.handle.net/10201/120510>
- Palacio Bernal, J. C., Romero Sánchez, E., & Mínguez Vallejos, R. (2022). Validación de un cuestionario sobre actitudes del profesorado de secundaria hacia la educación en valores. *Edetania. Estudios Y Propuestas Socioeducativos*, (61), 43–67. [https://doi.org/10.46583/edetania\\_2022.61.875](https://doi.org/10.46583/edetania_2022.61.875)
- Parra Guerrero, C., Rodríguez Navarro, H., & Urrea Romero, A. (2017). *Percepciones estudiantiles sobre ambientes de aprendizaje para la participación ciudadana* [Tesis de maestría, Universidad Pedagógica Nacional]. Repositorio Institucional UPN. <http://hdl.handle.net/20.500.12209/7787>
- Pérez Pérez, M., & Contreras Uribe, P. (2022). *Valores democráticos: estado, interiorización y práctica en estudiantes de la Institución Educativa María Inmaculada San Marcos, Sucre*



- [Tesis de maestría, Universidad Tecnológica de Pereira]. Tesis y Disertaciones.  
<https://hdl.handle.net/11059/14456>
- Pérez Yuste, R. (2005). Calidad de la educación, calidad en la educación. Hacia su necesaria integración. *Educación XXI*, 8(1), 11-33. <https://doi.org/10.5944/educxx1.8.0.341>
- Pericacho Gómez, F. (2023). Implicaciones didácticas del espacio escolar. *Perfiles Educativos*, 45(180), 91-105. <https://doi.org/10.22201/iisue.24486167e.2023.180.60873>
- Perissé, A. (2010). La ciudadanía como construcción histórico- social y sus transformaciones en la argentina contemporánea. *Nómadas, Revista Crítica de Ciencias Sociales y Jurídicas* 26(2). <https://www.redalyc.org/pdf/181/18118916022.pdf>
- Puyol Rodríguez, A. (2010). Los deberes del ciudadano con la humanidad. En V. Camps. (Ed.), *Democracia sin ciudadanos, la construcción de la ciudadanía en las democracias liberales* (pp. 55-89). Editorial Trotta.
- Quecedo Lecanda, R., & Castaño Garrido, C. (2002). Introducción a la metodología de la investigación cualitativa. *Revista de Psicodidáctica*, 14(2), 5-40.
- Quiceno Botero, F., Betancur Lozano, M., & Rojas Betancur, H. (2020). La enseñanza en ciudadanía: nuevas exigencias para la escuela. *Revista Sophia*, 16(1), 65-75. <https://doi.org/10.18634/sophiaj.16v.1i.906>
- Quintana Susarte, S. (2023). *Diseño de instrumentos para medir conocimientos y actitudes sobre temas de Formación ciudadana en estudiantes chilenos de octavo básico y validación del uso de sus puntuaciones* [Tesis de maestría, Pontificia Universidad Católica de Chile]. Repositorio UC. <https://repositorio.uc.cl/handle/11534/66712>

- Ramírez, L. (2018). Desarrollo sociomoral y educación para la paz: construyendo entornos favorables para el desarrollo de competencias para la ciudadanía. *Revista Avances en Psicología Latinoamericana*, 36(2), 227-233. <https://doi.org/10.12804/revistas.urosario.edu.co/apl/vol36num2>
- Reig, D., & Vílchez, L. (2013). Un nuevo escenario. En Fundación Telefónica (Eds.). *Los jóvenes en la era de la hiperconectividad: tendencias, claves y miradas* (pp. 9-19). Artes Gráficas Albaladejo.
- Renée Eberbach, K. (2017). La formación ciudadana en Estados Unidos: preguntas y consideraciones desde un enfoque basado en los derechos humanos. En Ruiz Silva, A. Quintero Mejía, M. *Educación, política y subjetividad* (pp. 125-138). Cátedra Doctoral-nº4. Universidad Pedagógica Nacional.
- Rincón Grajales, U. (2021). *Las concepciones sobre ciudadanía y formación ciudadana de los estudiantes de la institución educativa Rufino José Cuervo centro de la ciudad de Armenia a partir de la enseñanza de las ciencias sociales* [Tesis de maestría, Universidad de Caldas]. Repositorio Digital. <https://repositorio.ucaldas.edu.co/handle/ucaldas/17153>
- Rivera, J. (2004). El aprendizaje significativo y la evaluación de los aprendizajes. *Revista de Investigación educativa*, 8(14), 47-52.
- Rodríguez de Moreno, E. A., Moreno Lache, N., Cely Rodríguez, A., & Grupo de investigación Geopaideia. (2014). Construcción de conocimiento social y formación de pensamiento crítico a partir de la enseñanza de la geografía. *Ciudad Paz-ando*, 1(2), 71-94. <https://doi.org/10.14483/2422278X.7416>

- Ryan, M. (2018). *Los sentidos de la ciudadanía en la Educación Media Básica en Uruguay. El análisis curricular de la formación ciudadana en el período 1985-2015* [Tesis de maestría, Universidad Nacional de la Plata]. Unidades académicas. <http://sedici.unlp.edu.ar/handle/10915/75214>
- Sabino, C. (1992). *El proceso de investigación*. Editorial Panapo. [http://paginas.ufm.edu/sabino/word/proceso\\_investigacion.pdf](http://paginas.ufm.edu/sabino/word/proceso_investigacion.pdf)
- Saldarriaga-Vélez, J. (2016). Las escuelas críticas: Entre la socialización política y los procesos de subjetivación. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 14(2), 1389-1404. <https://doi.org/10.11600/1692715x.14234140715>
- Sánchez Bracho, M., Fernández, M., & Díaz, J. (2021). Técnicas e instrumentos de recolección de información: análisis y procesamiento realizado por el investigador cualitativo. *Revista Científica UISRAEL*, 8(1), 107–121. <https://doi.org/10.35290/rcui.v8n1.2021.400>
- Sánchez Flórez, F. (2019). Fundamentos Epistémicos de la Investigación Cualitativa y Cuantitativa: Consensos y Disensos. *Revista Digital de Investigación en Docencia Universitaria*, 13(1), 102-122.
- Sandoval Casilimas, C. (2002). *Investigación cualitativa*. ARFO Editores e Impresores LTDA.
- Saura, G., Muñoz-Moreno, J., Luengo-Navas, J., & Martos-Ortega, J. (2017). Protestando en Twitter: Ciudadanía y empoderamiento desde la educación pública. *Comunicar* 25(53), 39-48. <https://doi.org/10.3916/C53-2017-04>

- Solana Rodríguez, I. (2018). *Claves para personalizar la educación desde una perspectiva tecnológica* [Tesis de doctorado, Universidad Autónoma de Madrid]. Repositorio Biblos-e. <http://hdl.handle.net/10486/686687>
- Stake, R. (1999). *Investigación con estudio de casos* (2da ed.). Ediciones Morara, S.L. <https://www.uv.mx/rmipe/files/2017/02/Investigacion-con-estudios-de-caso.pdf>
- Tamayo, G. (2022). *Incidencia del juego cooperativo en la flexibilidad cognitiva, planificación y toma de decisiones de alumnos de 14 y 15 años de una institución educativa pública en Pereira* [Tesis de doctorado, Universidad de Manizales]. Tesis y Disertaciones. <https://ridum.umanizales.edu.co/xmlui/handle/20.500.12746/6203>
- Tobón Tobón, M. (2018). *Diseño e implementación de una estrategia didáctica para la enseñanza de la historia de la educación y la pedagogía, en la formación inicial de maestros, apoyada en la incorporación de contenidos educativos hipermediales* [Tesis de maestría, Universidad de Antioquia]. Repositorio Institucional. <https://hdl.handle.net/10495/12276>
- Torres Carillo, A. (2017). El sujeto como desafío político, ángulo de conocimiento y campo problemático. Una aproximación desde el pensamiento de Hugo Zemelman. En Ruiz Silva, A. Quintero Mejía, M. *Educación, política y subjetividad* (pp. 187-206). Cátedra Doctoral-nº4. Universidad Pedagógica Nacional.
- Triana Ramírez, A. (2017). Pedagogía y construcción de pensamiento autónomo. *Praxis & saber*, 9(21), 125-150. <https://doi.org/10.19053/22160159.v9.n21.2018.8927>
- Unesco. (2007). *Educación de calidad para todos: un asunto de derechos humanos*. <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000150272>

- Varela, D. (2023). *La estatalización de la diversidad étnica. Multiculturalismo, ciudadanía y política cultural en Bogotá* [Tesis de doctorado, Universidad Nacional de Colombia]. Repositorio. <https://repositorio.unal.edu.co/handle/unal/83723>
- Vargas Jiménez, I. (2012). La entrevista en investigación cualitativa: nuevas tendencias y retos. *Revista Calidad en la Educación Superior*, 3(1), 119-139.
- Vera García, E. (2019). *La formación política de los jóvenes escolares de educación media en la Institución Educativa Barrio Santander para la participación democrática* [Tesis de maestría, Universidad de Antioquia]. Repositorio Institucional. <https://hdl.handle.net/10495/14227>
- Villamil Mendoza, L. (2018). Calidad educativa en Colombia: una aproximación crítica. *Revista Atlante: Cuadernos de Educación y Desarrollo*, (septiembre 2018). <https://www.eumed.net/rev/atlante/2018/09/calidad-educativa-colombia.html>
- Villarini Jusino, A. (2014). Un modelo de pensamiento reflexivo, creativo y crítico. *Revista Internacional Magisterio, Educación y pedagogía*, (66), 20-25
- Viñoles Cosentino, V., Sánchez Caballé, A., & Esteve Mon, F. M. (2022). Desarrollo de la competencia digital docente en contextos universitarios. Una revisión sistemática. *REICE. Revista Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación*, 20(2), 11-27. <https://doi.org/10.15366/reice2022.20.2.001>
- Zuluaga Giraldo, C., & García Restrepo, S. (2014). María Zambrano: una nueva fenomenología acerca de la educación. *Revista Praxis Filosófica*, (37), 193-208. <https://doi.org/10.25100/pfilosofica.v0i37.3459>

**ANEXOS**

**Anexo 1. Guía de observación para el inicio de estudio.**

**UNIVERSIDAD CATÓLICA DE MANIZALES.  
MAESTRÍA EN EDUCACIÓN.  
GUÍA DE OBSERVACIÓN PARA INICIO DE ESTUDIO.  
INVESTIGADOR: LUKAS DAVID RENDÓN HENAO.**

**Fecha:** \_\_\_\_\_ **Lugar:** \_\_\_\_\_

**Hora de inicio:** \_\_\_\_\_ **Hora de terminación:** \_\_\_\_\_

**Asignatura:** \_\_\_\_\_ **Grado:** \_\_\_\_\_

**Participantes:** \_\_\_\_\_

**Episodio o situación:** \_\_\_\_\_

**Impresiones generales:** \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

**Resumen de lo sucedido:** \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

**Especulaciones sobre hechos:** \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

**Explicaciones alternativas:** \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

**Entrevista para confirmar impresiones:** \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

**Conclusiones:** \_\_\_\_\_

**Anexo 2. Guion entrevista semiestructurada estudiantes.**

**UNIVERSIDAD CATÓLICA DE MANIZALES.**

**MAESTRÍA EN EDUCACIÓN.**

**GUÍA PARA LA ORIENTACIÓN DE RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN  
(TRABAJO DE CAMPO).**

**Institución Educativa:** I.E Instituto Técnico Francisco José de Caldas

**Municipio:** Manizales, Caldas

**Investigadores:** Lukas David Rendón Henao – Carlos José Cardona Amaya

**Asesor:** Juan Carlos Palacio Bernal

- 1. Propósito:** Invitamos a través de la realización de esta entrevista, la posibilidad de analizar las experiencias y significados, a través de la búsqueda de sentidos por parte de los estudiantes de grado noveno, a la utilización de herramientas digitales en el aula de clase para la enseñanza de competencias ciudadanas en la Institución Educativa I.E Instituto Técnico Francisco José de Caldas de la ciudad de Manizales.
- 2. Autorización:** Se explica que la información obtenida a través de la entrevista será utilizada solamente con fines académicos para la realización de un trabajo de grado correspondiente a la Maestría en Educación. Se confirma que los resultados serán socializados con la Institución Educativa con el objetivo de retroalimentar las estrategias y propósitos de formación en torno a las competencias ciudadanas mediante el uso de herramientas digitales. De igual manera, se explica el uso de acrónimos para proteger la identidad de los participantes menores de edad.

<b>Preguntas</b>	
Inicio: Saludo, propósito y autorización.	
<b>Preguntas de primer orden.</b>	<b>Preguntas de profundización.</b>
¿Cómo está? ¿Qué tal este nuevo día en la escuela? ¿Podría decirme qué es lo que más le gusta de asistir a la escuela?	Bueno y de tus clases, ¿cuál es la que más le gusta? Podría explicarme ¿por qué le gusta?
En el trabajo con tus profesores, ¿Qué es lo que más admira? ¿Qué es lo que le llama la atención de su trabajo?	Fuera del trabajo con sus profesores, ¿ha aprendido alguna vez de sus compañeros de clases?
Bueno, al estar con tus profesores en clase, ¿ha visto alguna vez, que tus profesores llevan materiales para hacer más dinámica, más entretenida y chévere su clase? ¿podría darme un ejemplo de algún material?	¿Usan dispositivos móviles como Tablet, celulares o computadores? ¿Podría decirme, de los materiales que usan tus profesores en sus clases, ¿cuáles le gustan más? ¿Por qué le gustan? ¿Qué tienen de interesante?
¿Te es más fácil comprender los contenidos de la clase si el profesor utiliza material apoyado en dispositivos móviles o digitales en sus clases?	¿Crees que sería fácil implementarlos en la clase de ciencias sociales? ¿le gustaría que fuesen implementados en ella?
¿Qué entiende por ciudadanía? ¿La ciudadanía se puede aprender fuera de la escuela?	En consecuencia ¿encuentra útil la formación de ciudadanía en la escuela?
¿Cuáles son los derechos y deberes que conoce? ¿Son estos importantes?	¿Le han vulnerado alguno?
¿Ha participado de espacios democráticos en el colegio? ¿Cuáles?	¿Qué ha aprendido de ellos?
¿Cree que en las redes sociales se fomenta el respeto por los Derechos Humanos?	¿Por qué cree que funcionan así?
¿Cuáles son las redes sociales que más usa?	¿Sirven estas solamente para entretenerse?
¿Esas redes sociales le han ayudado a resolver dudas en alguna materia?	¿Cree que puedan ser útiles en alguna materia?
¿Le gustaría aprender temas de alguna materia mediante la utilización de redes sociales?	¿Piensa que se pueda aprender ciudadanía mediante el uso de redes sociales?
¡Muchas gracias por la participación! Le agradezco por el aporte que hace para esta investigación. Con su punto de vista ayudaremos a la Institución Educativa para que desarrolle metodologías donde puedan implementar herramientas digitales que favorezcan la enseñanza. Mil gracias por este valioso aporte.	



### Anexo 3. Constancia por parte de la institución educativa



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA  
INSTITUTO TÉCNICO FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS**  
RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN N° 1675, DICIEMBRE 4 DE 2012  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL MUNICIPIO DE MANIZALES

**EL RECTOR Y COORDINADOR DE CONVIVENCIA  
DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA INSTITUTO  
TÉCNICO FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS**

#### HACE CONSTAR QUE:


El señor **LUKAS DAVID RENDON HENAO**, identificado con cedula de ciudadanía N°1053863020 y **CARLOS JOSE CARDONA AMAYA**, identificado con cedula de ciudadanía N°1059812545; realizaron el trabajo de campo en esta Institución Educativa, respectivo a su obra de conocimiento: "USO ACADÉMICO DE HERRAMIENTAS DIGITALES PARA LA FORMACIÓN EN COMPETENCIAS CIUDADANAS".

Labor realizada por los estudiantes durante el primer y segundo semestre del año escolar 2023.

Los jóvenes a la fecha, se encuentra a Paz y Salvo por todo concepto con la Institución.

Se expide a solicitud del interesado para trámite personal para poder optar el Título de Maestría en Educación de la U.C.M.

Dada en Manizales, el día veintiséis (26) de octubre del año dos mil veintitrés (2023).

  
**JUAN MANUEL DUSSAN LUBERT**  
Rector

  
**ALEJANDRO JARAMILLO ARENAS**  
Coordinador Convivencia

"BÚSQUEDA DE LA EXCELENCIA LABORAL Y CIUDADANA, PARA UNA MEJOR CALIDAD DE VIDA"  
Email: [itec@semmanizales.edu.co](mailto:itec@semmanizales.edu.co)  
Manizales, Caldas



Universidad<sup>®</sup>  
Católica  
de Manizales

VIGILADA MINEDUCACIÓN

*Obra de Iglesia  
de la Congregación*



Hermanas de la Caridad  
*Dominicas de La Presentación*  
de la Santísima Virgen

*Universidad Católica de Manizales*  
Carrera 23 # 60-63 Av. Santander / Manizales - Colombia  
PBX (6)8 93 30 50 - [www.ucm.edu.co](http://www.ucm.edu.co)